



UNIVERSIDAD SALESIANA

ESCUELA DE PEDAGOGÍA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**“ESTUDIO COMPARATIVO DEL MODELO PEDAGÓGICO
DE JUANA DE LESTONNAC Y LA NUEVA PROPUESTA
BASADA EN COMPETENCIAS EN EL NIVEL MEDIO
SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

L I C E N C I A D A E N P E D A G O G Í A

P R E S E N T A :

MARÍA GUADALUPE PRIMO DURÁN

DIRECTORA DE TESIS: MTRA. LOURDES MAGAÑA CONTRERAS.

MÉXICO, D. F.

JUNIO 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“Formar, ante todo, a la persona,
capacitándola para insertarse en la sociedad
y establecer en ella relaciones
constructivas desde la verdad de lo que es”
(Cfr. A.M. 1982)

*“Educar será sinónimo de integrar, pero como elemento
transformador. Lo será en la relación virtud-ciencia, piedad,
saber practicar, ejemplo-doctrina, fe-vida*

Santa Juana de Lestonnac

Al Dios de la vida
que me regala día con día, la posibilidad
de ser una educadora de la Compañía de María

A todas aquellas hermanas y laicos/laicas
que me animaron e impulsaron con sus palabras y gestos
para que realizara mi tesis.

Dedico este trabajo de investigación
a todas aquellas personas que se entregan su vida a la educación,
para que sea un impulso y una herramienta en su práctica docente.

Gracias a
Juana de Lestonnac y su proyecto educativo
porque por él ha sido inspirado este trabajo

Introducción

Gabriel Celaya, poeta, canta en sugerentes versos:

“Educar es lo mismo que poner motor a una barca...
hay que medir, pesar, equilibrar...y poner todo en marcha.
Para eso, uno tiene que llevar en el alma
un poco de marino...un poco de pirata...un poco de poeta...
y un kilo y medio de paciencia concentrada.

Pero es consolador soñar mientras uno trabaja,
que ese barco, ese niño irá muy lejos por el agua.
Soñar que ese navío llevará nuestra carga de palabras
hacia puertos distantes, hacia islas lejanas.

Soñar que cuando un día esté durmiendo nuestra propia barca,
en barcos nuevos seguirá nuestra bandera enarbolada.”

Este poema refleja en gran medida nuestra misión: educar es nuestra misión, educar es nuestra vida, educar es el objeto de esta investigación, de todo lo que realizamos y de todos los días.

Este trabajo es producto de un cariño y de una esperanza. El cariño por la actualización con la que la Compañía de María practica el servicio a la educación de manera intensa y constante; una esperanza porque es en lo que todo educador debe sembrar en sus alumnos, porque sólo a través de ella podremos tener una sociedad más humana y más justa.

El presente documento de investigación es un granito de arena, que como parte de la Compañía de María que soy, sea una herramienta para todos los miembros de la comunidad educativa y que con ella se sientan implicados en la realización de él, y al mismo tiempo se sientan comprometidos en la búsqueda conjunta del “bien común” de nuestros alumnos.

Por eso en esta investigación se realiza la integración de todos los principios pedagógicos-filosóficos del modelo educativo de Juana de Lestonnac, así como un estudio analítico y sistemático de la nueva propuesta que hace la Secretaría de Educación Pública en el Nivel Medio Superior.

Un dato interesante son los resultados que se han obtenido en los últimos años en la prueba la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, (ENLACE) siguen siendo una alarma para el sector educativo de nuestro país. A raíz

de esto surge la propuesta de mejorar la calidad académica basada en competencias que desde el año 2006 lanza la Secretaría de Educación Pública a la sociedad.

Por tanto la Secretaría de Educación Pública preocupada por elevar la calidad en la educación lanza la propuesta de reformar la educación a través del Enfoque por Competencias, que representa una alternativa adecuada para responder a las necesidades y características de la población estudiantil en nuestro país.

También la Compañía de María, Orden Religiosa con más de cuatrocientos años al servicio de la educación, está en constante búsqueda de una mejora en su oferta educativa, por eso suma fuerzas para ofrecer una mejora integral en la calidad educativa.

Hoy en día está en boga todo lo relacionado con las competencias, la urgencia por conocer, la necesidad de aprender, de saber cómo se trabajan en el día a día frente a grupo. Todo esto implica una movilización interna en los maestros y en los directivos. Es en el fondo un cambio radical en su forma de trabajar, de pensar, y de su actuar. Dicha reforma está “obligando” a los maestros a una actualización y una renovación en su práctica docente.

De tal manera este trabajo apunta hacia la mejora en la práctica docente de la Preparatoria del Instituto Lestonnac, en Pachuca, Hidalgo, así como a los demás colegios de la Provincia de México; apoyándose en la Reforma Integral del Nivel Medio Superior de la Secretaría de Educación Pública y el Modelo Educativo de Juana de Lestonnac.

Al ir introduciéndose en el contenido de este trabajo se espera que el lector profundice, asimile y reflexione cada uno de los contenidos a nivel personal y en grupo colegiado, ya que de esa interiorización dependerá, en buena medida, la aplicación y vivencia del mismo.

Este trabajo es un abanico en información, lo que hace posible, el comprender y seguir con agilidad su lectura y estudio; que el lector sea capaz de introducirse en él con facilidad y así pueda como dice San Ignacio de Loyola: “gustar y sentir de las cosas internamente” (1548), de su contenido que lo lleve a una responsabilidad mayor y a un compromiso concreto con sus alumnos en su labor docente.

El documento refleja los aportes concretos que la Reforma Integral de la Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública y la experiencia y aplicación concreta de los Principios Pedagógicos de Juana de Lestonnac; todo ello empuja a mantenernos con la **“llama encendida”** y el **“servir de una manera siempre nueva”**. Por lo tanto es una responsabilidad personal el hacerlo propio para que se traduzca acciones concretas y reales en el día a día.

A PARTIR DE AQUÍ ESTÁ COMO EL DE AYER

En este contexto, la pregunta de investigación planteada es la siguiente: ¿qué aspectos, líneas, rasgos aportan las competencias genéricas de la Reforma Integral de la Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública a los

principios pedagógicos de Juana de Lestonnac? Para dar respuesta a esta interrogante se realiza la investigación teniendo como objetivos: señalar los aportes que las competencias genéricas del Nivel Medio Superior, refuerzan los principios pedagógicos de Juana de Lestonnac; identificar los aspectos relevantes de la Reforma Integral de la Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública; hacer una recopilación de lo que son los principios pedagógicos de la pedagogía de Juana de Lestonnac; y elaborar una propuesta para que el programa de los Bachilleratos de la Provincia Mexicana de la Compañía de María se enriquezcan y complementen con ambos aportes.

En el primer capítulo se sustenta la investigación, en la que se da a conocer primeramente, cómo la Educación Media Superior en México es un espacio para la formación de jóvenes cuyos conocimientos y habilidades les permitan desarrollarse de manera satisfactoria en los estudios superiores y en la vida.

En el segundo capítulo se hace una recopilación de la persona de Juana de Lestonnac, las influencias con las que se encontró a lo largo de su vida, así como todos los principios filosófico-pedagógicos.

En el tercer capítulo se explica cómo se llevó a cabo la metodología de investigación, de cómo está sustentado el análisis para una futura integración en otras investigaciones y trabajos.

En el cuarto capítulo se presenta el estudio y análisis comparativo de ambas propuestas, se integra la esencia de cada uno, se presenta las coincidencias y las disidencias lo nuevo y lo que falta, lo que enriquece y que complementa. Y a través de este análisis surge el quinto y último capítulo en el cual se presenta el enriquece y lo que complementa.

La finalidad de trabajo es ser un texto que explique y dé a conocer la identidad de la Compañía de María desde las inquietudes y la espiritualidad que la impulsaron en el momento de su origen, y que, con su estilo propio, ha ido evolucionando y adaptándose en cada tiempo y lugar sin perder su identidad; así mismo ser un documento de investigación que sienta las bases para la integración de una propuesta de trabajo dentro del colegio, sustentada y retomando los pilares principales de lo que es la Compañía de María. Y algún día pueda concretarse en la realización de un modelo educativo integral e integrador, con una formación humanista para mejorar la calidad del alumno, del docente para la transformación de la sociedad que nuestro país requiere

Comentario [ML1]:

Que este trabajo sea una reflexión sobre la acción educativa que el educador realiza hoy, y aprenda a ser fiel a los valores y al legado de Santa Juana de Lestonnac.

Dice Eduardo Galeano ***“La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, para caminar”.***

Índice

Dedicatoria

Introducción

Capítulo I Reforma Integral de Educación Media Superior. Competencias	1
Introducción	1
I. Antecedentes de la Reforma	2
1.1.1. Aumento de la población juvenil	3
1.1.2. Mejoramiento de la calidad educativa	4
1.1.3. Parte equitativa en la educación	5
1.2. Los cuatro pilares de la educación. Jackes Delors	6
1.2.1. Aprender a conocer	7
1.2.2. Aprender a hacer	8
1.2.3. Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás	8
1.2.4. Aprender a ser	9
1.3. El origen de la Reforma Integral de Educación Media Superior	10
1.3.1. Definiciones de competencias	15
1.3.2. Definición de competencias educativas	17
1.4. Reforma Integral de la Educación Media Superior en México	20
1.4.1. Marco Curricular común (MCC)	20
1.4.2. Competencias Genéricas	26

1.4.3. Competencias y conocimientos disciplinares	26
1.4.4. Competencias profesionales	27
1.4.5. Marco Curricular común que integra la diversidad	28
1.4.6. Competencias genéricas que constituyen el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato	31
1.5. Competencias y Perfil del Docente	37
1.5.1. Competencias que expresan el perfil del docente de EMS	38
Capítulo II. Pedagogía de Juana de Lestonnac	42
Introducción	42
2.1 Antecedentes	42
2.1.1. La persona de Juana de Lestonnac	44
2.1.2. Juana aprende a dar cuenta de su fe	45
2.1.3. Vive también la experiencia de ser madre y padre a la vez	45
2.1.4. Consagrarse a Dios sin matar la naturaleza	46
2.1.5. Perfil de su personalidad	47
2.2. Influencias	48
2.2.1. Herencia del humanista Miguel de Montaigne	49
2.2.2. Visión optimista del mundo	49
2.2.3. Sentido de la persona humana	50
2.2.4. Disposición a la honradez	52
2.3.1. Encuentro con las ideas calvinistas	55
2.3.2. Orientaciones pedagógicas	57
2.3.4. Modificación de Juana de Lestonnac	58
2.4.1. Experiencia Ignaciana	58
2.4.2. Los jesuitas en Francia	59
2.4.2. Descubrimiento de los Ejercicios Espirituales	60
2.4.3. La “Ratio Studiorum”	62
3.3. Fines de su Proyecto	66

3.3.1. El por qué de su obra	66
3.3.2. Visión del hombre	68
3.3.3. Destino último	68
3.3.4. Tendencias fundamentales	68
3.3.5. Necesidades éticas	69
4.4. Concepción de la cultura	71
5.5. Proyecto de sociedad	74
6.6. Actualización de su proyecto	76
6.6.1. Mantener la llama encendida	77
6.6.2. Tender la mano	77
6.6.3. Llenar nuestro nombre	79
6.6.4. Propuesta educativa propia	80
7.7. Líneas transversales	83
7.7.1. Integración	83
7.7.2. Discernimiento	84
7.7.3. Comunidad	84
7.7.4. Proyección social	85
7.7.5. Identidad	85
8.8. Pedagogía. Principios filosófico-pedagógicos	86
8.8.1. “Todos no calzan del mismo pie”	87
8.8.2. “Relación que acompaña, integra y hace crecer”	87
8.8.3. “Formación de cabezas bien hechas, más que bien llenas”	89
8.8.4. “Educar en la vida y para la vida”	90
8.8.5. “Educar en comunidad desde un proyecto”	91
8.8.6. “La mujer debe salvar a la mujer”	93
8.8.7. “No dejes apagar la llama y transmitirla”	93
9.9. Credo institucional	94
Capítulo III. Metodología de investigación	96

Introducción	96
Capítulo IV. Análisis comparativo Lineamientos del Bachillerato y	
Principios Pedagógicos de Juana de Lestonnac	102
Introducción	102
4.1 Orígenes de cada uno	103
4.1.1 De la Reforma Integral de Educación Media Superior	103
4.1.2. De la Compañía de María	103
4.2. Objetivos de cada uno	104
4.2.1. De la Reforma Integral de Educación Media Superior	104
4.2.2. De Juana de Lestonnac	105
4.3. Ejes de cada uno	105
4.3.1. Marco Curricular Común en las competencias de la RIEMS	106
4.3.2. Definición y regulación de las modalidades de oferta de la RIEMS	107
4.3.3. Mecanismos de gestión de la RIEMS	108
4.3.4. El método de certificación del Sistema Nacional de Bachillerato	109
4.3.5. Integración	109
4.3.6. Discernimiento	110
4.3.7. Comunidad	110
4.3.8. Proyección Social	111
4.3.9. Identidad	111
4.4. Principios de cada uno	112
4.4.1. De la Reforma Integral de la Educación Media Superior	112
4.4.2. De la Compañía de María, Filosófico-Pedagógicos	114
4.5. Competencias de cada uno	118
4.5.1. Según la RIEMS, categoría, competencia genérica y atributos	118
4.5.2. Según la Compañía de María	124
4.6. Perfil del alumno de cada uno	128
4.6.1. De la Reforma Integral de Educación Media Superior	128
4.6.2. De la Compañía de María, dimensiones.	132
4.7. Perfil del docente de cada uno	138

4.7.1. De la Reforma Integral de Educación Media Superior	138
4.7.2. De la Compañía de María	144
4.8. Evaluación	148
Capítulo V. Análisis Comparativo: Reforma Integral de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública y el Proyecto Pedagógico de Juana de Lestonnac 1607.	154
Introducción	154
5.1 Orígenes	155
5.2. Antecedentes históricos	156
5.3 Objetivo	159
5.4 Ejes / Líneas transversales	161
5.5 Principios	163
5.6. Competencias genéricas y Acentos educativos en los alumnos	165
5.7. Perfil de egreso del alumno	168
5.8 Perfil del Docente	173
5.9. Diferencias	176
5.10. Similitudes	177
5.11. Vinculación con la realidad actual	178
Bienaventuranzas del educador	179
Conclusiones	180
Bibliografía	

“En la medida en que el niño pueda verse como un ser lleno de valores, crecerá seguro y fortalecerá las posibilidades de ser un adulto feliz”
Anónimo

Capítulo I

Reforma Integral de Educación Media Superior Competencias

I. INTRODUCCION

El presente capítulo pretende dar a conocer cómo la Educación Media Superior en México es un espacio para la formación de jóvenes cuyos conocimientos y habilidades deben permitirles desarrollarse de una manera satisfactoria, ya sea en los estudios superiores, en el trabajo o de manera más general en la vida.

Para poder desarrollar el presente capítulo se aborda la definición sobre el término competencias en el ámbito educativo desde el punto de vista de diversos autores así como brindar información sobre los antecedentes de la Reforma Integral de la Educación Media Superior en el país.

Busca de manera esquemática, los ejes principales de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, la cual está orientada a la construcción del Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad.

Desde 2004 la educación se sustenta en cuatro pilares de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO; manifiesta los cimientos para toda la educación a nivel mundial; dentro de la RIEMS el Marco Curricular Común (MCC), donde se señala que los cambios deberán ser a partir de los programas académicos y desde la forma de pensar de directivos y maestros; por lo anterior se toma como telón de fondo para describir las competencias profesionales, disciplinares, el perfil de egreso del alumno y el perfil del docente, así como las competencias genéricas las cuales se toman como objeto del presente documento.

I.I. ANTECEDENTES DE LA REFORMA

En México existe un rezago educativo que ha ido y está afectando fuertemente al país; uno de los factores más importantes es la deserción escolar, sobre todo en bachillerato. Esta deserción se debe a diversos factores; uno de ellos son los problemas familiares que viven los jóvenes, la necesidad de trabajar, la flojera, los bajos recursos de los padres, etc. Es interesante saber que la RIEMS quiere abordar este problema, al brindar distintas oportunidades en el tránsito de alumnos de un sistema a otro.

El Sistema Educativo Nacional como pieza clave dentro del sistema económico político y social de nuestro país, pretende dar oportunidad a los jóvenes de prepararse y poder desempeñarse como buenos ciudadanos, y así, en el futuro poder acceder a la educación superior e integrarse a la sociedad.

Para ello es necesario que la Educación Media Superior (EMS), dé atención a los retos que actualmente se necesitan: ampliar la cobertura, mejorar la calidad académica. Esto se busca lograr como resultado en la Reforma Integral de la Educación Media Superior en México y la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. (Enero 2008)

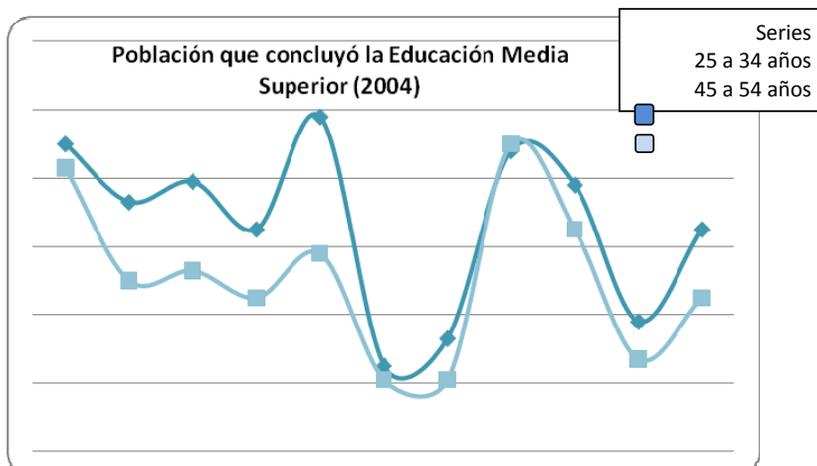
Comentario [ML2]: Reforma Integral de la Educación Media Superior en México: La Creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad.
Documento integrado por la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, e incluye aportaciones de las autoridades educativas de los Estados de la República, de la Red de Bachilleratos de ANUIES, del Consejo de Especialistas de la SEP de la UNAM., del IPN, y de diversos especialistas en temas educativos.

A continuación se dará una breve explicación de cada uno de los retos antes mencionados.

1.1.1. Aumento de la población juvenil

Las tendencias demográficas y educativas del país y el crecimiento poblacional más notable en los próximos años y dentro del Sistema Educativo Nacional, serán los jóvenes; por tanto la COBERTURA de la EMS deberá extenderse para poder atender a la población y así dar respuesta positiva en la eficiencia terminal.

Si hablamos de indicadores de cobertura a nivel nacional actualmente 2010-2011 es del 63.4% siendo que para el 2020-2021 aumentará a 75.9% (RIEMS 2008). De alguna forma la cobertura que se está intentando implementar en la EMS es para poder cubrir esta mayor demanda y que México sea un país, donde se mejoren las condiciones educativas en todos los niveles, como lo demanda el marco internacional.



GRÁFICA 1. Población que concluyó la Educación Media Superior (2004)

México, al enfrentarse con otros países donde la calidad educativa es mayor, tendrá que responder con eficiencia a las necesidades de los jóvenes contribuyendo en su crecimiento como individuos desarrollar sus habilidades así como sus actitudes que les permitan desempeñarse laboralmente en la sociedad.

1.1.2. Mejoramiento de la calidad educativa

La calidad incluye diversos aspectos que son imprescindibles en el proceso educativo; el primero es la permanencia del alumno en la escuela, el segundo es lograr una sólida formación cívica y ética; y el tercero es el dominio de conocimientos habilidades y destrezas que requiere en su vida adulta.

Un aspecto relevante es el aprendizaje, que si se produce en un contexto significativo, descubrirá por sí mismo que está elevando sus competencias; lo que lo llevará a su permanencia en la EMS y poder así continuar con sus estudios a nivel superior.

Para implementar estos cambios en el sistema educativo será necesario adoptar estrategias para cumplir con la función de formar personas preparadas para enfrentar los retos que se les presenten.

Las circunstancias del mundo actual requieren que los jóvenes sean personas reflexivas, capaces de desarrollar opiniones personales, interactuar en contextos plurales, asumir un papel propositivo como miembros de la sociedad, discernir aquello que sea relevante a los objetivos que busquen en el cada vez más amplio

universo de información, a su disposición y estar en posibilidades de actualizarse de manera **continua**. (RIEMS **2008**)

Comentario [ML3]: OJO esto es comparable con los PPJL

Comentario [ML4]: RIEMS p.12

Comentario [ML5]: en donde voy a dejar este comentario

Para que la CALIDAD de la EMS se pueda lograr, necesitamos hablar de dos factores importantes: las instalaciones y el equipamiento con que se cuenta en las instituciones debido a que son imprescindibles para ofertar una calidad educativa; por otro lado y lo más importante es definir el perfil que los docentes deben tener como generadores de competencias en sus alumnos.

Es importante destacar que para que se dé la calidad en la educación, se deberá dar una actualización en la capacitación y formación del docente; para que éste a su vez pueda con las herramientas necesarias ser personas capaces de orientar y desarrollar en sus alumnos las competencias. (RIEMS 2008)

La evaluación es otro aspecto importante para que se lleve a cabo la calidad en el EMS, esta debe ser un proceso integral y continuo para que el alumno refuerce y atienda sus debilidades.

1.1.3. Parte equitativa en la educación

La educación desempeña un papel determinante en la construcción de un país más *EQUITATIVO*. Resulta indispensable la atención de las grandes diferencias económicas y sociales que colocan en una situación de desventaja a los más pobres en relación con los beneficios de la escuela. (RIEMS **2008**)

Comentario [ML6]: RIEMS p.14

La deserción afecta de manera especialmente severa a los grupos de bajos ingresos. Ello se debe en parte a consideraciones sociales, culturales económicas. También influyen las lagunas en los aprendizajes con que deberían concluir la educación básica y que son especialmente marcadas en los grupos de menos ingresos.

Es importante que la escuela cumpla con un papel de igualdad de oportunidades, pero ello se logra si la oferta educativa responde a los desafíos que le presenten los grupos con mayores necesidades.

Por estos tres factores importantes; cobertura, calidad y equidad en la EMS es necesario que se convierta en un mecanismo a través del cual los jóvenes adquieran habilidades, conocimientos que les resulten beneficiosos para el desarrollo como personas y como actores de una sociedad **laboral**.

Comentario [ML7]: PPJL

I.2. LOS CUATRO PILARES DE LA EDUCACIÓN. Delors (1994)

Comentario [ML8]: Delors, Jacques (1994): "Los cuatro pilares de la educación" en la Educación encierra un tesoro. El correo de la UNESCO, pp.99-103

La educación en el siglo XXI, deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognoscitiva, ya que éstas serán las bases de las competencias en el futuro; el cual ya está presente.

En cierto sentido,

*"la educación se ve obligada a proporcionar las cartas **náuticas** de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él". (Delors , 1994)*

Comentario [ML9]: Una **carta náutica** es una representación a **escala** de aguas navegables y regiones terrestres adjuntas. Normalmente indica las profundidades del agua y las alturas del terreno, naturaleza del fondo, detalles de la costa incluyendo **puertos**, peligros a la navegación, localización de luces y otras ayudas a la **navegación**. Las cartas de navegación son instrumentos esenciales para la navegación náutica wikipedia

La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: **aprender a conocer**, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; **aprender a hacer**, para poder influir sobre el propio entorno; **aprender a vivir juntos**, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, **aprender a ser**, un proceso fundamental que recoge elementos de las tres anteriores.

En estos *pilares de la educación* Delors, (1998) , que establece Jacques Delors desde la UNESCO, podemos encontrar el sentido más profundo de las *competencias para la vida*, clarificadas y sin el matiz competitivo que suele acompañar al término competencias, en su lugar se percibe un significativo sentido formativo, pleno e integral, vinculado al desarrollo humano, al desarrollo de la esencia humana de los y las estudiantes, y de los y las docentes.

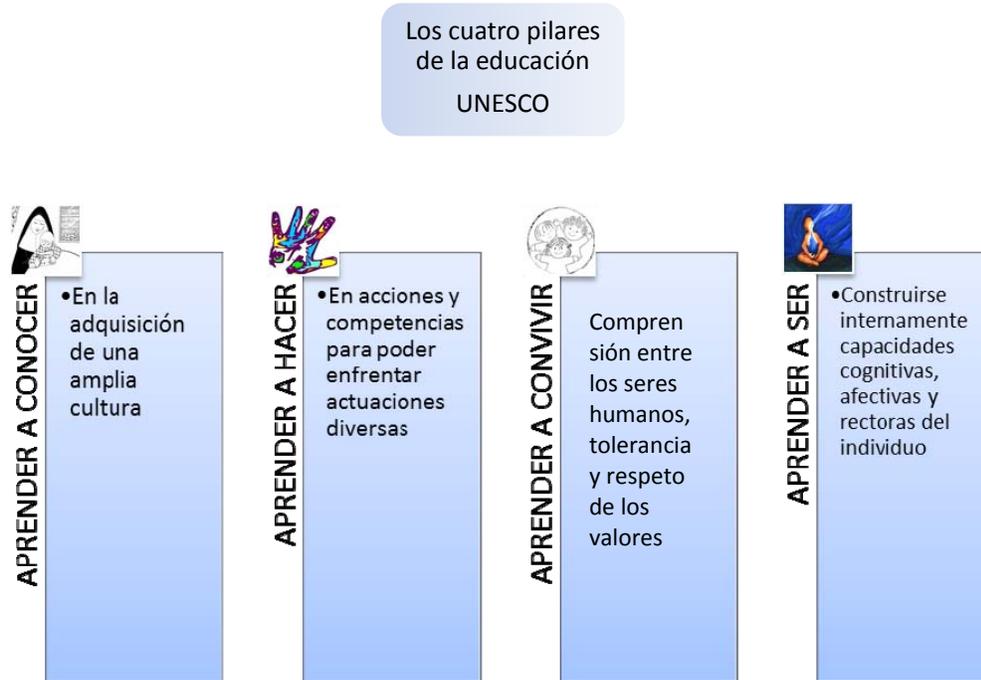


Figura 1. Los cuatro pilares de la educación según Delors. 1998

(Autor. Ma. Guadalupe Primo Durán)

A continuación se explican cada uno de ellos. Tomados de “La Educación encierra un tesoro”. UNESCO. (1996) y de la Formación Basada en Competencias de Sergio Tobón (2008)

1.2.1. Aprender a conocer.

Este tipo de aprendizaje, tiende menos a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados que al dominio de los instrumentos mismos del saber, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana.

En cuanto al medio, consiste en aprender a comprender el mundo que rodea a cada persona, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, conocer y descubrir.

Aprender a conocer supone, en primer término, aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento.

El proceso de adquisición del conocimiento no concluye nunca y puede nutrirse de todo tipo de experiencias. En ese sentido, se entrelaza de manera creciente con la experiencia del trabajo, a medida que éste pierde su aspecto rutinario. Puede considerarse que la enseñanza básica tiene éxito si aporta el impulso y las bases que permitirán seguir aprendiendo durante toda la vida, no sólo en el empleo sino también al margen de él.

1.2.2. Aprender a hacer

Aprender a conocer y aprender a hacer son, en gran medida, indisolubles. Pero lo segundo está más estrechamente vinculado a la cuestión de la forma profesional: ¿cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, cómo adaptar la enseñanza al futuro mercado del trabajo, cuya evolución no es totalmente previsible?

1.2.3. Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás

Sin duda, este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea. A menudo, la violencia que impera en el mundo contradice la esperanza que algunos habían depositado en el progreso de la humanidad. La historia humana ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo; en particular el extraordinario potencial de autodestrucción que la humanidad misma ha creado durante el siglo XX.

La educación tiene una doble misión: enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos. Desde la primera infancia, la escuela debe aprovechar todas las oportunidades que se presenten para esa doble enseñanza.

El descubrimiento del otro pasa forzosamente por el descubrimiento de uno mismo; por consiguiente, para desarrollar en el niño y el adolescente una visión cabal del mundo tanto si la educación la imparte la familia como si la imparte la comunidad o la escuela, primero debe hacerle descubrir quién es. Sólo entonces podrá realmente ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones.

1.2.4. Aprender a ser

Desde su primera reunión, la comisión ha reafirmado enérgicamente un principio fundamental: la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona; cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida.

Por ello habrá que ofrecer a niños y jóvenes todas las oportunidades posibles de descubrimiento y experimentación –estética, artística, deportiva, científica, cultural y social.

Este desarrollo del ser humano, que va del nacimiento al fin de la vida, es un proceso dialéctico que comienza por el conocimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones con los demás. En este sentido, la educación es ante todo un viaje interior cuyas etapas corresponden a las de la maduración constante de la personalidad.

Los sistemas educativos formales propenden a dar prioridad a la adquisición de conocimientos, en detrimento de otras formas de aprendizaje; es importante concebir la educación como un todo. En esa concepción deben buscar inspiración y orientación las reformas educativas, en la elaboración de los programas y en la definición de nuevas políticas pedagógicas.

Por todo lo anterior una competencia implica un *saber hacer* (habilidades), *saber* (conocimientos), así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes), *saber ser*. Yolanda Argudín (2007)

Las competencias van más allá de estos cuatro pilares porque movilizan, se dirigen y se manifiestan en situaciones comunes de la vida diaria como en situaciones complejas, ayuda a visualizar un problema, determinar conocimientos para resolverlos, reorganizarlos en función de la situación, así como prever lo que falte.

En la escuela, los alumnos aprenden la forma de conjugar hechos históricos, geografía, reglas gramaticales, leyes físicas, procedimientos, algoritmo, etc. Sin embargo, ¿saben en qué circunstancias y en qué momento aplicar estos conocimientos? *“Una competencia se reconoce al relacionar de manera adecuada los conocimientos previos con un problema. Las observaciones didácticas muestra que la mayoría de los estudiantes extraen, de la forma y el contenido de las consignas recibida, indicios suficientes para saber qué hacer. Por lo tanto son competentes”*. P.Perrenaud (2006)

Comentario [ML10]: Construir competencias desde la escuela. Perrenaud, Philippe. Ed. Noreste.2006.p.20

Cuando vemos las competencias de esa manera, se convierten en desafíos en la formación; pueden responder por un lado a lo social donde se pueden adaptar a los cambios, por otro lado brindar los medios para actuar sobre la realidad.

Según Develay, 1996; De Vecchi y Carmona-Magnaldi, 1996; Perrenaud 1996; Rochex, 1995; Vellas, 1996; “ la evolución del sistema educativo hacia el desarrollo de competencias, es una hipótesis digna de la máxima atención, quizá sea la única manera de dar sentido a la escuela, de salvar una estructura escolar que se agota sin que uno se dé cuenta inmediatamente de alguna alternativa creíble. (2006)

Sin embargo el cambio que plantean los autores anteriores no es fácil, debido a que exige transformaciones importantes de los programas, de las didácticas, de la evaluación, de las clases en sí, de la infraestructura, del trabajo de los alumnos, todos estos cambios tendrán como reactivos dos posturas, por un lado la resistencia pasiva y por el otro el interés y actividad real de algunos, aquí lo importante será la eficacia de la formación más que otras cosas.

I.3. EL ORIGEN DE LA REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Comentario [ML11]:
Preescolar 2004
Primaria
Secundaria
Bachillerato

Los cambios producidos en los procesos económicos, financieros y la aparición de nuevos problemas sociales y culturales a nivel mundial llevaron a repensar el proceso educativo; de donde surgen las *competencias educativas*, tal como se establece en el documento de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) publicado en México.

Con esta nueva modalidad basada en competencias se pretende dar respuesta a la sociedad del conocimiento y de la información. Las competencias educativas surgen por una necesidad laboral y su finalidad es que la escuela se acerque más a ese mundo; de ahí la importancia de crear un vínculo entre la escuela y el trabajo (RIEMS 2008). Con ello se pretende que el alumno sea competente frente a la realidad que

se le vaya presentando; de tal manera que la consecuencia de esta urgente realidad, sea que la escuela cambie y modifique su manera de enseñar.

Se considera importante que para que se pueda dar esta reforma es necesario que tanto los alumnos como los docentes se involucren en el mundo de la comunicación.

Hoy por hoy los jóvenes viven en la era de la comunicación y de la información, a partir de ellas se considera que se elevará la calidad de vida en todos los sectores; para ello, se supone un equilibrio en el acceso a la educación y el papel determinante de los sistemas educativos. Es entonces que la escuela se preocupará por formar en sus alumnos la capacidad de aprender a aprender, de generar conocimientos a diferencia de la forma en la que se venía educando con el sistema tradicional, el cual se basaba exclusivamente en la adquisición del conocimiento teniendo como principales actores al maestro y el libro de consulta; de igual forma las clases contaban con horarios fijos, recreos programados, cada día se dictaban los apuntes de distintas asignaturas y en cuanto a la disposición de los alumnos en el aula ésta es sólo mirando al pizarrón.

Este tipo de educación tiene ventajas y desventajas; unas de las principales ventajas son que los libros de texto y consulta se utilizan dentro y fuera del espacio de aula, los alumnos están en contacto directo con sus compañeros.

Las desventajas son que no se toman en cuenta las habilidades y potencialidades de los alumnos, se piensa que debe tener suficiente información en su mente, olvidando que ésta es sólo parte de los conocimientos.

Este tipo de sistema educativo proporciona seguridad y confianza en el maestro y en el alumno porque se basan en elementos conocidos; sin embargo, ésta sensación satisfactoria ha bloqueado la capacidad de búsqueda, aferrándolos al pasado sin un horizonte abierto.

Cabe mencionar que los contenidos son necesarios en todo aprendizaje, sin embargo resulta más trascendental el proceso para adquirirlos o formarlos. La diferencia entre contenidos y procesos es elemental para la educación de la inteligencia, pues genera enfoques totalmente diferentes en la práctica didáctica e incluso en las ciencias del comportamiento.

Por todo lo antes mencionado se ve la necesidad de aceptar el cambio que se está originando en la educación. La RIEMS busca formar personas pensantes, flexibles, creativas, que generen cambios, que sepan transferir los conocimientos en la vida diaria:

Para dar respuesta a todo lo anterior, la RIEMS, incorpora Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's), en la educación; gracias a ellas se han podido desarrollar espacios para el aprendizaje interactivo, además cuenta con la educación a distancia, con redes sociales y una infinidad de conocimientos e información que pretende mejorar la vida de las personas.

Es importante mencionar que las TIC's , tiene sus grandes desventajas, siendo que la principal es la llamada brecha digital, la cual se refiere a la cantidad de personas que no cuentan con acceso a ellas, las relaciones interpersonales originadas por el abuso de la tecnología han provocado el aislamiento de las personas, creando adicciones a las mismas, sin dejar de tomar en cuenta el mal uso y abuso de las mismas.

El espíritu emprendedor de las personas puede ser motivado por el sistema educativo o bien por iniciativa personal; lo que los puede llevar a enfrentar nuevos retos, a direccionar procesos, crear nuevos conocimientos, una nueva visión revolucionaria de esta era, la cual llevará al alumno a construir sus propias competencias.

La escuela por tanto necesita realizar replantear la organización, gestión, planeación de la currícula, perfil de egreso, perfil del docente, evaluación teniendo en cuenta como eje transversal las competencias que se pretenden desarrollar en el centro educativo así como pasar de ser un mero trasmisor de información a convertirse en centros estimuladores de inteligencias personales.(RIEMS 2008)

No podemos dejar a un lado el aspecto de la ética, los valores y el trabajo en equipo; lo cuales pueden integrarse en un listado que representa el concepto de *competencias básicas para un desempeño individual y colectivo*: **A**

Respecto de la investigación, son básicos los siguientes atributos: B

Comentario [ML12]: tomado del libro "Educación Basada en Competencias" Nociones y Antecedentes . Yolanda Argudín. Ed. Trillas LAS DOS COLUMNAS PPJL

- | A | B |
|--|---|
| 1. "capacidad de aprender | 1. Lógica, razonamientos inductivo- |
| 2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica | deductivo y de simulación; el pensamiento crítico y la |
| 3. Capacidad de análisis-síntesis | capacidad de definir y resolver |
| 4. Capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones | problemas |
| 5. Habilidades interpersonales | 2. Creatividad y curiosidad |
| 6. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) | 3. Trabajo en equipo |
| 7. Comunicación oral y escrita en la propia lengua | 4. Tratamiento, interpretación y evaluación de la información |
| 8. Toma de decisiones | 5. Prácticas multi, inter y transdisciplinares |
| 9. Capacidad crítica y autocrítica | 6. Espíritu de empresa y la capacidad de autodefinición del |
| 10. Habilidades básicas de manejo de la computadora | trabajo |
| | 7. Práctica ética |

- | | |
|--|--|
| 11. Capacidad de trabajar en equipo interdisciplinario | 8. Capacidad de comunicación |
| 12. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio | 9. Capacidad de anticipación, el análisis de riesgos, la prospectiva |
| 13. Compromiso ético (valores) | |
| 14. Conocimientos básicos de las materias, disciplinas o profesión | |
| 15. Conocimiento de una segunda lengua | |
| 16. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad | |
| 17. Habilidades de investigación | |

Tabla 1. Competencias básicas y sus atributos tomadas de la RIEMS (2008)

De la combinación de ambas se establece lo que se denominan competencias básicas para la sociedad de la información, las cuales tienen varias definiciones que a continuación se enuncian:

I.3.1. DEFINICIONES DE COMPETENCIAS

A partir de Pitágoras, Platón y Aristóteles este areté cambia de sentido para significar ser el mejor en el saber; desplazan las habilidades y las destrezas atléticas para triunfar, hacia exigencias culturales y cognoscitivas.

La palabra competencia; se deriva del griego agon, y agonistes, Yolanda Argudín (2007) que indica a aquel que se ha preparado para ganar en las competencias olímpicas, con la obligación de salir victorioso y por tanto de aparecer en la historia.

Según el **Diccionario** de la Ciencias de la Educación. Competencia; *“término que hace referencia a la formación o preparación del profesorado para intervenir de un modo eficaz en el proceso educativo”*. (1984)

Comentario [ML13]: Diccionario de Ciencias de la Educación. Ed. Santillana 1984

Según Perrenaud no existe una definición clara y unánime de las competencias. La palabra se presta a usos múltiples y nadie podría pretender dar *una* definición concreta. (2010)

La **OCDE** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico la define como: *“Una competencia es más que conocimiento y habilidades. Implica la capacidad de responder a demandas complejas, utilizando y movilizand recursos psicosociales (incluyendo habilidades y actitudes) en un contexto particular”*. (2005) DeSeCo.

Comentario [ML14]: OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, compuesta por 30 estados, coordinar sus políticas económicas y sociales, fundada en 1960 y su sede oficial es en París Francia

Investigadores educativos, las definen como el conocimiento de la disciplina, el desarrollo de las habilidades, las competencias de desempeño o de producción y la madurez de los hábitos mentales y de conducta que se relacionen con los valores universales y con los de las mismas materias o disciplinas.

Comentario [ML15]: DeSeCo . The definition and selection of key competencies Executive Summary. OCDE, 2005,p.4

Chomsky (1985) las define como la capacidad y disposición para el desempeño y para la interpretación.

Comentario [ML16]: N.Chomsky, Aspects of Syntax, MIT Press, Cambridge.,Mass.,1965

Holdaway (1986-1997) se centra en necesidades, estilos de aprendizaje y potencialidades individuales para que el alumno llegue a manejar con maestría las destrezas señaladas por la industria.

Comentario [ML17]: E.A.Holdaway, “First year at university; Perceptions and experiences of students”, en Canadian Journal of Higher Education, núm. 17.1987.p.p47-63

Richard **Boyatzis** (1982) expresa que una competencia es la destreza para demostrar la secuencia de un sistema del comportamiento que funcionalmente está relacionado con el desempeño o con el resultado.

Comentario [ML18]: R.E. Boyatzis, The Competence Manager, A Model, Wiley,Nueva York,1982

Marelli (2000) la define como una capacidad laboral, medible, necesaria para realizar un trabajo eficazmente, para satisfacer con eficacia los niveles de rendimiento exigidos en el trabajo.

Comentario [ML19]: Anne Marelli, Introducción al análisis y desarrollo de modelos de competencia. Documento de trabajo, Toronto, 2000

Bigelow (1996) entiende que el aprendizaje a través del desarrollo de habilidades obliga a los estudiantes a adoptar un estilo de aprendizaje activo que favorece su capacidad para autoevaluarse, afrontar riesgos, auto descubrirse y un comportamiento competente para tratar situaciones difíciles.

Comentario [ML20]: J.D. Bigelow, "Teaching Material Skills", en Journal of Management Education, Nueva York, 1995.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO define competencia como el conjunto de comportamientos socio-afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea. Yolanda Argudín (2007)

Comentario [L21]: Al pie de pág menciona que significa o entre paréntesis como lo hiciste en la siguiente Ojo cita

La ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones a Nivel Superior) define la educación basada en competencias de la siguiente manera: "conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto específicas como transversales, que debe reunir un titulado para satisfacer plenamente las exigencias sociales. Fomentar las competencias es el objetivo de los programas educativos. Las competencias son capacidades que la persona desarrolla en forma gradual a lo largo de todo el proceso educativo y son evaluadas en diferentes etapas. Pueden estar divididas en competencias relacionadas con la formación profesional en general (competencias genéricas) o con un área de conocimientos (específicas de un campo de estudio)" De Allende (2006)

Comentario [ML22]: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones a Nivel Superior)

Para Philippe Perrenaud "las competencias no son en sí mismas, conocimientos, habilidades o actitudes, aunque movilizan, integran, orquestan tales recursos", además de que "el ejercicio de la competencia pasa por operaciones mentales complejas, sostenidas por esquemas de pensamiento, los cuales permiten determinar (más o menos de un modo consciente y rápido) y realizar (más o menos de un modo eficaz) una acción relativamente adaptada a la situación" Diez nuevas competencias... (2006)

Comentario [ML23]: 1. Carlos María de Allende y Guillermo Morones Díaz. Glosario de términos vinculados con la cooperación académica. México: ANUIES, 2006, p.4 2.

Comentario [ML24]: Carlos María de Allende y Guillermo Morones Díaz. Glosario de Términos vinculados con la cooperación académica. México. ANUIES. 2006

Comentario [ML25]:

Comentario [ML26]:

Comentario [ML27]: Engargo lado de marisela

Comentario [ML28]: Philippe Perrenoud. Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al viaje. Barcelona Graó, Biblioteca de Aula No. 196, 2004, p15.

I.3.2. DEFINICION DE COMPETENCIAS EDUCATIVAS

Las competencias son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad. Tobón (2005)

A continuación se clarifican los términos de esta **definición**:

Comentario [ML29]: Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Sergio Tobón. Talca: Proyecto Mesesup, 2006 p.5-6

1. *Procesos: son acciones que se llevan a cabo con un determinado fin, tienen un inicio y un final identificable. Implican diferentes elementos y recursos para poder alcanzar el fin propuesto. Las competencias no son estáticas, sino dinámicas, y tienen unos determinados fines, aquellos que busque la persona en concordancia con las demandas del contexto.*
2. *Complejos: lo complejo se refiere a lo multidimensional y a la evolución; implican la articulación en tejido de diversas dimensiones humanas y porque la puesta en práctica implica el afrontamiento de la incertidumbre.*
3. *Desempeño; se refiere a la actuación en la realidad, se observa en la realización de actividades o en el análisis y resolución de problemas, implicando la articulación de la dimensión cognoscitiva, con la dimensión actitudinal y la dimensión del hacer.*
4. *Idoneidad; se refiere a realizar las actividades o resolver los problemas cumpliendo con indicadores o criterios de eficacia, eficiencia, efectividad, pertinencia y apropiación establecidos para el efecto.*
5. *Contextos: constituyen todo el campo disciplinar, social y cultural, como también ambiental, que rodean, significan e influyen una determinada situación. Las competencias se ponen en acción en un determinado contexto, y este puede ser educativo, social, laboral o científico...*
6. *Responsabilidad: se refiere a analizar antes de actuar las consecuencias de los propios actos, respondiendo por las consecuencias de ellos una vez se ha actuado, buscando corregir lo más pronto posible los errores; toda actuación es un ejercicio ético, en tanto siempre es necesario proveer las consecuencias del desempeño, revisar cómo se ha actuado y corregir los errores de las actuaciones; el principio de las competencias es entonces que no puede haber idoneidad sin responsabilidad personal y social.*

Competencia en educación es un conjunto de comportamientos sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a

cabo adecuadamente un papel, un desempeño, una actividad o una tarea. Argudín (2007)

Por lo tanto las competencias se acercan a la idea de aprendizaje total, en la que se lleva a cabo un triple reconocimiento de:

- a) El valor de lo que se construye
- b) Los procesos a través de los cuales se ha realizado tal construcción. Un ejemplo es la metacognición; entendida como la capacidad que tenemos de auto regular el propio aprendizaje, es decir de planificar qué estrategias se han de utilizar en cada situación, aplicarlas, controlar el proceso, evaluarlo para detectar posibles fallos, y como consecuencia... transferir todo ello a una nueva situación
- c) La persona que ha construido algo

Según Sergio Tobón los pasos en la identificación y descripción de una competencia son: (2010)

Comentario [ML30]: Conferencia pronunciada por el Dr. Sergio Tobón, en Pachuca, Hidalgo 23 de octubre de 2009

1. Análisis de problemas del contexto actual y futuro
2. Identificación de la competencia con un desempeño, un objeto, una finalidad y una condición de referencia
3. Determinación de ejes procesuales
4. Determinación de los indicadores y evidencias

La siguiente figura explica el proceso que el alumno realiza para que desarrolle internamente un crecimiento integral.

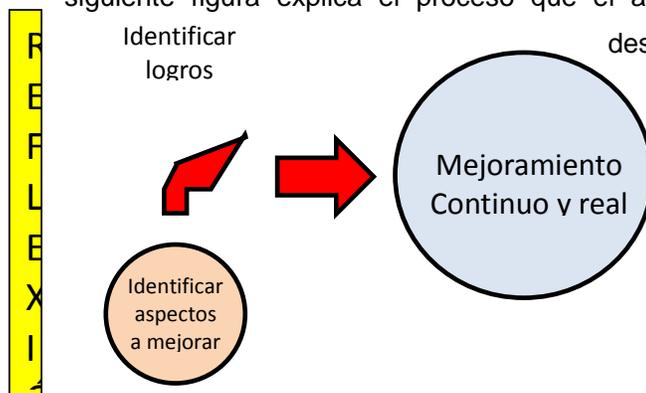


Figura 2. Proceso metacognitivo en una competencia

Así la educación basada en competencias concierne a una experiencia práctica, que se vincula con los conocimientos para lograr una intención. La teoría y la experiencia práctica convergen con las habilidades y los valores, utilizando la teoría para aplicar el conocimiento a la construcción o desempeño de algo.

Las competencias de acuerdo al ministerio de educación francés, son conocimientos, habilidades y actitudes, y se organizan en las áreas de lengua francesa, lengua extranjera, matemáticas y cultura científica y tecnológica, técnicas de la información y la comunicación, cultura humanista, competencias sociales y cívicas, y autonomía e **iniciativa**. RIEMS (2008)

Comentario [ML31]: RIEMS p.38 =ppJL

Eudald Carbonell, en su último libro (*“Els somnis de l’evolució”*) sostiene que: *“En estos momentos, la competitividad ya no es útil para los humanos. La tendríamos que sustituir por la competencia”*. Esto por la diferencia que establece entre ser competitivo y ser competente. *“El cambio de competitividad por competencia posiblemente daría a los seres humanos el factor clave para integrar los valores que en un futuro pueden definir a la humanidad”* *“Cuando se es competente, ya no se ha de competir”*, insiste el antropólogo. *“Si conseguimos un planeta de personas competentes (en lugar de competitivas) seremos humanos, sin duda”* La Magrana, (2002)

Comentario [ML32]: Entrevista a Eudald Carbonell. “La tecnología nos hace humanos” *Els somnis de l’evolució* (La Magrana, 2002). En. http://afh.info/articleViewPage.php?art_ID=536

I.4. REFORMA INTEGRAL

DE LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR (RIEMS)

EN MÉXICO

1.4.1. MARCO CURRICULAR COMUN (MCC), UNA ELABORACIÓN COLECTIVA

A partir de lo que se ha venido desarrollando y el análisis entre el campo laboral y educativo, se llegó a la conclusión de buscar nuevos modos de relacionarse entre ambos campos, por lo que era necesario crear un Marco Curricular Común (MCC) de manera sistematizada deje de centrarse exclusivamente en los contenidos de las disciplinas, y que permita que el mundo educativo coincida con el mundo laboral.

En el nuevo enfoque educativo, las principales tendencias de las propuestas curriculares se orientan según Yolanda Argudín (2007) a:

- *Polivalencia*
- *Flexibilidad*
- *Pertinencia y factibilidad*
- *Carácter*
- *Reducción de la carga académica*
- *Menor presencia*
- *Una educación integral*
- *Énfasis en lo básico*

Y se dirigen a:

- *Conciliar objetivos técnicos y propósitos sociales*
- *Estructuras curriculares que incorporen las tendencias mundiales*
- *Mejora de la planta docente (nuevas funciones del profesor)*
- *Cambio de la infraestructura física*
- *Compatibilidad con estándares internacionales”*

Todos estos cambios en el enfoque en competencias, señalan que, los cambios deberán hacerse desde los programas académicos y desde la transformación en la forma de pensar de directivos, administradores, profesores y alumnos.

Se trata de que el currículum esté fundamentado en las competencias básicas y se relacionen éstas con el conocimiento y los valores.

Para ello será necesario que las instituciones revisen y analicen su visión, misión y el sello propio. Por lo tanto cada escuela deberá encontrar sus propios objetivos que representen su modo de ser ante la comunidad educativa. Además de generar un ambiente de aprendizaje abierto con un currículum flexible, con un sello determinado y ofrecer los conocimientos y habilidades que la sociedad requiera.

La transición a una educación basada en competencias, aunque es difícil de iniciar, tomará su camino y será llevada adelante por profesores y estudiantes en la medida en que cada uno se comprometa en el aprendizaje.

En la construcción del MCC, debemos tomar en cuenta varios puntos: la construcción de las competencias debe hacerse a partir de una educación flexible y permanente, dentro del marco institucional, cultural, socio-político y económico; formar parte de la construcción persistente de cada personas, de su proyecto de vida, de lo que quiere realizar o edificar y de los compromisos de su proyecto a realizar; debe relacionarse con una comunidad específica, desde los otros y con los otros, para así, responder a las necesidades de los demás. [Yolanda Argudín (2007)]

Por su parte la OCDE lanzó un proyecto para analizar cuáles son las competencias clave con que deben contar las personas en el mundo contemporáneo.

- Interacción en grupos heterogéneos (capacidad para resolver conflictos, cooperar, relacionarse armónicamente)
- Actuación autónoma (capacidad de definir un proyecto de vida, autorregulación, disposición a demandar derechos e intereses propios, participación política)
- Uso interactivo de herramientas (capacidad de usar interactivamente lenguajes, símbolos y textos; conocimiento e información; y tecnología) (RIEMS,2008.p.54)

Comentario [ML33]:

En la siguiente figura se ve la necesidad de un consenso entre las diferentes instancias. Así mismo debe ir concretándose en cada nivel de las instituciones.



Figura 3. Niveles de concreción curricular del Sistema Nacional de Bachillerato SNB. Según la RIEMS 2008

En su conjunto el MCC del SNB que se construye a partir de la Reforma Integral de la EMS se caracteriza por la flexibilidad, lo cual implica varios niveles de concreción curricular; a continuación se explica cada uno de ellos.

Primer nivel. Interinstitucional

El desafío se ubica en lograr un acuerdo global respecto al perfil, las competencias genéricas y las competencias disciplinares.

Las *competencias genéricas* describen, fundamentalmente, procedimientos y actitudes indispensables en la formación de la persona que no se circunscriben a un único saber disciplinar, sino que se adquieren y movilizan en todos ellos.

Se denominan genéricas por dos razones: porque son idealmente generalizables a todas las personas, son competencias clave, porque son transversales a las asignaturas y áreas del conocimiento.

Las *competencias disciplinares* son aquellas que capacitan para procesar, aplicar y transformar en contextos específicos, el conocimiento organizado en las disciplinas; esto supone un cierto dominio de las principales metodologías y enfoques propios de las distintas áreas del conocimiento.

Es necesario acotar con precisión y formular las bases fundamentales de las competencias ya que éstas deberán ser globales y en cantidad realizable.

Segundo y Tercer nivel. Nivel Curricular y Planes y Programas de Estudio

Comentario [ML34]: Este es un documento de trabajo elaborado por la Subsecretaría de Educación Media Superior, de la Secretaría de Educación Pública de México. El documento es producto de talleres de trabajo regionales en los que han participado las autoridades educativas de los Estados de la República, así como de jornadas de discusión entre las Instituciones que integran Red Nacional del Nivel Medio Superior de la ANUIES. Las aportaciones derivadas de éstos procesos fueron analizadas, discutidas, enriquecidas y finalmente, validadas, por un grupo de especialistas integrantes de ambos grupos de trabajo, que fueron propuestos para realizar esta tarea. El texto presenta las Competencias Genéricas de la Educación Media Superior que han de darle identidad a este segmento del Sistema Educativo Nacional, y del cual se desprende el Perfil del Egresado Noviembre 2007

Una vez que se haya establecido, las instituciones tienen el reto de enriquecer el perfil del egresado con aquellas cualidades que, consideren valiosas e indispensables de incorporar de acuerdo a su propia filosofía y proyecto educativo.

Comentario [ML35]: OJO
COMO PODER PONERLO CON LA
PPJL

Es importante que las instituciones se cercioren de que sus mapas curriculares, objetivos, contenidos, enfoques y metodologías tengan correspondencia con las competencias genéricas y disciplinares.

Para que la reforma cobre realidad, las instituciones tendrán que tomar un tiempo para contrastar las competencias que conforman este Marco con sus planes y programas de estudio, relacionando con precisión cada una de las competencias con cada uno de sus contenidos educativos; donde sea necesario.

Cuarto nivel. Nivel Escuela

Adecuar el currículum por el centro o el nivel escolar a las necesidades educativas de la población estudiantil.

En este nivel se encuentra uno de los retos mayores de la reforma, pues la organización escolar que se requiere demanda una vida académica colegiada, liderazgo académico, equipo docente con una formación adecuada, tiempo suficiente, disposición para trabajar colectivamente.

Quinto nivel. Currículum implementado en el aula

Compete al salón de clases y se encuentra en el terreno de las decisiones del docente, quien deberá realizar su plan de trabajo asegurando un diseño institucional. Educar con un enfoque en competencias significa crear experiencias de aprendizaje para que los alumnos adquieran la capacidad de movilizar, de forma integral, recursos que se consideran indispensables para realizar satisfactoriamente las tareas demandadas. Se trata de activar eficazmente distintos dominios del aprendizaje donde se involucran las dimensiones cognitiva, afectiva y psicomotora.

El MCC estará delimitado por tres conjuntos de competencias y conocimientos a desarrollar:

- Competencias genéricas
- Competencias y conocimientos disciplinares
- Competencias profesionales

1.4.2. COMPETENCIAS GENÉRICAS

Comentario [ML36]: RIEMS, 2008.p.55 -

Las competencias genéricas, son a las que se referirán con mayor hincapié, puesto que es la base de esta investigación; ellas son las que permiten a los jóvenes comprender el mundo e influir en él, les capacitan para aprender de forma autónoma, desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean y participar eficazmente en la vida social, profesional y política a lo largo de su vida. Dada su importancia, las competencias genéricas se identifican también como competencias clave.

Son también transversales, es decir, que no se limitan a un solo campo disciplinar o asignatura. Se entienden como pertinencia y exigencia de su desarrollo en todos los campos en los que se organice el plan de estudios.

Son, además, transferibles, porque refuerzan la capacidad de los estudiantes de adquirir otras competencias, ya sean genéricas o disciplinares.

1.4.3. COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES

Una competencia podría requerir movilizar ciertos conocimientos y procedimientos proporcionados por una o varias disciplinas. En ello radica precisamente la complejidad y riqueza de una competencia, en su carácter integrador.

Demanda la integración de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la resolución de un problema teórico o práctico. Requiere de conocimientos pero no se limita a ellos.

La estructura de las disciplinas está en el centro del aprendizaje académico que debe ser aprovechado para seguir construyendo esos y otros tipos de aprendizajes. Las competencias disciplinares son algo más que una serie de conocimientos ya que se refieren a procesos mentales más complejos.

Tienen dos niveles de complejidad: básico que está compuesto por los conocimientos que todos los alumnos tendrían que dominar, y el extendido implicaría niveles de complejidad deseable para quienes optan por una disciplina o un campo laboral específico.

1.4.4. COMPETENCIAS PROFESIONALES

Son aquellas que se refieren a un campo del quehacer laboral; aplicado al campo profesional.

Estas competencias son las de mayor desarrollo en nuestro país, ya que tienen una aplicación en la formación para el trabajo. En este sentido México ha tenido una aportación internacional en esta competencia.

Una definición de competencias profesionales de CONOCER nos dice que *“es la capacidad productiva de un individuo que se define y mide en términos de desempeño en un determinado contexto laboral, y no solamente de conocimientos, habilidades, destreza y actitudes, éstas son necesarias pero no suficientes por sí mismas para un desempeño afectivo”* (1997)

Comentario [ML37]: La normalización y certificación de Competencia Profesional: Medio para incrementar la productividad de las empresas, México: CONOCER, 1997 RIEMS, p.64

La inserción de los jóvenes en el mercado laboral se facilita en la medida en que la oferta formativa esté orientada por el mundo del trabajo; además con su certificado

les ayuda a elevar su autoestima y a que reconozcan el valor de sus estudios y los alentarán.

1.4.5. MARCO CURRICULAR COMÚN QUE INTEGRA LA DIVERSIDAD

Lo que en definitiva pretende el Sistema Nacional de Bachillerato es desarrollar, en los alumnos, con base en tres tipos de competencias: genéricas, disciplinares y profesionales. Las dos últimas se dividen en básicas y extendidas; como a continuación se muestra. Tomado del documento de la RIEMS (2008)

Tabla 2. Competencias para el Sistema Nacional de Bachillerato

COMPETENCIAS		DESCRIPCION	EJEMPLOS
GENÉRICAS		Comunes a todos los egresados de la EMS	Participa en intercambios de información basados en la correcta interpretación y emisión de mensajes mediante la utilización de distintos medios, códigos y herramientas.
DICIPLINARES	Básicas	Comunes a todos los egresados de la EMS	Realiza la conversión de notación científica a notación ordinaria y viceversa
	Extendidas	De carácter propedéutico	Obtiene las derivadas sucesivas de una función
PROFESIONALES	Básicas	Formación elemental para el trabajo	Opera equipo de oficina conforme a los manuales y requerimientos establecidos
			Aplica medidas de

		control contable,
	Para el ejercicio profesional	financiero y fiscal interno
Extendidas		de una empresa u
		organización, conforme a
		principios y normatividad
		establecidos

En el esquema anterior se muestra que las competencias genéricas y las disciplinares básicas representan la continuidad de la educación básica al preparar a los jóvenes para afrontar su vida personal en relación el medio social y físico que los rodea; las disciplinares extendidas capacitan a los jóvenes para cumplir requisitos demandados por la educación superior y las profesionales, básicas y extendidas, preparan a los jóvenes para desempeñarse en su vida laboral con mayores éxitos.

Con todo lo anterior el MCC responde a una triple necesidad a la EMS (educación media superior); ser vínculo entre la educación básica y la educación superior, brindar los elementos relevantes para que puedan desempeñarse como buenos ciudadanos y además prepararse para el mundo laboral. Como a continuación se presenta.

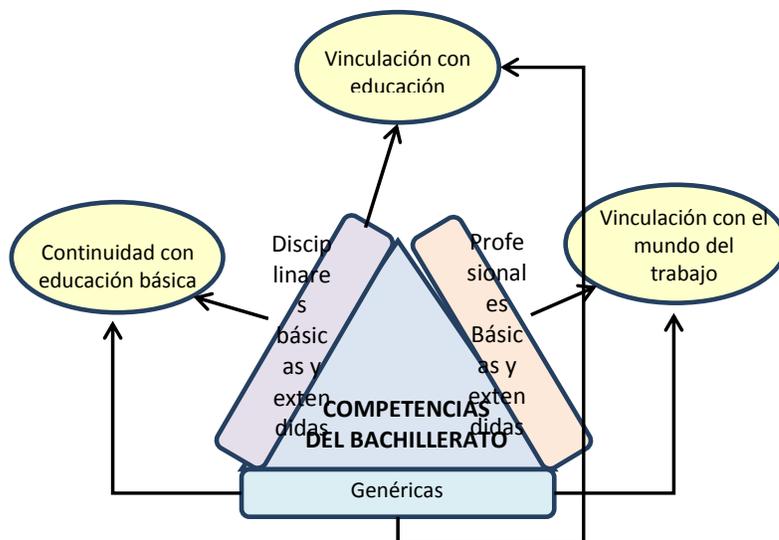


Figura 3. Marco Curricular Común que plantea la RIEMS (2008)

Comentario [ML38]: Extraído de la REIMS p. 68

1.4.6. COMPETENCIAS GENÉRICAS QUE CONSTITUYEN EL PERFIL DEL EGRESADO DEL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO

Después de un consenso con diferentes instituciones, un equipo técnico especializado, hizo aportaciones adicionales para llegar a la versión aprobada el 15 de enero de 2008; se acordó que las competencias genéricas representan el Perfil del Egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.

Este consenso es un paso sólido en la Reforma; son parte del Marco Curricular Común, y serán complementadas con las competencias disciplinares extendidas (de carácter propedéutico) y las profesionales (para el trabajo)

Las once competencias genéricas acordadas y los atributos, así como las categorías son las que a continuación se presentan:

Tabla. 3. Competencias genéricas y sus atributos de la RIEMS. Tomado del disco compacto de la RIEMS. (2009) y de la página web. sems.sep.gob.mx

CATEGORIA	COMPETENCIA GENÉRICA	ATRIBUTOS
Se autodetermina y cuida de sí	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades 2. Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase. 3. Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida 4. Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones. 5. Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones. 6. Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.
	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones. 2. Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad. 3. Participa en prácticas relacionadas con el arte.
	3. Elige y practica estilos de vida saludables:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social. 2. Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo. 3. Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.
Se expresa y comunica	4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. 2. Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue. 3. Identifica las ideas clave en un contexto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas

		<ol style="list-style-type: none"> 4. Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas. 5. Maneja las tecnologías de la información y comunicación para obtener información y expresar ideas.
Piensa crítica y reflexivamente	5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo. 2. Ordena informaciones de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones. 3. Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos. 4. Construye hipótesis, diseña y aplica modelos para probar su validez 5. Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas. 6. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información
	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia, considerando otros puntos de vista de manera crítica y creativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad 2. Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias 3. Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta 4. Estructura ideas y argumenta de manera clara, coherente y sintética.
Aprende de forma autónoma	7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida	<ol style="list-style-type: none"> 1. Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimientos 2. Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos 3. Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana
Trabaja en forma colaborativa	8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propone maneras de solucionar un problema a desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos 2. Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva 3. Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo
	9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su	<ol style="list-style-type: none"> 1. Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos 2. Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad,

Participa con responsabilidad en la sociedad	comunidad, región, México y el mundo	<p>bienestar y desarrollo democrático de la sociedad</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramientas para ejercerlos 4. Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad 5. Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado 6. Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.
	10.Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación 2. Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio 3. Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local nacional e internacional.
	10.Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica con acciones responsables	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional. 2. Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente 3. Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente

Por todo lo anterior se pretende que el perfil de egreso del alumno de la Educación Media Superior sea: (Tomado de la RIEMS)

Analíticos Con capacidad para proponer hipótesis, formular generalizaciones, desarrollar modelos y representaciones, aplicar el conocimiento y resolver problemas

Creativos	<p>Curiosos, imaginativos y abiertos al conocimiento científico y humanístico.</p> <p>Ávidos de obtener explicaciones racionales sobre los fenómenos naturales y sociales. Con gusto por la lectura y dispuestos a disfrutar de la cultura, las artes y la recreación</p>
Críticos	<p>Conscientes de su dimensión histórica, conocedores de sus raíces y de los acontecimientos más relevantes de la humanidad. Reflexivos sobre la relatividad y provisionalidad del conocimiento científico.</p>
Informados	<p>Con capacidad cognitiva y técnica para obtener, procesar y analizar información útil, actualizada y pertinente para formular una opinión personal o resolver problemas</p> <p>Actualizados en el manejo de los recursos informáticos necesarios para enriquecer su aprendizaje.</p>
Comunicadores	<p>Capaces de expresar e interpretar significados socioculturales, logrando procesos de comunicación eficientes en Español, de forma oral y escrita.</p> <p>Hábiles para comprender un discurso oral o escrito en una lengua extranjera, de preferencia en inglés.</p>
Autónomos	<p>Con las herramientas cognitivas y afectivas para pensar por sí mismos, como reflejo de madurez moral e intelectual motivados y con la capacidad de utilizar estrategias para aprender y continuar aprendiendo a lo largo de la vida.</p>
Responsables	<p>Capaces de tomar decisiones teniendo en cuenta lo que es mejor para su bienestar en el largo plazo y perseverantes para</p>

hacer frente a las dificultades que se les presenten. Emprendedores para establecer proyectos personales, identificar riesgos y asumir las consecuencias de sus comportamientos, decisiones y omisiones.

Auto reflexivos Con capacidad de introspección, conocimiento de sí mismos y disposición autocrítica.

Cooperativos Dispuestos a articular sus necesidades e intereses a los de una colectividad, y motivados a colaborar con otras personas para lograr objetivos comunes

Tolerantes Comprometidos con la defensa de la diversidad y dispuestos a establecer relaciones de respeto, recurriendo al diálogo y la argumentación como medios para resolver los conflictos. Flexibles en su planteamientos y receptivos al cambio

Tolerantes Comprometidos con la defensa de la diversidad y dispuestos a establecer relaciones de respeto, recurriendo al diálogo la argumentación como medios para resolver los conflictos. Flexibles en su planteamientos y receptivos al cambio (está repetido)

Solidarios Con disposición a participar en el mejoramiento de la calidad de vida local y global, asumiendo un papel activo en el logro del desarrollo sustentable y del bienestar para las generaciones presentes y futuras.

Sistemáticos Prácticos, ordenados y hábiles en el uso de herramientas metodológicas, con capacidad de planeación y organización de su tiempo y trabajo.

Trabajadores Perseverantes para alcanzar sus objetivos, con fortaleza interior y determinados a vencer obstáculos. Dispuestos y capaces de realizar tareas manuales y operativas en su vida personal, académica y profesional.

1.5. COMPETENCIAS Y PERFIL DEL DOCENTE

Hoy en día ya no es suficiente que los docentes centren su acción pedagógica en transmitir conocimientos de las asignaturas que imparten. Es indispensable que los maestros trasciendan los propósitos exclusivamente disciplinares y apoyen de manera integral la formación de los jóvenes. Es necesaria una comprensión más completa de su función, debe trascender a las prácticas tradicionales de enseñanza en el salón de clases, para adoptar un enfoque centrado en el aprendizaje en diversos ambientes.

El perfil del docente está formado por un conjunto de competencias que integran conocimientos, habilidades y actitudes que debe poner en juego para generar ambientes de aprendizaje en donde los alumnos desplieguen sus propias competencias.

Perrenaud dice “que las competencias docentes formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social, las cuales debe reunir todo docente”. (2010)

La actualización y profesionalización de los maestros es requisito indispensable para que la reforma tenga éxito. No se trata de imponer al docente las nuevas formas de trabajar; sino de que gradualmente las vaya adquiriendo para que se convierta en una persona clave y facilitador en el desarrollo de las competencias en sus alumnos.

Comentario [ML39]: Philippe Perrenoud. Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona: Graó, Biblioteca de aula No 196,2004

Las competencias docentes básicas se desarrollan en torno a cinco áreas genéricas:

- Diseño de procesos de aprendizaje
- Desarrollo cognitivo y motivacional
- Modelos y técnicas de aprendizaje
- Evaluación del aprendizaje
- Liderazgo educativo (2007)

Comentario [ML40]: Programa nacional de formación de profesores en la educación media superior. Documento de Trabajo. Subsecretaría de Educación Media Superior, 2007, Anexo 1

El perfil del Docente incluye 8 competencias y un conjunto de atributos relacionados con cada una de ellas:

1.5.1. COMPETENCIAS QUE EXPRESAN EL PERFIL DEL DOCENTE DE LA EMS

COMPETENCIA	PRINCIPALES ATRIBUTOS
1 Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona e investiga sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento. • Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje. • Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares. • Aprende de las experiencias de otros docentes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica. • Se mantiene actualizado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación • Se actualiza en el uso de una segunda lengua
2 Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte. • Explica la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes. • Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios.

<p>3</p> <p>Planifica los procesos de enseñanza aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas • Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarios orientados al desarrollo de competencias. • Diseña y utiliza materiales adecuados en el salón de clases. • Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.
<p>4</p> <p>Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes. • Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada. • Promueve el desarrollo de los estudiantes en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales. • Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación. • Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una ampliación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje.
<p>5</p> <p>Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en los enfoques de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes. • Da seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes. • Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación. • Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre los estudiantes para afianzar sus procesos de aprendizaje.

<p>6</p> <p>Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos • Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento. • Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes. • Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo. • Fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística. • Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.
<p>7</p> <p>Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Practica promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes. • Favorece el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada. • Estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, y las hace cumplir. • Promueve el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo. • Alienta que los estudiantes expresen opiniones personales, en un marco de respeto y la toma en cuenta. • Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias. • Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes. • Facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia.
<p>8</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma

Participa en proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional	colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico. <ul style="list-style-type: none"> • Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad. • Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social • Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.
--	---

Tabla. 4. Competencias que definen el Perfil del Docente de la RIEMS. Tomado del disco compacto de la RIEMS. (2009) y de la página web. sems.sep.gob.mx

Como se toca en este capítulo la Reforma Integral de Educación Media Superior es importante y necesaria ya que a través de ella se podrán solucionar de manera sistemática y ordenada; cumplirá con sus objetivos. Como educadores se tiene el reto grande de poder poner todas las energías en esta propuesta que está siendo una realidad.

*“La educación debe enseñar
a leer y escribir la realidad,
a interpretarla y actuar sobre ella
con un espíritu crítico-constructivo”*

Toda tarea de educar, sólo será realmente humanista en la medida en que procure la integración del individuo a su realidad, en la medida en que pierda miedo a la libertad, en la medida en que pueda crear en el educando un proceso de recreación, de búsqueda, de independencia y a la vez de solidaridad.

Pablo Freire

Capítulo II

Pedagogía de Juana de Lestonnac

INTRODUCCION

El presente capítulo pretende describir la persona de Juana de Lestonnac, las influencias con las que se encontró a lo largo de su vida, para poder lograr aplicarlas en un proyecto pedagógico en el cual se incluyen dinamismos, símbolos, fines y por

último poder presentar la actualidad de dicho proyecto. El cual fue creado en el año 1607 y sigue siendo vigente hasta nuestros días.

1. ANTECEDENTES

Para describir mejor las diversas facetas de Juana de Lestonnac, conviene explorar las profundidades que esconden sus raíces familiares y de la sociedad de su tiempo. Es importante recorrer el ambiente y circunstancias de aquella época; las cuales influyeron de alguna manera en su obra y su proyecto.

La Compañía de María Nuestra Señora, nace en Burdeos, Francia en 1607, fines del siglo XVI y principios del siglo XVII.

“Juana de Lestonnac a punto de cumplir cincuenta años, deja atrás cuatro reinados: Enrique II, Francisco II, Carlos IX, Enrique III; y su empresa se sitúa en el reinado de Enrique IV. Los años de su juventud, en contacto con los últimos sobresaltos del Renacimiento, le hacen sensible a las corrientes que de él emanan. Sus descubrimientos y experiencias precisan leerse a la luz de todo un pasado.” (CE 1984)

Comentario [ML41]: Un camino de educación. Françoise-Lavergne. Ed. Lestonnac. 1984

En 1605, una violenta epidemia de peste se desencadena en Burdeos; un grupo de generosas mujeres se reúne animado por la viuda de Gastón de Montferrand (Juana de Lestonnac). La futura fundadora abre el corazón a sus compañeras y se expresa así: “este fin consiste(...) en trabajar, no sólo en la perfección personal, sino también en servir al prójimo en los intereses de la salvación y en ayudarle a adquirir las virtudes cristianas.”

“Se observa en diversas ciudades del Reino de Francia y particularmente en la buena ciudad de Burdeos (...) estas jóvenes nacidas para la virtud no tienen la

posibilidad de aprender, principalmente desde su infancia, lo que deben hacer como cristianas...”

Las religiosas, enseñarán gratuitamente todo esto, como conviene a su principal instituto o medio para llegar a él, sin esperar por ninguna de las cosas citadas, otra paga o recompensa temporal, que la Mayor gloria de Dios y el provecho espiritual del prójimo. Lo dicho anteriormente parece suficiente para demostrar la gran necesidad que tiene el mundo de esas ayudas para la reforma de las costumbres, la conservación de la fe y el aumento de la gloria de Dios en las almas cristianas. D.F. (1976)

1.1. LA PERSONA DE JUANA DE LESTONNAC

Juana de Lestonnac nacida en 1556, pertenece a la segunda mitad del siglo XVI, donde se desarrolla una gran parte de su larga vida. Marcada por esa época de crisis y desórdenes descrita anteriormente.

Para descubrir su creatividad, es necesario detenerse en su persona y preguntarse ¿quién es? ¿qué se sabe acerca de su carácter? Preguntas que son fundamentales para comprender su proyecto educativo.

Juana de Lestonnac nace en Burdeos, Francia, se cree que un 27 de diciembre de 1556. Es la primogénita de una familia fuertemente significativa de la ciudad en lo político, en lo social, en lo cultural, hija nieta y sobrina de alcaldes y consejeros reales. Su segundo apellido, Eyquem de Montaigne, la sitúa como *“la sobrina preferida, según dice la historia de Michel de Montaigne”*, P.E. (1998) humanista francés, autor de los Ensayos.

Ricardo de Lestonnac, su padre, es una persona cabal, nombrado “*Consejero del Parlamento a los 27 años.*” (1935) Títulos merecidos por su perfecta rectitud de persona animada por un auténtico sentido de servicio.

Juana de Lestonnac, encuentra en su casa, desde pequeña, los valores de la honradez, la rectitud, la fidelidad a la religión y es, gracias al ejemplo maravilloso de su padre.

Su madre, Juana Eyquem de Montaigne, calvinista, religión contraria a la de su esposo; es una mujer culta, sabia que habla perfectamente el latín y el griego

Para hacernos una idea del alto nivel intelectual que caracteriza a la familia de Juana de Lestonnac, conviene que cite a su tío Miguel de Montaigne, humanista francés, escritor e impulsor del humanismo en la Francia del siglo XVI.

- 1.1.1. Juana aprende a dar cuenta de su fe.

En su infancia fue llevada una temporada, no se sabe el tiempo exacto, ni el por qué, con sus tíos; por lo que Juana estuvo, influenciada por la pedagogía calvinista.

Gracias a su padre y su tío, Juana de Lestonnac aprende a dar cuenta de su fe, lo que proporciona profundidad a su adhesión al catolicismo. Se siente naturalmente impulsada, a armonizar el esfuerzo intelectual del razonamiento, con la percepción intuitiva de unas relaciones cálidas, cuyo símbolo es la fe de su padre. Y esta armonía que le atrae, la adivina en una presencia, muy significativa para ella: La de Nuestra Señora.

- 1.1.2. Vive también la experiencia de ser madre y padre a la vez.

A la edad de 17 años se casa con Gastón de Monferrand, en Landirás, el 22 de septiembre de 1573; vivieron 24 años de felicidad, marcados por el nacimiento de 8 hijos.

La brutal muerte de Gastón de Monferrand y de su hijo mayor, en 1579, constituye realmente una razón para el desconcierto. ¿cómo se comporta la que ha sido durante 24 años la compañera amada y protegida del poderoso barón de Landirás? ¿cómo hace frente a las distintas cargas?

Hasta entonces había llevado en el castillo de Landirás, el papel de ama de casa, entregándose a la tarea femenina como mujer fuerte y decidida, sabe acompañar a sus hijos .

A la tarea de ser guía y educadora de sus hijos se le suma la de administrar importantes bienes y grandes extensiones; es capaz de darse cuenta y poner un trozo de terreno a disposición de quienes no tienen dónde llevar a pacer su ganado.

- 1.1.3 Consagrarse a Dios sin matar la naturaleza

Desde la adolescencia, Juana de Lestonnac siente inclinación a la vida religiosa, pero ve con tristeza que eso es imposible por la decadencia de monasterios y conventos. Es entonces cuando Dios responde a la oración de Juana para que siga su inclinación con este mensaje:

“Ten cuidado, hija mía, de no dejar apagar jamás ese sagrado fuego que he encendido en tu corazón y que te lleva con tanto ardor a mi servicio” H.O. (1964)

Comentario [ML42]: H.O. p.47

Después de 5 años de viudez y de seguir formando a sus hijos,, deja todo en manos del hijo mayor Francois que acaba de casarse, y decide entrar en una Orden contemplativa; las “Feuillantines”, rama cisterciense fundada en Toulouse en 1591, ”. H.O. (1964)

Comentario [ML43]: H.O. p. 59

Sólo transcurren seis meses, cuando tiene que dejar el convento debido a sus recaídas constantes en la enfermedad; este aparente fracaso, oscurece su horizonte de realizar el deseo de consagrarse al Señor; sin embargo la noche antes de salir del convento;

“Dios se le “revela” por fin, de manera casi infusa, con la intuición de una vida religiosa apostólica. Le parece prohibido, ir más allá de sus fuerzas físicas, pero dedicar toda su vida a Dios, ocupándose de los demás, no se le negará. Dos elementos importantes de esta experiencia espiritual anuncia ya la fundación futura: se trataba de tender la mano a una juventud en peligro de perderse y de optar por una forma de vida que toma como modelo a Nuestra Señora en una síntesis entre contemplación y acción. Tal es la base del nuevo proyecto religioso en el que se conjugarán fundamentalmente, los criterios de equilibrio humano, buen sentido y respeto a las fuerzas de cada persona” C.E.(1984)

Comentario [ML44]: Un Camino de Educación. P. 37

Los tres años que precedieron a su salida de las cistersenses, la lleva a la soledad en la Mothe, ahí reflexiona sobre cuánto le ha sucedido y sin presunción, ni miedo, examina todo lo que está segura debe realizar. Vive un enriquecimiento espiritual y humano

- 1.1.4. Perfil de su personalidad

Un estudio grafológico, realizado en los archivos de la Gironde; dan por resultado una personalidad con una *“capacidad intelectual alta, al igual que la actividad y la afectividad, cuenta con un razonamiento lógico y riguroso, gran fuerza en su pensamiento y sin embargo se le considera una persona suave quitándole toda frialdad”*.

Comentario [ML45]: Análisis grafológico de Juana de Lestonnac. No. 68.618. París, Francia

Las siguientes características están entresacadas de escritos que Juana de Lestonnac fue realizando durante la fundación de la Compañía; una mujer: educada, culta, con gran fuerza de pensamiento, delicada, lúcida, idealista, emprendedora, anticipada, inteligente, bien estructurada, de buenas relaciones, buen juicio crítico, directa y clara al hablar, rigurosa, decidida, con una fe firme, previsoras, generosa,

fuerte, con visión de futuro, realista, entusiasta, sencilla, cercana, sabe a dónde va, audaz... [C.E. (1984)]...

Comentario [ML46]: Un camino de Educación p.38.39.40

Es también una mujer de gran emotividad, todo su cuerpo habla de sus sentimientos, habla con las manos con los ojos, es cariñosa y sabe expresar el afecto por el otro, dice Francoise Soury-Lavergne: “a la ternura de los sentimientos le acompaña una actividad de los sentidos, que le aporta un bagaje de percepciones, cuya caja de resonancia es el corazón. Muy sensible, a la belleza de las formas, a la armonía de los sonidos, además disfruta los placeres de la comida.” CE. (1984)

Comentario [ML47]: Camino de Educación . p.43

Finalmente el Centro de psicología y de Eficiencia de París, dice en conclusión que el grafismo revela en Juana de Lestonnac un:

“temperamento fuerte, muy equilibrado, una personalidad fuera de lo corriente, tanto por la calidad de su cultura, de su inteligencia, como por sus virtudes morales y sociales.

Sin duda no debió de tener siempre un carácter fácil, no autoritario, pero exigente.”

Comentario [ML48]: Centro de psicología y eficiencia de París. Recogido en CE. P. 355

Se puede decir que su personalidad señala una dirección bien definida, se ve que esta futura fundadora es creativa desde la cuna, y que esta futura educadora, sin título oficial, tiene un *proyecto educativo firme y sólido*, que sigue vigente hasta nuestros días.

II. INFLUENCIAS.



Fig. 1 Influencias pedagógicas, humanistas y espirituales en el Proyecto de Juana de Lestonnac

(Autor. Ma. Guadalupe Primo Durán)

2.2.1. HERENCIA DEL HUMANISTA MIGUEL DE MONTAIGNE

En varias ocasiones se ha mencionado el nombre de Miguel de Montaigne, a quien se recuerda con esta frase *“quiero que se me vea en mi forma simple, natural y ordinaria, sin contención ni artificio, pues yo soy el objeto de mi libro”* [Miguel de Montaigne (2005)] tío de Juana de Lestonnac que influyó a favor de la fe católica de su sobrina a través de sus “Ensayos” y de largas conversaciones con él.

Estos hechos interesan en su historia porque nos remiten a las primeras influencias que Juana de Lestonnac tuvo en su vida para poder realizar su obra; alianza entre Lestonnac - Montaigne.

- 2.2.2. Visión optimista del mundo

Miguel de Montaigne nace el 28 de febrero de 1533; desde pequeño su padre lo envió a convivir con los campesinos para que conociera la pobreza; lo despertaban siempre con música; para que aprendiera latín su padre contrató un tutor alemán que

no sabía hablar francés, el latín fue su primera lengua durante los ocho primeros años de su vida, después aprendió griego y por último aprendió el francés.

Jean Chateau, pedagogo, dice: *“Leyendo su “Diario de viaje”, se le encuentra preocupado siempre por las diferencias humanas, siempre dispuesto a comprender otras costumbres y otros caracteres...”* CE.(1984)

Comentario [ML49]: CHATEAU J.; Montaigne psychologue et pedagogue, parís, 1971. p.29

La pluralidad de artes y de su entorno dará origen a un principio pedagógico que se desarrollará posteriormente, pero que conviene señalar: Ensayos XII, (2005)

“los hombres son diversos en gustos y posibilidades: y les es preciso dirigirse a su bien, según sean ellos mismos, y por caminos distintos” (2005)

Comentario [ML50]: MONTAIGNE, Ensayos. Essais III, XXI. P.1029

Todo es provechoso en su vida, dice en otra parte de sus ensayos:

“este gran mundo que los unos multiplican todavía como especies de un género, es el espejo donde mirarnos para reconocernos desde el ángulo debido. En resumen, quiero que sea este, el libro de mi alumno” Ensayos I,XXV (2005)

“en lugar de invitar a los niños a las letras, se les presenta horror y crueldad. Elimina la violencia y la fuerza; en mi opinión no hay nada que genere y aniquile tan fuertemente una naturaleza bien nacida (...) entre otras cosas, este procedimiento de la mayor parte de nuestros colegios, me ha desagradado siempre (...) es una verdadera cárcel de juventud cautiva (...) ¿Cuánto mejor si sus clases estuvieran decoradas con flores y plantas que con trozos de osamentas sangrantes! Yo pondría allí el retrato de la alegría, del gozo de la flora de las gracias (...) donde está su provecho, que esté también su disfrute” Ensayos I,XXV (2005)

Estos ejemplos nos hablan de la obra de Juana de Lestonnac, que no buscaba formar “personas de invernadero” sino insiste en el desarrollo del dinamismo que pueden tener las alumnas. Todo ello conduce a pensar, que su optimismo no sólo innato, sino cultivado también en un medio humanista, la preserva, evidentemente, de las angustias que estas mismas realidades producirán en el futuro de su vida.

- 2.2.3 .Sentido de la persona humana

Para Miguel de Montaigne la persona evoluciona como en un reino, para conocerla el mejor método *“es el conocimiento directo por medio de la amistad, por el arte del diálogo, por las relaciones humanas”* CE.1984 p.52

Montaigne se expresa de la amistad como *“porque él era y porque yo soy”* Ensayos I,XXVIII. Él se retira en el año 1572, en su biblioteca se dedica a leer y escribir sus ensayos y para poder acercarse a sus semejantes dice *“ las leyes de cortesía, las costumbres y hábitos suponen medios útiles para acercarse a los demás, permitir su relación y ponerse a la misma altura del otro” ...“Yo entro en conversación y en debate con gran libertad y facilidad (...)ninguna propuesta me extraña, ninguna creencia me hiere, por muy contraria que sea a la mía”* Ensayos III,VIII , la conversación es, en cierta medida una pedagogía que adopta Juana de Lestonnac.

Lo interesante aquí es el carácter humano de la comunicación, que lleva a penetrar en el conocimiento del hombre; para Miguel de Montaigne la persona y el corazón “humano” son importantes por lo que tienen de permanente y diverso.

Habla también del sentido de la persona en toda su integridad y que se le puede guiar a través de la reflexión. “Uno de sus principios pedagógicos mencionado en los Ensayos sobre “L’Institution des enfants”, habla de dirigirse a cada alumno, su profesor lo observará largamente y lo hará actuar y reaccionar en circunstancias diversas; a partir de esto el instructor descubrirá poco a poco la forma de **tratarlo**” CE.(1984)

Comentario [ML51]: C.E. 1984

“no quiero que él discurra y hable solo, quiero que, a su vez, escuche a su discípulo cuando habla (...) es bueno que le haga “trota” delante de él, para juzgar sobre su “marcha”, y juzgar hasta qué punto debe rebajarse, para acomodarse a su fuerza” Ensayos I,XXVI

Esto que se menciona en el párrafo anterior, constituye una sabia orientación educativa, que los pedagogos modernos han asumido en los métodos

“personalizados”. El respeto al niño, la preocupación por dialogar con él, y por hacer crecer en él lo positivo, son los aspectos que rigen esta pedagogía.

“En Juana de Lestonnac, que no ha podido dejar de leer las páginas de su tío, publicadas en 1580, cuando tenía 24 años, parecen manifestarse las mismas inclinaciones educativas. Se da, en ella, una notoria insistencia sobre la relación con el otro; punto particularmente relevante en las etapas de la formación previstas para la educadora; satisfacción dada a los demás, unión de la dulzura con la severidad, la suavidad con la eficacia y la caridad con la justicia” Reglas y Constituciones de la Compañía de María de (1638).

Comentario [ML52]: Reglas y Constituciones de 1638

Para Montaigne la conversación es distinta que para Juana de Lestonnac, ella la retoma como *“conversación espiritual”* y la ve más bien como el *“arte de conversar”*. La conversación es meditar en común, no es un intercambio de opiniones opuestas, sino que se trata de comprometerse completamente con la persona.

Juana de Lestonnac, como buena humanista es sensible a los diferentes aspectos de la persona humana que camina por la vida. Ya educadora, expresa esta actitud con una atención singular al carácter único de cada persona y al desarrollo de todas sus dimensiones, tanto físicas como morales.

Un dato que menciona Françoise sobre Miguel y Juana en relación al hombre es:

“los dos tienden a tomar al hombre tal como es, sin idealizaciones ni dualismos, no hay nada que menospreciar en el sujeto a educar” CE. (1998) p. 57

- 2.2.4. Disposición a la honradez

La expresión de *“hombre honrado”* y *“honradez”* se emplea en el siglo XVII, para todo; es difícil saber por lo tanto su significado. Sin embargo Montaigne la describe así:

“La honradez le sirve para designar la corrección en el porte exterior, como las menciona en las virtudes, tales como la lealtad la justicia o la valentía. El que hace bien, ejerce una acción hermosa y honrada; el que la recibe, la ejerce como útil solamente; ahora bien, lo útil es

mucho menos digno de amor que lo honrado (...) pero el hombre cívico, educado, amable, que es precisamente el hombre honrado, se convierte, por otro lado, en el hombre enriquecido por las más serias lecturas, capaz de equipararse por su cualidades de inteligencia y de juicio...”

Respecto a la armonía del concepto de honradez, Pierre Villey nos aporta que *“Para Montaigne, el cultivo del espíritu se debe hacer por medio de ideas morales, la formación intelectual va pareja con la formación de las costumbres. El preceptor debe atraer la atención del niño sobre las acciones más familiares, examinarlas y “confrontarlas”, tanto en los libros de historia como en los viajes o en el intercambio de la vida cotidiana, razonar con él y hacerle razonar a él mismo sobre **ello**”* (1911)

Comentario [ML53]: VILLEEY P., L'influence de Montaigne sur les idées pédagogiques de Locke et de Rousseau, Paris, 1911. p.189

Para adquirir este modo de aprehender las cosas, se necesita promover desde los primeros años, una asimilación personal de las diversas lecciones, más que una acumulación de saber:

“Que haga pasar todo por el “colador” y no albergue nada en su cabeza por simple autoridad y por prestigio. Las abejas liban de flor en flor, para hacer después con ello la miel que es absolutamente suya; ya no es ni tomillo ni mejorana; así los “elementos” tomados de otro, los transformará y fundirá, para hacer una obra totalmente suya, a saber, su juicio.” Ensayos (2005) I,XXVI p.150

Claro que para formar a un niño en esta perspectiva, conviene que el educador haya sacado provecho “él también” de la misma experiencia:

*“Quisiera así mismo, que se cuidara de elegirle un guía, con la cabeza bien formada más que muy llena, y que coincidieran en él ambas cosas, pero las buenas costumbres y el buen juicio más que la **ciencia**.”* Ensayos I,XXVI. (2005) p.149

Comentario [ML54]:

Las buenas costumbres y el buen juicio son los elementos para formar al hombre honrado. Pero es una empresa larga que no se realiza en un día, como lo señala Jean Chateau:

“es mejor hablar de una pedagogía de la prudencia, mejor aún, de la ponderación. Una memoria prudente y ponderada está en la base de la sabiduría; una memoria que necesita un tiempo para asegurar sus adquisiciones. El juicio no es pura espontaneidad, es una síntesis que, bien lo sabemos, pide su tiempo; no se trata ya de dejarse llevar por una fuerte imaginación, apta para valorar una perspectiva única: se trata de ponderar a la vez, todas las perspectivas y todos los datos. (1971)

También es importante hablar sobre la formación del juicio, porque para Juana de Lestonnac es importante, ella lo ve como una actitud, basada en la conducta. Ella toma esta actitud de un aporte de su tío que dice:

“Festejo y acaricio a la verdad en cualquier saber que la encuentre y me rindo a ella con alegría, y le tiendo mis armas vencidas, por muy lejos la vea acercarse.” Ensayos III,VIII (2005)

Verdad y sencillez forman una única realidad cuya expresión verbal coincide:

“el hablar que me gusta es el hablar sencillo e ingenuo, tanto en el papel como en la boca, un hablar sabroso y nervioso, corto y apretado, no tan delicado y “pulido” como impetuoso y brusco” Ensayos I,XVII (2005)

Y sobre todo es primordial que la verdad de las palabras se verifique en la vida del que habla:

“decirlo es otra cosa qué hacerlo, hay que considerar la predicación y el predicador aparte (...) Es sin duda una armonía hermosa cuando el dicho va junto al hecho”. Ensayos II,XXXI (2005)

Esta coherencia de vida no existe más que acompañada de otras virtudes:

“la virtud que Montaigne pondera (...) es clásicamente la suma de las cuatro virtudes cardinales: prudencia, justicia, templanza y fortaleza. Virtuoso es el que tiene bondad, buenas costumbres, deseo de ser mejor y gusto por hacer el bien” Porteau Paul. (1938)

Comentario [ML55]: 3.POR
TEAU Paul, Montaigne et la
vie pédagogique de son
temps, Droz, 1938
4.

Al terminar el s.XVI, cualquiera que hubiera alcanzado el conjunto de actitudes y de virtudes ya comentadas, podría pretender el calificativo de “hombre honrado”. La creación del hombre es una obra de construcción, un esfuerzo para poner al hombre de pie. Y cuando se alcanza este objetivo, se tiene en verdad una hermosa “honradez”

Aunque no se encuentre en Juana de Lestonnac el mismo nombre para su programa de vida, las perspectivas morales parecen inspiradas en estos mismos términos.

Esta breve explicación permite ver los puntos comunes entre su tío Miguel de Montaigne y su sobrina Juana de Lestonnac, se ve realmente una herencia humanista, claramente definida. Su visión optimista del mundo le hacen sintonizar con las fuerzas vivas que animan la primavera de la existencia; su sentido de la persona humana le abre a los problemas de sus semejantes, mientras que sus disposiciones reales a la honradez la llevan a ayudar a la humanidad a la que hay que poner en pie.

A la luz de este patrimonio humanista, Juana de Lestonnac ofrece, en su obra una aportación nueva: la de promover y defender la verdad, sin la que toda su existencia perdería su razón de ser.

2.3.1. ENCUENTRO CON LAS IDEAS CALVINISTAS

Juana de Lestonnac, en su infancia, fue influenciada por el Calvinismo, gracias a su madre Juana de Eyquem, que la hacía participar en las tertulias organizadas por esta secta; además de haberle puesto una maestra calvinista. Dicha situación la lleva a dar cuenta de su fe fuertemente.

Por lo anterior es importante mencionar que se cree que la influencia de Juan Calvino influyó en la obra educativa de Juana de Lestonnac.

Antes de hablar de Juan Calvino, es importante mencionar a Martin Lutero “ teólogo alemán, fraile católico agustino recoleto y reformador, en cuyas enseñanzas se inspiró la Reforma Protestante. Inauguró la doctrina teológica y cultural denominada luteranismo e influyó en las demás tradiciones protestantes. Su exhortación para que la Iglesia regresara a las enseñanzas de la Biblia impulsó la transformación del cristianismo y provocó la Contrarreforma, como se conoce a la reacción de la Iglesia Católica Romana frente a la Reforma protestante”. (30 marzo 2010)

Comentario [ML56]: http://es.wikipedia.org/wiki/Martin_Lutero

La influencia de Lutero se extendió rápidamente, lo que llegó a oídos de Juan Calvino, quien después de ser un católico profundo desde su juventud, deja surgir en él una conversión que lo lleva a dejar la religión católica y optar por las ideas luteranas.

La pregunta que surge entonces es: ¿cómo un protestante como Juan Calvino fue capaz de influir en el proyecto de Juana de Lestonnac? Las respuestas que pueden surgir son las siguientes: Calvino fue un hombre de corazón, más que pensador, procuró sobre todo, enriquecer la vida espiritual del discípulo de Cristo; más adelante, se dedica a establecer escuelas protestantes, como medio más eficaz de implantar la Reforma, iniciada por Lutero.

“ Estas escuelas son las primeras escuelas protestantes en los países de lengua francesa. En efecto, en medio de las persecuciones y más tarde, de las guerras de religión, los protestantes de Francia apenas pueden establecer escuelas. Y con dificultad pueden celebrar sus cultos (...) su ambición es fundar fortalezas espirituales para combatir el Papismo (...) gracias a la influencia de Calvino, maestros de estos establecimientos, que son en su mayor parte franceses (...) Trabaja convencido de que su esfuerzo contribuirá a la evangelización de su patria”

Comentario [ML57]: LE COULTRE J., Maturin Corier et les origines de la pédagogie protestante dans les pays de langue française. 1928. CE.p.68

Desde 1538 existe un modelo de escuelas protestantes, la transmisión se fue haciendo cada vez más fuerte; la motivación de maestros y padres fue muy grande, a continuación se expone un esbozo del reglamento de los alumnos...

“ hay lectores y maestros diputados y designados para, de ahora en adelante, enseñar a los niños (...) los cuales maestros se empeñarán y pondrán todo cuidado y diligencia en los niños que le han encomendado, para devolverlos a sus padres muy bien instruidos, tanto en buenas costumbres como en buena doctrina (...). Sólo nos queda recomendar a quienes tienen niños en edad de aprender, que no pierdan esta ocasión y que no les priven de tan gran bien; del que podrá seguirse gran honor y provecho particular y a sus pueblos, un adelanto grande para el bien público”

Comentario [ML58]: BETANT E.A., L'Ordre et manière d'enseigner en la ville de Genève au Collège. Description de la ville de Genève, 1538.

Calvino, dentro de su instrucción generalizada, contribuye ampliamente al bienestar de los ciudadanos; resalta el valor de la dimensión social y la identificación con los intereses de la ciudad.

Con él, se descubre todo un horizonte de acción con la fundación de las escuelas: los grandes maestros del protestantismo han comprendido lo que está en juego y en Francia está reservado para Juan Calvino, el crear, más que una nueva teología, un hombre nuevo y un mundo nuevo. El hombre “reformado”.

Después de ver este horizonte, se tratará de dar una noción a las principales orientaciones pedagógicas y ver como Juana de Lestonnac se sitúa frente al protestantismo.

- 2.3.2. Orientaciones pedagógicas

A fines del siglo XVI las escuelas protestantes comprenden, generalmente, cuatro clases: “en las elementales se aprende a leer y escribir tanto en latín como en francés, así como las declinaciones y las conjunciones (...). Los más adelantados se ejercitan también en hablar y componer en latín” (1928)

Comentario [ML59]: Le Coultre Jules, Maturin Cordier et les origines de la pédagogie protestante dans les pays de langue française (1530-1564) Neuchâtel, Secrétariat de L'Université, 1928

Además Calvino incluye en un solo volumen las reglas de cortesía y un método para aprender a leer, además de que la aritmética tiene un modo de numerar, contar, calcular”, los cuales tienen un gran éxito.

Se encontró un escrito donde Calvino aprecia el ser educador, diciendo que el maestro no proceda con latigazos, sino tratando a los alumnos de forma honrada y libre, mostrándoles benevolencia, complacencia y dándoles ejemplo y afecto. Los invita a dirigirse a él no sólo en las dificultades escolares, sino también en las cuestiones religiosas, además de hablar con ellos a la hora de la comida, cuestiones que para Juana de Lestonnac son de suma importancia.

Con estos ejemplos, la instrucción en Burdeos, adquiere un contenido completo: la formación intelectual y moral de la persona para prepararla al papel que deberá desempeñar en la sociedad. Por lo tanto resalta el valor de la dimensión social y la identificación con los intereses de la ciudad.

- 2.3.4. Modificación de Juana de Lestonnac

Hay que analizar tres etapas diferentes en la historia de Juana de Lestonnac, para descubrir algo de lo que pudo tocarle, atraerla o disgustarla entre los valores que incluía el ambiente calvinista.

Esta primera educación hace resaltar también un vacío: el de Nuestra Señora por quien la Fundadora tiene toda su vida una devoción profunda. Al volver a su ambiente católico esta dimensión se afirma.

Juana de Lestonnac escoge algunos elementos pedagógicos del modelo calvinista para su obra. Retoma lo de las vice-maestras al lado de las regentes o maestras responsables de una clase. El reparto de las alumnas en decurias tiene también su equivalente, aunque con otro nombre. La costumbre de escribir en latín como en francés. Los métodos empleados para el primer aprendizaje se inscriben en la línea del manual de civismo, la organización en tres o cuatro clases. La aritmética se enseña por medio de ejercicios consistentes en “contar, aprender los números” o

también en “operar con fichas, con cifras”. D. F. Abrégé (1997) II,7 Reglas y Constituciones de (1638).R.12

Comentario [ML60]: Documentos Fundacionales. Abrégé. II, 7

2.4.1. Experiencia Ignaciana

El tema ignaciano, como cierre de estas influencias en Juana de Lestonnac, no es fortuito; existen antecedentes que confirman hasta el mismo nombre de la Compañía de María Nuestra Señora en la misma línea que la Compañía de Jesús.

- 2.4.2. Los jesuitas en Francia

En 1556, año en que muere Ignacio de Loyola y nace Juana de Lestonnac, el rey acepta la presencia de los jesuitas en Francia y se funda un primer colegio donde se hace famoso el padre Edmond Auger.

Es un gran orador y sus sermones en las iglesias van teniendo gran influencia en la sociedad bordelesa, tan es así que dichos sermones llegan a resonar en el corazón de Juana, ya adolescente, y que siente los primeros destellos de una luz que experimenta como un fuego intenso. El padre Auger es importante porque en esta época de las guerras de religión, él ha salvado de la herejía a miles de personas.

Es importante mencionar que un hermano de Juana, Roger, nacido en 1572, se educa con los jesuitas y en 1589 entra al noviciado en Toulouse, cambiándose el nombre por el de Jérôme.

Otro punto de contacto de Juana de Lestonnac con la Compañía de Jesús, fue a través de las actividades del Colegio “La Magdalena”, durante su estancia en Landirás.

Cuando la Señora de Lestonnac queda viuda, se dedica a atender a los más necesitados, visitar a los presos, atender a los enfermos en los hospitales, sin quitar de su mente la llamada de Dios a ofrecer su vida al servicio de la niñez y la juventud, estas actitudes encuentran un eco favorable en los P.P. Juan de Bordes y Francois Raymond, ya que, los dos sienten idéntica preocupación por la educación de las niñas y actúan en consecuencia cuando se trata de buscar a alguien que lleve a cabo este proyecto. Cuando el proyecto madura, se lo envían al Cardenal de Sourdis...

“Estos dos padres, que, entre todos los otros, se dedican más particularmente al ministerio de la salvación de las almas, hacen, cada uno por su lado, sus reflexiones sobre la desmoralización de las costumbres de la juventud, ambos señalan como causa las escuelas de los herejes y piensan que mientras se remedia una parte del mal en los colegios, se abandona a la otra parte a la ignorancia y al desorden!” (1964)

Comentario [ML61]: H.O.

- 2.4.2. Descubrimiento de los Ejercicios Espirituales

Los Ejercicios que dirigen los jesuitas se inspiran en el camino espiritual de Ignacio de Loyola, desde su conversión hasta el seguimiento radical a Jesús. Hoy es una “herramienta” que sigue siendo válida para religiosos y laicos que desean vivir esta experiencia.

En su momento, el P. Juan de Bordes dirige los ejercicios a Juana y a sus primeras compañeras que, fundarán la primera Orden religiosa dedicada a la enseñanza de las niñas. Era importante que a través de la oración ellas purificaran sus corazones y encontraran fuerzas para llevar adelante la obra que estaban comenzando. Y más allá presentar por escrito el proyecto en el cual expresa en una parte “estas se ofrecen,

según sus posibilidades, a ayudar como instrumentos, aunque inútiles, a esas jóvenes indefensas que piden sin palabras, el alimento de la doctrina de la salvación y la **instrucción**” D.F. Abregé (1607)

Comentario [ML62]: Documentos Fundacionales. Abregé II,6. Roma 1976

A raíz de esta ofrenda, el celo de Juana se hace más vivo y más eficaz para emprender la obra de educación que está en vísperas de realizar:

*“Estaba tan inflamada de la gloria de Dios y de la salvación del prójimo, que podría decirse no pensaba en otra cosa, esto (...) le hacía decir a menudo (...); “si vosotras supierais (...) estaríais dispuestas a dar, vuestras capacidades, vuestro talento, aún vuestras vidas por este divino trabajo que es la educación de la **juventud**” C.E. (1984)*

Comentario [ML63]: Camino de Educación. 1984. P.84Abregé 1607

El dinamismo que crece con los Ejercicios es, a la vez, mirada fija hacia el objetivo, y movilización de todas sus energías para alcanzarlo. De ahí un doble resultado, menciona Françoise Soury-Lavergne: *“firmeza de estas mujeres que se ofrecen con toda disponibilidad, y un justo temor mezclado con la confianza de ser simples instrumentos en las manos de Dios”.*

Se puede decir entonces que, la espiritualidad ignaciana, y sus características de ser “contemplativos en la acción”, responden a las interrogantes que Juana se venía haciendo tiempo atrás, se podía vivir la interioridad con Jesús y al mismo tiempo gastarse sin medida en la instrucción de las jóvenes. “Los ejercicios entonces aportan a la Compañía de María: armonía, unificación y globalidad.” C.E. (1984)

Además de todo, de esta rica experiencia Juana saca provecho para el comportamiento de sus maestras en relación con las alumnas.

Primeramente es el acompañamiento personal:

“Los 10 primeros capítulos de los ejercicios; los aplica a la educación, ponen de relieve el principio pedagógico de que el papel principal del maestro no es el de enseñar, sino el de hacer progresar al alumno en verdad. El esfuerzo del profesor debe ejercitarse ante todo sobre sí mismo, para adquirir la experiencia personal del trabajo. Luego, sobre la psicología de los alumnos para adaptar sus métodos a los temperamentos y a todas las condiciones,

individuales del progreso. Por fin, sobre la actividad personal de los discípulos para que cada uno descubra por sí mismo la verdad con ánimo y prudencia.” (1943)

Comentario [ML64]: Charmont Francois, La pédagogie des jésuites, París 1943

La coincidencia de estos principios ignacianos, con lo que Montaigne afirma acerca de la adaptación a cada persona no deja de llamar la atención. Juana nos dice que es importante conocer bien a las personas para poderlas ayudar, que se debe pedir cuenta, con tacto y suavidad.

A nivel de enseñanza, la presencia, firme y respetuosa del educador, seguirá una progresión que se resume así:

“el profesor tendrá cinco tareas que cumplir:

- 1. Propondrá una materia para la reflexión del espíritu o, si se trata de formación moral, para el esfuerzo de la voluntad.*
- 2. Ejercitará el espíritu en el trabajo personal*
- 3. Controlará su marcha*
- 4. Juzgará los resultados*
- 5. Y confirmará al alumno en la verdad y en la virtud*

Pero es el alumno quien piensa, quien reflexiona, quien asocia, quien se crea convicciones y quien progresa” (1943)

Comentario [ML65]: Charmont

En este aspecto es importante destacar el papel de la reflexión que como punto de partida tendrá el alumno que ir realizando; es importante que se ejercite sobre un dato que debe verificar, para luego, saber tomar decisiones.

La pedagogía de la Compañía se enfoca desde esta educación que tiende a integrarse en un mismo movimiento: la visión intelectual de las cosas y el compromiso con la realidad concreta. Por eso es indispensable asimilar, profundizar lo que se va aprendiendo para luego traducirlo en obras.

Otro aspecto que toma de los Ejercicios, es el de la “repetición”, con ella lo que se pretende es sacar provecho, intensificar fuerzas que más adelante construirán un futuro y asegurar la continuidad de la acción.

El descubrimiento de los ejercicios marca un giro importante en el proyecto de su fundación. El fruto espiritual, ampliamente recogido, así como la consecuencia pedagógica, reconocida con claridad, hablan a favor de la experiencia realizada.

- 2.4.3. La “Ratio Studiorum”

Antes de adentrarnos en este sistema pedagógico quiero aclarar el término Ratio Studiorum; ratio viene del latín y tiene diferentes significados: es razón, cálculo, cuenta, organización y **sistematización**.

Comentario [ML66]: 1. www.puj.edu.co/pedagogia/.../constitucion_ratio.html
2.

La "Ratio Studiorum" es, la sistematización, organización y método de los estudios en los Colegios de la Compañía de Jesús. En ella se encuentra la concepción filosófica y pedagógica de la educación jesuítica. Surge en el año de 1599, de este modo cuando el P. Juan de Bordes da sus orientaciones a Juana de Lestonnac en 1605 el método ya estaba bien definido

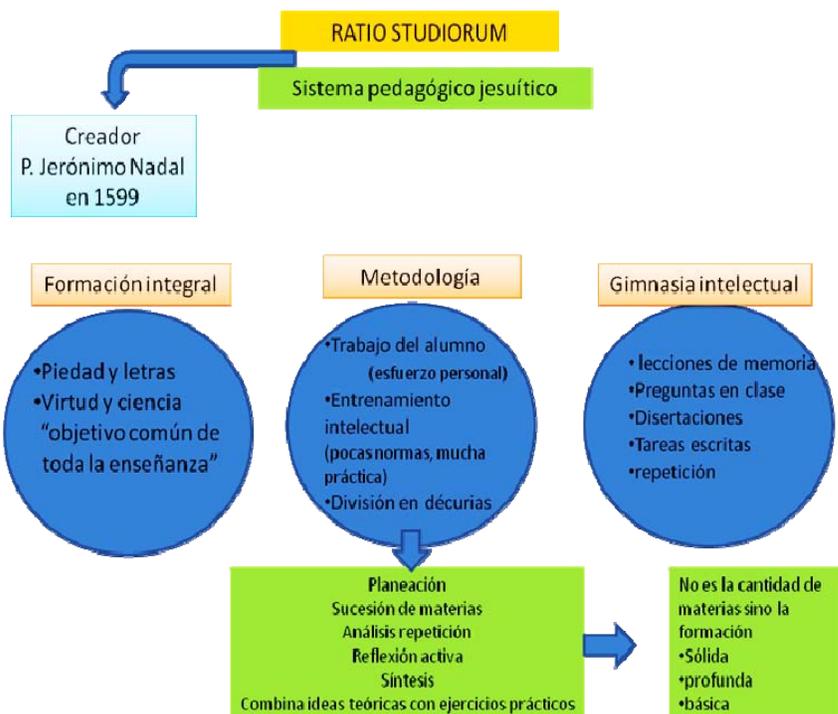


Figura. 2. Sistema pedagógico jesuítico. Ratio Studiorum

(Autor. Ma. Guadalupe Primo Durán)

Es evidente que la Ratio Studiorum, se conoce y se acepta bien en Burdeos, en la época que se abre la primera escuela de la Compañía de María Nuestra Señora. Por ello vale la pena estudiar su contenido en la medida en que sirve para hacer luz sobre las opciones de Juana de Lestonnac.

Como propuesta pedagógica este proyecto posee parámetros claros para poder ser definido como tal; estos son: (1999)

Comentario [ML67]: Claves de la Ratio Studiorum para la lectura de la propuesta educativa de la Compañía de Jesús. Seminario taller internacional sobre la Ratio Studiorum. Universidad Javeriana, Cali. Colegio San Juan Berkmans, Julio 7 al 9 de 1999.

- *Una clara visión del mundo; en donde se reconoce el Plan de Dios y su presencia amorosa*
- *Una concepción del ser humano: un ser inacabado, libre, llamado a la perfección, poseedor de dignidad, creador, en búsqueda de la verdad, un ser singular que continuamente se construye y se relaciona con los demás*
- *Existencia de un conjunto de valores desde los cuales se orientan las intenciones; poseedor de dignidad, creador, en búsqueda de la verdad, un ser singular*
- *Una teoría acerca del conocimiento: interacción entre experiencia, reflexión y acción, en donde deben permanecer la contextualización y la evaluación, y trascender la erudición ya que los conocimientos se dan en función de lo social, así se busca la verdad y la felicidad*
- *Posee una teoría de la educación: explicitada en un objetivo que expresa el ideal de persona que quiere formar, (las competencias) como toda teoría educativa, no se queda sólo en el objetivo, sino que busca las estrategias y herramientas metodológicas combinando lo religioso, humano e intelectual. Explicita los contenidos y*

experiencias educativas para llevar a cabo su método mediante ciclos y da elementos para que los estudiantes logren el objetivo propuesto

Esta simple enumeración encuentra su equivalente en muchos pasajes de los textos pedagógicos de la Compañía de María.

El profesor hacía la “praelectio”, el alumno hacía la “lectio” y la “recitatio”. Aprendía de memoria el autor que había sido explicado cada día; mañana y tarde recitación que practicaban ya los alumnos. Como las clases eran muy numerosas, entre 150 y 200 alumnos, los estudiantes estaban divididos en “decurias”, un compañero hacía repetir y pasaba el informe al profesor.

Resumiendo: Juana de Lestonnac escoge lo que la vida le ha enseñado desde su tío Miguel de Montaigne, pasando por las ideas Calvinista y por último con San Ignacio de Loyola; todo este bagaje de experiencias, conocimientos, los retoma y poco a poco en el retiro y la soledad, va consolidando la idea que tuvo de crear un instituto dedicado a la enseñanza de la mujer.

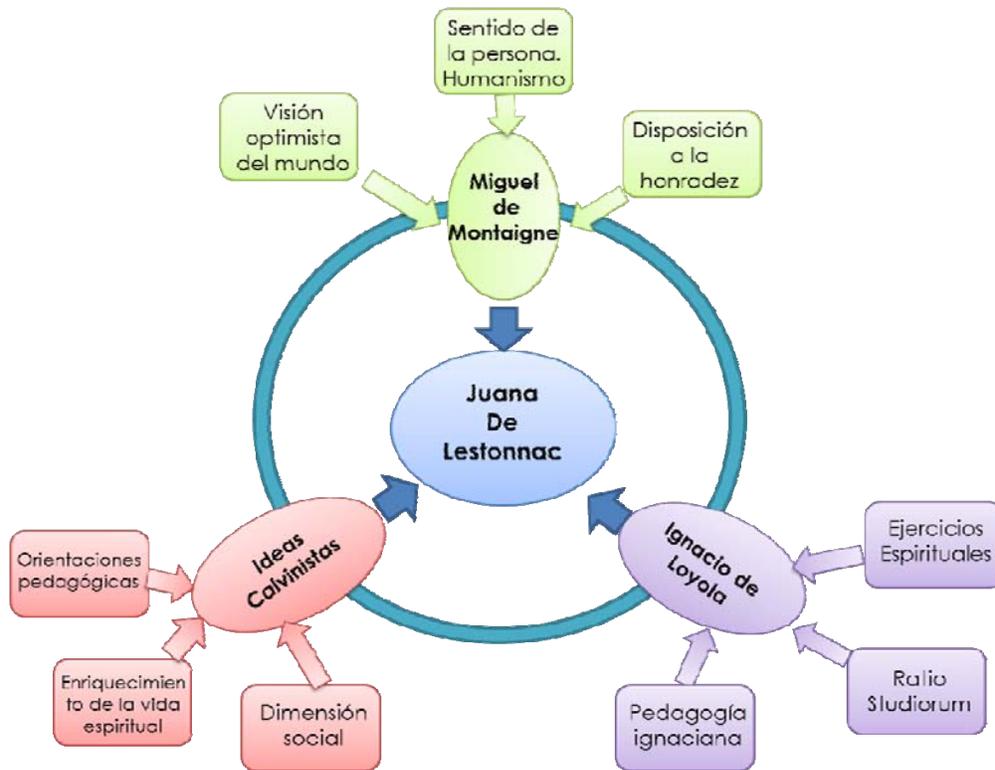


Figura. 3. Mapa conceptual comparativo de las distintas influencias en el proyecto de Juana de Lestonnac (Autor. Ma. Guadalupe Primo Durán)

Este cuadro comparativo, resume objetivamente las influencias más significativas en la persona de Juana de Lestonnac para poder llevar a cabo la realización de su proyecto educativo, el cual es el objetivo principal de este trabajo.

3.3. Fines de su proyecto

Después de evocar algunos elementos preliminares de la empresa de Juana de Lestonnac, llega el momento de abordar directamente su causa a fin de descubrir el sistema educativo que anima este trabajo.

3.3.1. El por qué de su obra

En 1605, una violenta epidemia de peste se desencadena en Burdeos; un grupo de generosas mujeres se reúne animado por la viuda de Gastón de Montferrant. Socorriendo a enfermos y desgraciados de la enfermedad; es momento de perfilar una educación de la juventud. En un momento Juana de Lestonnac les expresa a sus compañeras:

“la necesidad de trabajar no solo en la perfección personal, sino también en servir al prójimo en los intereses de la salvación y en ayudarlo a adquirir las virtudes cristianas. Por eso, necesito que me ayudéis a formar una Compañía de mujeres llenas de celo por la milicia del Dios de los ejércitos (...) “donde se trabaje por la instrucción para el aumento de su gloria”
H.O. (1964)

Comentario [ML68]: H.O.
1984

Juana preocupada por la formación de la juventud y la niñez femenina de su tiempo, desea instruir las en las virtudes y máximas de la fe contra todas las falsedades de los herejes, así como la enseñanza de la aritmética, las buenas costumbres y las letras propias convenientes a su sexo.

En una de las Reglas de 1638 dirigida a las pensionistas describe el sentido del objetivo de la instrucción de la cual dice:

“Que todas las niñas que entren como pensionistas en las Casas de Nuestra Señora, comprendan y se persuadan, desde su entrada a ellas, que deben venir para aprender las

virtudes, las buenas costumbres y las letras propias y convenientes a su sexo (...) en una palabra, todas las buenas y bellas cualidades que debe tener una joven o una mujer cristiana, bien sea en el mundo, bien sea en la Religión.” (1638)

Comentario [ML69]: Reglas y Constituciones 1638

El segundo documento que trata de la manera de impartir la enseñanza se titula: “*Fórmula de las clases o Escuelas y Constituciones de las niñas*”. Subraya el alcance del servicio ofrecido a la juventud.

“Siendo ésta la función fundamental en este Instituto, para la mayor gloria de Dios, el bien público y la salvación de las almas, será singularmente recomenzada a todas las llamadas a él, de manera que no se omite nunca, sino que se haga cada vez mejor” (1638)

Comentario [ML70]: Reglas y Constituciones de 1638

Los textos que se citan contienen un vocabulario religioso que muestra claramente la intención apostólica de Juana de Lestonnac. Este aspecto no encubre la profundidad de la empresa a realizar, en beneficio de la comunidad humana. Más bien sus palabras tienen un acento especial al escoger ciertas expresiones relacionadas más directamente con una dimensión personal, cultural y social.

El hecho de mencionar los “intereses de la salvación”, el aumento de la gloria de Dios” y “las ventajas de la fe cristiana”, plantea fuertemente el sentido de la vida humana; la reforma de las costumbres” y el estudio de la “verdad”, contra los herejes” sugieren todos ellos una visión del hombre.

Decir que se trabajará para “gloria de Dios por la instrucción” y que las niñas aprenderán “las letras propias y convenientes a su sexo”, es reconocer un notable valor a la cultura. Calificar de “deber de caridad” la ocupación de “enseñar y conversar”, evoca cómo compartir un bien. Ser sensible ante las que no tienen “posibilidad de aprender”, es así mismo defender uno de los derechos de las persona; el derecho a saber. (1984)

Comentario [ML71]: Camino de Educación

Lo anterior nos expresa la amplitud de su espíritu que se cuestionan los porqués esenciales de la existencia y de la actividad humana.

3.3.2. Visión del hombre

Desarrollar esta visión es profundizar en el destino último de la persona, sus tendencias fundamentales y sus necesidades éticas.

3.3.3. Destino último

Juana de Lestonnac habla de salvación y de provecho espiritual, lo menciona porque sitúa al hombre desde la perspectiva de criatura de Dios. Con estos dos términos el *“destino último del hombre se integra en un humanismo que no tolera ni mutila, ni renegar de ningún valor. Es un humanismo que parte de los dones depositados en el hombre, que le permiten, el ser imagen de Dios su Creador, recibir un nuevo don: la salvación en Jesucristo”* 1984

Comentario [ML72]: C.E.
p.1334

La escuela católica por tanto, está basada en lo anterior; es testigo y agente de la encarnación de lo espiritual en lo humano, porque está al servicio de un derecho arraigado en el ser: el de descubrir el sentido de su vida.

3.3.4. Tendencias fundamentales

El hombre, entonces, tiene la libertad de adherirse o apartarse, según lo desee de estas cuestiones. Si decide adherirse, se entiende que se dirige a la facultades fundamentales propias del hombre; es decir a toda su persona. La educación pensada por Juana de Lestonnac concede un lugar especial a la adhesión teórica y práctica que expresa la unión del conocer y el actuar.

Insiste, constantemente, en la necesidad que tiene el espíritu de vislumbrar el horizonte de su fe y de captar el sentido de las cosas:

“llenémonos de las luces de la divina sabiduría (...) para enseñar a los otros las verdades de la fe y las máximas de la salvación” (1964)

Comentario [ML73]: H.O.

Cuando la fundadora habla del ideal de vida presentado por su Instituto, resalta el compromiso real y activo que debe acompañar a la adhesión del corazón:

“Me hace esperar esto que lo amaré más profundamente por el conocimiento y la práctica, y que llegará a ser capaz, un día, de enseñarlo y de recoger el fruto” (1964)

Comentario [ML74]: H.O.

Estas dos observaciones sintetizan tendencias que igualmente hay que movilizar: el deseo de ver con los ojos de la inteligencia, y el dinamismo realizador donde interviene la actividad movida por la afectividad.

La línea de pensamiento de la Compañía de María Nuestra Señora acentúa principalmente los admirables recursos del hombre “ayudado por la gracia”, es decir, animado por la alegría de ser “reconocido” por lo que es, ante Dios. Según la visión optimista del mundo que constituye la herencia humanista, se puede decir que Juana de Lestonnac propone una filosofía de la educación cuyos fundamentos se apoyan en el descubrimiento y la apropiación. El descubrimiento como la recompensa de una auténtica fe de conocer y de un incasable esfuerzo de búsqueda. La apropiación deseada resulta de una elección iluminada y de una asimilación en la vida, día a día.

3.3.5. Necesidades éticas

“Aprender las virtudes y las buenas costumbres” implica criterios morales cuya jerarquía importa establecer. Sería tentación ilusoria la de enumerar, sin discriminación, la lista de actitudes de las que el “alumno modelo” debe revestirse. Y pueden las exigencias multiplicarse hasta el infinito.

No existe retrato del “niño modelo” sino una cierta insistencia de privilegiar unos valores éticos. Estos se resumen en tres palabras: verdad, libertad y comunión.

Por “VERDAD”, se entiende no solamente lo dicho sobre las “*verdades cristianas*” y el apego a la fe, sino aún más el respeto a la “verdad” de cada ser y a la fidelidad

personal a su propia verdad. Esto trae como consecuencia la sencillez y la lealtad, manifestados en numerosos documentos de la Compañía de María, así como la coherencia entre la palabra y la vida, según la importancia del *“buen ejemplo”*

Por “LIBERTAD”, considerada como un bien a conquistar y llevada hasta su grado más profundo de libertad interior, está presente en todo el proceso educativo, para abrirse en el discernimiento, como liberación de las presiones y movimientos desordenados junto a la capacidad de escoger el bien.

En este valor de la libertad, Juana de Lestonnac habla de la autoridad entendida como ejercicio y no como imposición...

“forma su corazón antes de ordenar sus sentidos, y humilla su cuerpo por el espíritu” Fénelon,
(1811)

Comentario [ML75]: Fénelon
, De l'éducation des filles, Paris,
chez Billois, 1811

Este arte de no obligar a ceder hasta no tocar el corazón y responder a las exigencias del espíritu, evidencia la personalidad del educador que encarna la autoridad.

De ahí la importancia de formar a las educadoras de la Compañía de María. La libertad de decisión y el respeto a la libertad ajena tienen un lugar relevante.

Finalmente la “COM-UNIÓN”, es el antídoto de los males fuertemente experimentados durante las guerras de religión y sus secuelas. Discordia, disensiones y división se desenmascaran implacablemente para que no impidan la unión de corazones:

“No hay nada que recomiende con tanto cariño, decía Juana de Lestonnac como la amistad entre vosotras y la unión y conformidad de las voluntades”

De manera general, las tres necesidades éticas señaladas, engloban un conjunto de valores de los que el proceso educativo tratará de nuevo. (Fig.4)

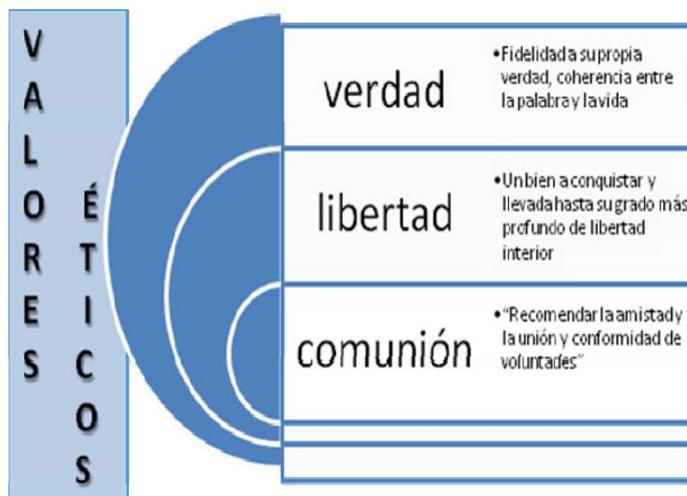


Figura. 4. Valores éticos para Juana de Lestonnac

(Autor. Ma. Guadalupe Primo Durán)

4.4. CONCEPCIÓN DE LA CULTURA

En una época en que la difusión del libro lleva de una civilización oral a una civilización escrita, la palabra cultura no puede disociarse de la palabra saber.

En el pensamiento de Juana de Lestonnac esta cultura es envidiable. Comienza por el abecedario y puede alcanzar un nivel cada vez más elevado:

“leer, escribir, coser y los demás ejercicios que las jóvenes pueden y deben saber según su calidad.” D.F. (1976)

Comentario [ML76]: Documentos Fundacionales 1976

Conviene retener éste “pueden y deben saber”. Esta expresión sitúa la cultura entre los bienes a los que tiene derecho al hombre.

“Para que las niñas reciban con gusto esta formación y se alejen de las escuelas malas y heréticas, se les dará una enseñanza elemental de leer y escribir y varias clases de trabajos de aguja; en suma, todos los conocimientos honestos propios de una virgen sin malicia” (1638)

Comentario [ML77]: Reglas y Instituciones 1638

Es de suma importancia para Juana de Lestonnac, porque valora la cultura de la persona humana, que debe estar incluida en su programa de vida.

Consecuentemente, vale la pena abrir escuelas, donde la dignidad de cada alumno madurará a medida que se vayan ejercitando, todas sus capacidades, sean intelectuales o morales. Además la palabra “virtud” no se limita, en los siglos XVI y XVII, a un comportamiento moral, supone también, toda una fuerza personal, “virtus”, por la que el hombre virtuoso sobresale entre sus semejantes. La cultura es un factor de este merecido prestigio.

Para Juana de Lestonnac las palabras “cultura” y “saber” tienen su propia interpretación y significado; lo que ella busca es la formación integral de la niña, se anota en primer lugar la disponibilidad del verdadero saber que consiste en “aprender a aprender”.

“Saber de memoria no es saber: es conservar lo dado a guardar a la memoria. Se puede disponer de lo sabido rectamente, sin mirar al patrón, sin volver los ojos hacia su libro. Ensayos I, XXVI (2005)

Comentario [ML78]: Ensayos de Miguel de Montaigne

La segunda característica será la formulación del juicio crítico, tan apreciada por el autor de los ensayos.

“Quien sigue a otro, no sigue nada (...) que él sepa al menos qué sabe. Tiene que empaparse de sus “reacciones”, no aprender sus preceptos. Y que audazmente olvide, si quiere, dónde lo ha aprendido, pero que sepa apropiárselo” Ensayos I, XXVI (2005)

Comentario [ML79]: Ensayos de Miguel de Montaigne

En tercer lugar, citamos la totalidad, con miras a un saber que unifique los diversos conocimientos y los organice en un todo.

La cuarta característica es la posibilidad de transferir el saber, opuesta a la oposición de los conductistas. Según esto, la cultura consiste menos en la suma de conocimientos, que en el arte de utilizarlos en las diferentes situaciones de la existencia.

Estas características de una cultura digna de este nombre, ilustran la concepción que Juana de Lestonnac tiene para manejar los conocimientos y aplicarlos conscientemente. (Fig.5)



Figura. 5. Concepción de cultura para Juana de Lestonnac

(Autor. Ma. Guadalupe Primo Durán)

5. 5. PROYECTO DE SOCIEDAD

Entre los fines educativos de Juana de Lestonnac figura el “bien público”, sin querer entender que es “promover el bien público”. Este último se puede confundir con una norma moral. Sin embargo el “bien público” hace referencia a un grupo social determinado, puede englobar intereses locales, responsabilidades civiles y, hasta aspectos políticos de la actividad humana.

El contenido que se da, en esa época, a la entrega “al bien público”, va más allá de la simple subjetividad y del aprender de los otros. En este sentido, no existe contradicción entre una deseable socialización y la ponderada educación personalista.

Otro elemento en la orientación social del proyecto de Juana de Lestonnac es: la “reforma de las **costumbres**” D.F.(1964)

Comentario [ML80]: Documentos fundacionales

Con diferentes motivaciones, la mayor parte de los pedagogos ambicionan transformar el interior de la sociedad. Sin embargo surgen dudas sobre la eficacia de sus pretensiones: ¿la educación escolar es verdaderamente capaz de engendrar un mundo nuevo? ¿No reproduce más bien estructuras ya existentes? En una palabra ¿es posible la creatividad? O ¿qué dinamismo realizará esperanzas tantas veces defraudadas por la sociedad? Sin duda estas cuestiones no son al principio del siglo XVII tan candentes como hoy día.

La escuela es poco permeable a los cambios sugeridos, dado el ámbito cerrado que tiende a crear y por la dependencia del grupo social que, a veces, le ha hecho nacer y que, más o menos, continúa modelándola; padres de familia, preferencia del

profesorado. Por estas causas, la institución se inmoviliza, con frecuencia, en ciertas condiciones pre-establecidas.

Este papel de la escuela, con frecuencia revolucionario, encuentra su ilustración en la historia, cada vez que un poder político, inquieto por su supervivencia, suprime instituciones, congregacionales o no, este hecho demuestra que representa un peligro por la mentalidad crítica que fomenta.

No es tanto la estructura escolar la que produce un efecto detonante, sino la “materia viva” que la sustenta: la juventud cuya fuerza transformadora es evidente.

El resultado de este análisis da mayor valor a las intenciones educativas, colocando en buen lugar la “reforma de las costumbres. El educador que se proponga una tarea semejante, tendrá posibilidades de escoger su medio apoyándose confiadamente en la juventud, es un valor no despreciable del proyecto de Juana de Lestonnac.

La “reforma de las costumbres” se lleva a cabo por medio de la familia. Según esta responsabilidad de los padres, la institución educativa confía plenamente en ellos y más en los momentos clave:

“(que) sus padres o en su defecto otras señoras de garantía las presenten y hagan conocer (...) a fin de saber a quien dirigirse para despedirlas, si es necesario, y enviarlas sin ofender a nadie” [Const. (1638)] R.10

Comentario [ML81]: Reglas y Constituciones 1638

Es por tanto, la democratización de la enseñanza, que confiere un alcance profético a este proyecto de sociedad donde podrán inspirarse los siglos venideros. El bien público se beneficia; todas las clases sociales pueden estar incluidas y formarse en las buenas costumbres; los valores familiares se renuevan, en función de las cualidades femeninas armoniosamente desarrolladas.

6.6. ACTUALIZACIÓN DE SU PROYECTO

El apartado que se presenta a continuación es la especificidad “Compañía de María” un intento fecundo de actualizar la tarea educativa.



Figura. 6. Símbolos del Proyecto Compañía de María

(Autor. Ma. Guadalupe Primo Durán)

6.6.1. MANTENER LA LLAMA Y TRANSMITARLA [H.O. (1964)]

En el tiempo de su adolescencia y juventud, Juana escucha una voz que se deja oír más allá de la voz propia: *“no dejes apagar la llama que yo he encendido en tu corazón”*; frase que es una exhortación y una profecía dice la Historia de la Orden.

Un padre Ricardo de Lestonnac, y un tío Miguel de Montaigne, serán los primeros eslabones de una tradición de educadores que alimentarán el pabulo de la llama.

La llama salta ahora desde el corazón a sus manos adultas, manos cálidas de educadora. Ella ayudará a descubrir y alentar otras llamas, otros sueños para la felicidad de cada persona y el bien de la sociedad.

6.6.2. TENDER LA MANO. H.O.(1964)

Comentario [ML83]: Frase utilizada por Juana de Lestonnac al comunicar la experiencia de la noche del Cister y acuñada en la historia de la Compañía de María como expresión de su misión apostólica.

“Burdeos, Iglesia de Santa Eulalia. En el pórtico tres imágenes de 1900: Santa Eulalia, patrona de la ciudad al centro; Juana de Valois, religiosa contemplativa de la Anunciada y Juana de Lestonnac, a los lados. Un conjunto gótico ornamentado por las hojas y el fruto de las viñas de Burdeos.

No sabemos su autor, no sabemos sus fuentes pero Juana y la niña están ahí y las sentimos como expresión de lo que somos. (Fig. 7)



Figura.7. Juana de Lestonnac y la Niña Catedral de la Sagrada Familia. Barcelona

“Dos manos se entrelazan libres y unidas. Apoyada ligeramente la mano de Juana sobre el hombro de la niña es cercana, flexible, dejando hueco a la pequeña mano infantil que se le confía. Serenidad, firmeza y ternura, búsqueda y encuentro, personalidad definida y mutuo apoyo.

Las otras dos manos las apoyan, cada una, sobre el corazón, Juana estrechando con fuerza las Constituciones, logro y pasión educativa, herencia de futuro para la Compañía desde 1638. La niña afirmando su propia personalidad en el misterio de la vida que se le oferta.

Juana y la niña, cuerpo a cuerpo, persona a persona. Dos mujeres, adulta y niña, emergen del mismo bloque de piedra. La figura de Juana encuadrada en la profundidad del vacío que la cobija, es apoyo, respaldo, segundo plano, como lugar propio del educador que arroja lo suficiente para ayudar a crecer en libertad y a afrontar el riesgo de cada paso personal.

La niña camina, paso adelante, sobre la piedra y, frente al espacio totalmente abierto, mira con simplicidad deliciosa hacia un mundo por descubrir.

Dos figuras que se entrelazan y completan en el camino de la vida. Camino andado y por hacer, mundo integrado y por descubrir, personalidad afirmada y por crecer”.

“Comprendió que era ella quien tenía que tenderles la mano” H.O. (1964)

Hoy, después de cuatro siglos de historia, como Compañía de María seguimos apostando por el crecimiento integral de cada persona y su compromiso en la transformación de la realidad, mediante el acto plenamente humano y humanizador que es educar.

Seguimos tendiendo nuestras manos para colaborar en la misión creativa y creadora de Dios, ofertando una educación humanista en un mundo plural.

Llenar nuestro nombre, será la voz que se deja oír a lo largo de casi cuatro siglos. **En la casa de Nuestra Señora** es la rúbrica que acompaña la firma de Juana de Lestonnac.

María, la mujer contemplada por Juana de Lestonnac es presencia inspiradora de sus intuiciones. Todo el ser de la persona de María es fuente de inspiración. María recorrió su camino de identidad. La Compañía es identidad clara en Ella y siempre en camino a lo largo de la historia.

Dinamismos: Rasgos que nos configuran y Líneas transversales



Figura. 8. Dinamismos del proyecto educativo de Juana de Lestonnac

6.6.4 Propuesta educativa propia. (Copiado textualmente del Proyecto Educativo de la Orden de la Compañía de María. Febrero 2011)

“Elementos que le dan **valor**.” [Mapa estratégico. Colombia julio (2010)]

La Compañía de María, al servicio de la sociedad y de la Iglesia, ofrece una *educación evangelizadora* fundamentada en la persona y el mensaje de Jesús de Nazareth. María Nuestra Señora, su primera discípula, da nombre propio e identidad al Proyecto Compañía de María. Su persona es fuente de inspiración.

Desde la cosmovisión cristiana de la persona, de la vida y del mundo que fundamenta esta propuesta, nuestro estilo educativo pone los acentos en:

Una educación humanista cristiana, que cree en la utopía de llegar a ser mujeres y hombres nuevos para la construcción de un mundo **nuevo**, como meta de la tarea educativa.

La Compañía de María:

Considera a la persona como centro de la acción educativa y ofrece una educación integral que contribuye al desarrollo armónico de todas sus potencialidades.

Propone medios para formar en el dialogo con las diferentes culturas, descubrir las semillas de vida presentes en ellas y hacer camino con otras personas que buscan el bien común.

Acompaña el crecimiento en la fe de los miembros de la comunidad educativa desde el respeto a la libertad personal y a las diferentes creencias y religiones. A su vez, pide respeto a la propia oferta educativa.

Una educación de calidad, que busca la eficiencia de cada uno de los procesos que conforman la tarea educativa.

La mejora continua, “*que se haga cada vez mejor*”, D.F. (1976) inspira nuestra praxis e introduce en nuestros Centros el dinamismo y flexibilidad necesarios para seguir

Comentario [ML85]: ¹ Los epígrafes corresponden a los “elementos de valor” del Mapa estratégico de los Centros educativos de la Compañía de María formulados en el II Encuentro de Dirección y Gestión de Centros de Educación Formal. Medellín (Colombia). Julio 2010. Fueron validados en el Encuentro de Equipos de Gobierno. Orvieto. Diciembre 2010.

Comentario [ML86]: Apocalipsis 21

Comentario [ML87]: *Documentos Fundacionales 1605-1638*, ODN 1. Roma, 1976, Fórmula de las clases, c. III, p. 142, n° 1.

adecuando las respuestas a las necesidades y demandas de cada momento histórico.

Los Centros de la Compañía de María, desde la búsqueda del “mayor servicio”, se sitúan en constante proceso de apertura y renovación. La reflexión sobre la práctica, la evaluación continua y procesual y la introducción de planes de mejora, son las herramientas que utilizamos para hacerlo posible.

La Compañía de María es una Institución en continuo aprendizaje. La formación permanente de los educadores es garantía de la calidad educativa.

Una educación para la solidaridad, la responsabilidad social y el desarrollo, que contribuya a la transformación y mejora de la realidad.

La educación que propone la Compañía de María pretende contribuir al “bien público” C.E. (1984), colaborar en el proceso que ha de conducir a cada sociedad a conseguir una vida digna para toda persona.

En los Centros Compañía de María se articula personalización y socialización, libertad y responsabilidad, autonomía y colaboración, creatividad personal y creación de vínculos comunitarios que posibiliten llevar adelante compromisos compartidos.

Queremos formar personas que se comprometan a transformar las situaciones que generan pobreza, injusticia, destrucción de la vida y del planeta..., capaces de implicarse en la mejora del mundo, desde las realidades más próximas a las más lejanas, aprovechando los recursos y oportunidades que nos posibilita la universalidad de la Compañía. XVI Cap. Gral. (2009)

Como cauce para aunar esfuerzos y expresar el compromiso colectivo de potenciar la educación para la solidaridad y apoyar proyectos de desarrollo en poblaciones desfavorecidas, la Compañía de María cuenta con la Fundación Internacional de Solidaridad Compañía de María (FISC).

Comentario [ML88]: ¹ En la Fórmula de las clases, Juana de Lestonnac lo enuncia como uno de los objetivos de la educación. Cf. *Documentos Fundacionales*, o. c., c. III, p. 142. “Para el bien del pueblo o bien público”, es una expresión tomada de la escuela protestante. Un texto de G. Compayré en su *Historia de la Pedagogía*, desarrolló el concepto que articula educación con bien público: “la salvación y la fuerza de una ciudad residen, sobre todo, en la buena educación que le dan a los ciudadanos instruidos, razonables, honrados, bien educados”. Compayré, G.: *Histoire de la pédagogie*. Paris, 1980, p. 93 y Soury-Lavergne, Françoise: *Un camino de educación. Juana de Lestonnac, 1556-1640*. Roma, 1984, p. 66.

Comentario [ML89]: ¹ Cf. *XVI Capítulo General 2009*. ODN 17, p. 29, n° 2.

Una educación que va más allá del aula y de lo establecido, buscando otros espacios educativos que favorezcan la educación integral y la vivencia de la interculturalidad.

Los Centros de la Compañía de María ofertan una serie de actividades extracurriculares que buscan compartir la fe, cultivar del sentido artístico, incentivar la capacidad de crear e investigar, favorecer el disfrute y cuidado de la naturaleza, practicar el deporte, entrar en contacto con otras realidades...

El intercambio de personas entre los Centros de la Compañía, para conocer realidades diferentes, realizar tareas de voluntariado, aprender y perfeccionar otros idiomas..., así como compartir otros saberes y experiencias, optimizar recursos, articular acciones y proyectos, a través de los medios tecnológicos, favorece el sentirse parte de una comunidad que trasciende **fronteras**. XVI Cap. Gral. (2009)

Comentario [ML90]: Cf. XVI Capítulo General, o. c., p. 34, nº 11.

Una educación que se realiza con otros y otras, desde un trabajo conjunto y complementario.

La acción educativa de la Compañía de María es un proceso abierto y plural, que se sustenta en un tejido de relaciones interpersonales estructuradas en torno a un proyecto común.

Hacer del Proyecto Educativo un proyecto común pasa por la construcción de la *comunidad educativa*, cuya base es la *“unión y conformidad mutuas para mejor y más eficazmente ocuparse del servicio encomendado”*. D.F. (1638) La acogida, el diálogo, la participación, el trabajo en equipo, la cooperación y la corresponsabilidad, son elementos fundamentales para hacerlo posible.

Comentario [ML91]: ¹ Cf. Documentos Fundacionales: Reglas de 1638, R. 40, o. c., p. 55.

La importancia de la *familia* en la educación y en la transformación de la sociedad, exige a nuestros Centros buscar cauces para su participación, mantener una comunicación frecuente y ofrecerles posibilidades de formación en la línea del Proyecto Educativo, como ayuda para ejercer su papel de primeros educadores de los hijos y para que, desde estos mismos valores, puedan incidir también en sus otros ámbitos de actuación personal y profesional.

Las antiguas alumnas y alumnos están llamados a validar y prolongar con su vida, en cada contexto en el que se encuentren, los elementos fundamentales del Proyecto Educativo y a ser una ayuda para el crecimiento y actualización de los Centros.

Una educación que se ofrece como servicio, a través de educadores y educadoras que son testigos, con su palabra y su vida, de los valores y principios en los que se quiere educar. XIV. Cap. Gral. (1997)

Comentario [ML92]: XIV Capítulo General. Roma 1997. Documento Capitular, p. 148, nº 13.

El educador de la Compañía de María vive integradamente profesionalidad y vocación de servicio. La misión que realiza da sentido a su propia vida, y por ello es capaz de hacerse guía y compañero de camino.

Ser educador Compañía de María es algo que va más allá de una función o una tarea. Es, en definitiva, un modo de acoger y transmitir la vida” Proy.Educ. (1998)

Comentario [ML93]: La Compañía de María, un proyecto de educación, 1998, p. 33, nº 61. La Compañía de María, un proyecto de educación, 1998, p. 33, nº 61.

7.7. LINEAS TRANSVERSALES

7.7.1. INTEGRACIÓN

La fragmentación de la vida, la lectura sesgada, los dinamismos en conflicto, los intereses implícitos dividen la interioridad de la persona y ponen en peligro su unidad. Dios-mundo, interioridad-exterioridad, persona-comunidad, saber-experiencia pueden vivirse en clave dualista o integradora. El Proyecto Compañía de María arranca de una finalidad en la que lo distinto se unifica sin confundirse. Dios no es el hombre, mujer pero la gloria de Dios sí es el servicio del hombre, mujer. D.F. (1976) A partir de esta concepción fundamental se buscarán los armónicos de todo cuanto existe. [H.O. (1964)]

Comentario [ML94]: Documentos Fundacionales. Roma 1976. Abreggé II,7,8

Comentario [ML95]: H.O., Roma 1964 p.274

Educación será sinónimo de integrar, pero como elemento transformador. Lo será en la relación virtud-ciencia, piedad-letras, saber-practicar, ejemplo-doctrina, fe-vida. D.F. (1976)

Comentario [ML96]: Documentos Fundacionales. Roma 1976. Abreggé II,7; Form. Escuelas. III,6

Esta concepción integradora es la que hace que la Compañía de María se comprenda a sí misma como una institución cuya entraña educativa es sustrato de lo que es y no sólo de lo que hace. La prioridad educativa unifica sin fisuras toda su realidad. La educadora, el educador Compañía de María es educadora, educador más allá de la función y la tarea. Es un modo de acoger y transmitir la vida.

7.7.2. DISERNIMIENTO

Otro dinamismo fuertemente integrador que atraviesa el proceso educativo, lo entendemos como discernimiento. Discernir es una manera de entender la vida por encima de lo normativo, en los niveles en los que se juega la decisión personal libre. Constituciones odn (2006)

El discernimiento es el dinamismo que impulsa la formación de criterios para ser crítico con la realidad y decidir. Juicio recto y opción libre son fruto de una educación integral e integradora de la personal. Constituciones odn (2006)

7.7.3. COMUNIDAD

Esta persona, que se hace a sí misma, no puede hacerse sola. Se hace con otros y otras y para los otros y otras. De ahí que el desarrollo del proyecto educativo Compañía de María requiera una comunidad educativa.

La comunidad educativa de hoy es aquella Casa-Escuela de ayer, entendida desde la acogida, el diálogo, la participación y el trabajo en equipo, donde todos y cada uno de sus miembros tienen su lugar y una aportación que hacer. Con capacidad de confrontarse interna y externamente, de evolucionar, de responder al presente y preguntarse por el futuro. Comunidad solidaria con las situaciones de carencia e injusticia de nuestro mundo, es una comunidad que trabaja por construir su propia coherencia como camino educativo para todos y todas.

7.7.4 PROYECCIÓN SOCIAL

El proyecto Compañía de María no se queda sólo en la persona sino que tiene una marcada proyección social. Proyección que le lleva a entender la educación como “bien público” y asumir, en consecuencia, las responsabilidades que se derivan: bien para todos sin exclusión, bien adaptado a la realidad, bien de calidad, bien, abierto a las exigencias del futuro, “bien público” realizado en un horizonte de **gratuidad**. D.F. (1976)

Comentario [ML97]: Documentos Fundacionales 1976. Fórm. Escuelas. III.I D.F.

Esta gratuidad significa, por encima de su acepción puramente material, la hondura gozosa de la donación educativa, sin la recompensa de lo útil y lo inmediato. Educar tiene connotaciones de entrega, desinterés personal, inversión a fondo perdido, a largo plazo. Lo que entendemos por educar sólo puede hacerse gratuitamente.

7.7.5. IDENTIDAD

Una persona, María, mujer unificada, novedad radical, Mujer Nueva, da nombre propio e identidad al proyecto Compañía de María. En su persona el proceso educativo encuentra su referente fundamental. Educador y educando, han sido convocados para contemplarla como la utopía de lo que están llamados a ser en su camino de **crecimiento**. D.F. (1976) y Const. Odn (2006)

Comentario [ML98]: Abreggé . IV, 1 y V. Constituciones. Art. I 1 y2, Arg. II, 3, Abreggé XVII, H.O. p.365

Los rasgos que nos configuran (dinamismos), impulsan el proyecto de la Compañía de María por lo que van creando cauces de expresión en una pedagogía con matices y acentos propios. Las siguientes páginas recogen cuatro subrayados que los explican. (Fig.9)



Figura. 9. Pedagogía del proyecto educativo de Juana de Lestonnac
(Autor. Ma. Guadalupe Primo Durán)



8.8. PEDAGOGIA. Principios filosófico-pedagógicos

El proyecto educativo de la Compañía de María, orientado a la formación integral de la persona, fue el resultado armónico de las ricas experiencias personales de la fundadora, unidos a los principios de Montaigne junto con la influencia de la doctrina calvinista y el método pedagógico de la "Ratio Studiorum" de los jesuitas.

Los centros de la Compañía de María, en colaboración con las familias y la sociedad hacer una propuesta educativa basada en las siguientes líneas de actuación:

8.8.1. “TODAS NO CALZAN DEL MISMO PIE” D.F. (2005)

Comentario [ML99]:
Documentos Fundacionales. p.
73. 2ª Edición 2005. Edit.
Cátedra, Madrid

La Compañía de María busca ofrecer una propuesta educativa que responda a las necesidades de cada persona y que desarrolle todas sus potencialidades.

La persona es la principal protagonista de su proceso de aprendizaje. Impulsar el desarrollo de criterios propios y la capacidad de diálogo y comunicación, favorecer el pensamiento divergente, utilizar recursos diferentes para acceder a la información y al conocimiento, son algunos elementos de nuestra educación humanizadora.

8.8.2. “RELACIÓN QUE ACOMPAÑA, INTEGRA, Y AYUDA A CRECER” Proy. Educ. España (1998)

Comentario [ML100]: La
Compañía de María, un proyecto
de educación España. 1998. .
pp.24-25

Hablar de relación es hablar de un proceso recíproco entre educador y educando por el que juntos crecen y se trascienden a sí mismos en el gozo de una experiencia humana creadora de relaciones más amplias.

La interrelación y el diálogo posibilitan la autoestima y la confianza mutua. Así el adulto se hace testigo comprometido del crecimiento personal y compañero de la respuesta que el alumno va dando en el proceso, siempre inacabado, de su propia integración.

El interés y el respeto que el educador siente hacia el proceso interior desencadenado en el alumno, hace que en éste emerja lo que de único lleva toda persona. Desde esa actitud de respeto, el educador orienta al educando para que cada día se más capaz de releer la vida, la sociedad, la historia, y dar una respuesta

libre, de acuerdo con una concepción del mundo y de la sociedad necesitada de transformación.

Consecuencias en la práctica pedagógica:

Priorizar una acción de tutoría:

- Que lleve al alumno a conocerse a sí mismo y a los otros, a través del diálogo, la conversación, el acompañamiento personal, la confrontación y la autoevaluación.
- Que potencie la autoestima, la acogida de las diferencias, posibilite el crecimiento de lo positivo y la integración en el grupo en una dinámica de aceptar-ser aceptado
- Posibilitamos a cada persona dar sentido a su vida a través del encuentro consigo mismo, con los otros y con el Dios de Jesucristo.
- Hacemos del educador testigo comprometido y compañero del crecimiento personal del alumno.
- Creamos marcos de referencia desde los que orientar el comportamiento en responsabilidad y respeto.
- Que adecúe la línea de educación en valores del colegio de manera que ayude a crear convicciones desde las que la persona actúe respetando a los demás.
- Acoger la diversidad, responder a cada persona en su originalidad, teniendo en cuenta sus características, sus capacidades, sus aptitudes y sus necesidades
- Posibilitar a cada uno el encuentro consigo mismo, con los otros, con el Dios de Jesucristo que les permita dar sentido a su vida y colaborar en la creación del “orden nuevo en Jesucristo”
- Establecer criterios de disciplina claros que sean marco de referencia para orientar el comportamiento de educadores y educandos y crecer en responsabilidad y respeto hacia las personas y el entorno.

- Realizar una evaluación procesual formativa, que parta de las capacidades del alumno, valore el proceso seguido y las metas alcanzadas y genere nuevos procesos.

8.8.3. “FORMACIÓN DE CABEZAS BIEN HECHAS MÁS QUE BIEN LLENAS” Miguel de Montaigne (2005)

Comentario [ML101]: Ensayos de Miguel de Montaigne . 2005. L.I. Cap. XXVI. p. 198

Releer desde la escuela esta frase acuñada por Miguel de Montaigne y asumida por Juana de Lestonnac, nos ayuda a comprender que el alumno es el sujeto de su propia educación, él es quien piensa, reflexiona, crea convicciones y progresa en un proceso de aprendizaje que le hace capaz de recorrer los caminos del saber de forma autónoma. El educador, mediador del proceso de aprendizaje, no da los conocimientos acabados, sino que potencia la autonomía del alumno, le permite “aprender a aprender” y lograr una mente abierta y divergente.

La comprensión de que el conocimiento es algo más que yuxtaposición de saberes, nos compromete a realizar un trabajo encaminado al desarrollo de las capacidades, la asimilación de los procedimientos y la adquisición de las estrategias necesarias para que el alumno pueda alcanzar su propia autonomía.

Conlleva una práctica de enseñanza-aprendizaje que, partiendo del nivel de cada alumno, educa actitudes de apertura a la sociedad que le rodea, enseña a establecer relaciones, diferencias y semejanzas, descarta toda pasividad y hace de la resolución de conflictos motivo de nuevos aprendizajes.

Se trata en definitiva, de un sistema que permite hacer del comportamiento el reflejo del desarrollo personal y cultural alcanzado y capacita para que en cada nuevo contexto se continúe aprendiendo.

Consecuencias en la práctica pedagógica:

- Aprender en contacto con la realidad: reflexionar sobre lo que se vive y se aprende, para integrar, conocer y actuar
- Aprender, desde la interdisciplinariedad, de manera que el alumno pueda construir una visión global de los hechos reales y apropiárselos con sentido crítico.
- Ser sujeto de su propia educación.
- Ser capaz de recorrer los caminos del saber de forma autónoma.
- Aprender a aprender en cada nuevo contexto.
- Hacer de la resolución de conflictos motivo de nuevos aprendizajes, y del comportamiento, el reflejo del desarrollo personal y cultural.
- Construir una visión global de los hechos y hacerlos suyos con sentido crítico.
- Propiciar un aprendizaje por descubrimiento y apropiación que relacione lo nuevo con lo que ya se posee de tal manera que los nuevos aprendizajes potencien la capacidad de iniciativa, hagan que el alumno sea capaz de buscar soluciones ante distintos problemas, y pueda enfrentarse a situaciones nuevas (aprendizaje relevante)

8.8.4. “EDUCAR EN LA VIDA Y PARA LA VIDA” (Expresión de Miguel de Montaigne y tomada por Juana de Lestonnac)

Comentario [ML102]:
Expresión de Miguel de Montaigne y tomada por Juana de Lestonnac

En cada circunstancia histórica la Compañía de María, se ha planteado cómo ir respondiendo, desde la educación, a las necesidades y retos de la sociedad.

En cada coyuntura social y política, la escuela Compañía de María ha venido haciendo el esfuerzo de ir superando sus prácticas educativas, tratando de desarrollar en sus alumnos una sensibilidad que les haga ciudadanos conscientes y comprometidos con el mundo que les toca vivir.

De ahí las múltiples experiencias realizadas en sus aulas para llevar a la práctica programas de educación para la paz y la tolerancia, para la igualdad de oportunidades para la mejora y conservación del medio ambiente, para la solidaridad, para la no discriminación, etc. estas son algunas maneras activas y actualizadas de la opción de educar en la vida y para la vida.

Hay que subrayar el interés por hacer de la escuela una institución participativa, activa y crítica, superar contradicciones entre fines y medios, prestar, en definitiva, la misma atención al currículo oculto que al currículo explícito.

Consecuencias en la práctica pedagógica:

- Conocer el contexto donde se educa, sus posibilidades y limitaciones, diseñando, a partir del análisis, las respuestas más adecuadas en colaboración con otras instituciones
- En el compromiso solidario para la transformación de las estructuras injustas.
- Posibilitar la igualdad de oportunidades buscando cauces que permitan a cada persona, situarse activamente en la vida desde sus posibilidades con atención especial a los más desfavorecidos.
- Aplicar una metodología en la que la teoría y la práctica se armonicen, interiorizar el dinamismo acción-reflexión-mejora.
- Encauzar nuestra labor educativa hacia el disfrute en la educación y el gozo en el descubrimiento. Saber utilizar el juego, el tiempo libre, etc, como un recurso educativo. De manera que se disfrute aprendiendo

8.8.5. "EDUCAR EN COMUNIDAD DESDE UN PROYECTO COMÚN" H.O. (1964)

Comentario [ML103]: H.O. 1964. . p. 71.72

La educación en el colegio se mantendrá viva sólo si se conjugan los intereses de todas las personas, por eso, la INTERACCION es el eje vertebrador de la comunidad escolar.

Crear comunidad educativa es ser uno con otros, “llevarse” mutuamente, hacer una escuela “comunicativa” en la certeza de que no se rompen las resistencias ni se cambian las estructuras si no es conjuntamente.

Promover la colaboración por encima de la competitividad y los personalismos, la fluidez en el intercambio de roles y la puesta en común de ideas y recursos.

La comunicación de proyectos y sentimientos, la coordinación y unidad en las acciones educativas, harán más eficaz la búsqueda del desarrollo armónico de cada miembro de la comunidad educativa

La coherencia entre la acción de la comunidad educativa y los principios y valores del Proyecto Compañía de María ha de ser la expresión viva de una forma y estilo de vida que emanan del Evangelio y es garantía de autenticidad en la oferta de la fe.

La implicación de todas las personas que llevan a cabo la tarea educativa de un colegio, fomentando relaciones de complementariedad, asumiendo responsabilidades y trabajando en equipo, evidencian que no educa una persona aislada sino que es todo un ambiente el que educa desde la riqueza que genera el trabajar unos con otros.

Consecuencias en la práctica pedagógica:

- Una escuela “comunicativa” que da cauce a las iniciativas e inquietudes de sus miembros donde todos se sienten implicados desde la complementariedad, la corresponsabilidad y el trabajo en equipo.
- La coherencia entre los principios y valores del proyecto y la vida de la comunidad.
- Una organización flexible que se adapte continuamente a la novedad.
- La formación permanente de todos sus miembros en la pedagogía que sustenta el proyecto.
- La evaluación continua y conjunta de todo el proceso educativo.

8.8.6. “LA MUJER DEBE SALVAR A LA MUJER” H.O. (1964)

Comentario [ML104]: H.O.
p. 77

La Compañía de María, en la educación que ofrece, tiene en cuenta la perspectiva de género. Desde una opción clara por la mujer, busca acompañarla en la afirmación de su identidad y en el desarrollo de las potencialidades que le permiten desempeñar el papel que le corresponde en la transformación de la sociedad.

En los centros de la Compañía de María se favorece y educa para la equidad y la complementariedad, como una manera de reorientar los mecanismos transmisores de los modelos tradicionales que supeditan la mujer al varón.

La opción por la mujer nos compromete a defender su dignidad y su derechos.
XVI Cap. Gral. (2009)

Comentario [ML105]: XVI
Capítulo General 2009 . p. 29, n°. 25

8.8.7. “NO DEJAR APAGAR LA LLAMA” y TRANSMITIRLA. H.O. (1964)

Comentario [ML106]: H.O.
p. 47

Los centros Compañía de María ofrecen los medios necesarios para que pueda darse el encuentro entre cada persona y el Dios que la habita.

La escucha y apertura al otro, la vivencia de la soledad y el silencio, el ejercicio de admirar y contemplar, la posibilidad de pensar y preguntarse, el encuentro con la fragilidad, el límite y las necesidades de los que nos rodean... son algunas de las experiencias que favorecen la apertura a la trascendencia y el cultivo de la dimensión religiosa. “Arte Humanismo y Espiritualidad” (AHE) es una metodología propia de la Compañía de María que propicia la interioridad, favorece el compromiso y potencia la expresión artística como medio de comunicación universal.

Buscar y encontrar a Dios en la vida, en medio del mundo, en la cotidianidad, en la vivencia plena del momento presente, uniendo armónicamente contemplación y acción, es lo que define la espiritualidad de la Compañía de María E.E. #23 (1548).

Con conciencia de que la fe es un don, educar para la trascendencia es una llamada a ser, personal y colectivamente, testigos y referentes del Dios de Jesús XVI Cap. Gral. (2009). Nos compromete a “cuidar la llama” y a compartir y extender esa luz.

La educación, entendida de esta forma, requiere apertura y contextualización, espíritu universal y adaptación, conciencia de lo presente y lo inacabado, inculturación e interculturalidad. Nos lleva a vivir un proyecto abierto y atento a la llamada de nuestro mundo y a dar respuesta educativa desde la dialéctica de escuchar y responder de manera continua.

Entrar en contacto con la realidad, experimentar sus posibilidades y límites, analizar las situaciones, impulsar la creatividad, son riqueza y riesgo al mismo tiempo. En el Proyecto Compañía de María, cada persona ha de sentirse llamada a salir de sí y a donarse en esta tarea.

Ser educador, educadora, Compañía de María es algo que va más allá de una función o una tarea. Es, en definitiva, un modo de acoger y transmitir la vida.

Se termina éste capítulo con el Credo Institucional, el cual sintetiza de alguna manera este apartado y que dice así:

Somos una institución educativa en la que creemos en:

*Las **PERSONAS** son lo más importante y valioso.*

*El **AMBIENTE** educa.*

*El **RESPECTO** por la diferencia genera procesos de paz y logra un ambiente agradable.*

*El **TRABAJO PRODUCTIVO** es factor de progreso de las personas y de la Institución*

*La **INNOVACIÓN Y LA CREATIVIDAD** son factores fundamentales para alcanzar la excelencia*

*El **COMPROMISO** es la base fundamental para el logro de los objetivos personales e*

institucionales

La **INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN** de todos nos hará una institución líder.

La **PLANEACIÓN** es parte integral de nuestro trabajo y soporte para enfrentar el desafío del ámbito

El **AMOR** nos hace felices e impulsa a luchar diariamente por un futuro mejor

El **RECONOCIMIENTO AL TRABAJO** estimula a las personas y contribuye a su desarrollo y el de la institución

La **ÉTICA, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN**, son pilares fundamentales para ser un país grande y próspero

El **MEJORAMIENTO CONTINUO** nos facilita el logro de los objetivos Institucionales

La **ORACIÓN** y la **relación con Dios** hacen crecer la fé

El **SERVICIO EDUCATIVO** ofrecido de excelente calidad, logrará la lealtad y amor de los integrantes de la comunidad

La **ACTITUD MENTAL POSITIVA** permitirá siempre encontrar soluciones a los mayores obstáculos encontrados

MARÍA será el modelo de nuestras vidas

La **DEFENSA DE LA VIDA Y LA PRESERVACIÓN DE LA NATURALEZA** deben primar en nuestro diario accionar.

El **GOZO Y LA FELICIDAD** son el auténtico sentido de vivir

Todo A.M.D.G. (Ad Majorem Dei Gloriam) =(A Mayor Gloria de Dios)

“Solo investigando, se aprende a investigar”
“educamos, educándonos”

Capítulo III

Metodología de la Investigación

La formación basada en competencias constituye una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico; integra la teoría con la práctica en las diversas actividades; promueve la continuidad en todos los niveles educativos; fomenta la construcción del aprendizaje autónomo; orienta la formación y el afianzamiento del proyecto ético de vida; busca el desarrollo del espíritu emprendedor como base del crecimiento personal.

La Compañía de María, fiel a sus orígenes, fue la primera Orden religiosa apostólica femenina dedicada a la educación. Ratificada por la iglesia en 1607, su razón de ser será educar a las jóvenes, dotarlas de herramientas éticas e intelectuales que les ayuden a testimoniar su fe católica y su propia valía como mujeres y de esta forma, incidir en las familias y en la transformación de la sociedad.

A raíz de estos dos planteamientos surge el interés de conocer y descubrir el contenido medular debido a la importancia y trascendencia que esto tiene en la formación de los jóvenes de Preparatoria del Instituto Lestonnac en Pachuca, Hidalgo.

El Instituto Lestonnac, fue fundado en 1913, por la religiosa María Luisa Galarza, por circunstancias de la Revolución Mexicana, después de mucho tiempo debido a la

demanda escolar, se decide abrir la sección de Preparatoria en el año 2003, donde se brinda una educación integral, dando un carácter y una identidad propia de Compañía de María.

Considero que en cada uno de los contenidos de las competencias genéricas, ésta investigación, hace referencia al ser y hacer de la pedagogía de Juana de Lestonnac, por lo que ésta se complementa y enriquece con la Reforma Integral de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública.

Para la investigación, se pretende realizar una intensa y larga búsqueda de información bibliográfica, hemerográfica y electrónica entre otros. De esta forma, la información obtenida se presentará a partir de un análisis y síntesis de la información para ordenar ambos enfoques y que posteriormente se pueda construir y dar forma a una nueva propuesta.

La Compañía de María, en su propuesta educativa, ha mantenido siempre el interés por formar a sus alumnos y alumnas integralmente, dotarlos no sólo de saberes sino de brindarles competencias que puedan aplicar en la vida diaria, tanto en el trabajo como en su vida familiar. Una propuesta similar ha surgido con la Reforma Integral Educativa.

El tema de las competencias es hoy de gran interés debido a la novedad e innovación que aporta a la educación, a la urgencia de desarrollar en los alumnos, más allá de conocimientos, aquellas habilidades innatas que poseen y aquellas que le son necesarias para hacerse competentes y saber desempeñar con eficiencia cualquier trabajo.

Por eso la idea de realizar una investigación en la que se resalten los aspectos que son parecidos, o se complementan, sabiendo de antemano que dicho trabajo proporcionará una estrategia concreta para el maestro del Instituto Lestonnac, el cual, a su vez beneficiará a los alumnos debido a la trascendencia e incidencia del mismo.

Esta investigación pretende integrar el enfoque de competencias, para darlas a conocer en los servicios educativos que la Compañía de María tiene a nivel universal proporcionar los sustentos teóricos, dejándolos por escrito con claridad y sencillez, para que sean una herramienta útil a todos aquellos que nos dedicamos a la educación, formal y no formal.

Por lo que para realizar esta investigación se partió de la pregunta ¿qué aspectos, líneas, rasgos aportan las competencias genéricas de la Reforma Integral de la Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública a los principios pedagógicos de Juana de Lestonnac a la cual se le da respuesta en el desarrollo del presente documento de investigación.

De igual forma se considera que el objetivo general es analizar la Reforma Integral de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública y el Proyecto Educativo de Juana de Lestonnac a través de un estudio comparativo de los contenidos de ambos, desde sus orígenes, objetivos, competencias, ejes, principios y perfiles para sentar las bases de una propuesta de modelo educativo para los colegios de la Compañía de María en la Provincia de México.

Por lo que los objetivos específicos que se desarrollan en este documento son: 1) Señalar los aportes que las competencias genéricas del Nivel Medio Superior refuerzan los principios pedagógicos de Juana de Lestonnac; 2) Identificar los aspectos relevantes de la Reforma Integral de la Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública; 3) Hacer una recopilación de lo que son los principios pedagógicos de la pedagogía de Juana de Lestonnac; 4) Elaborar una propuesta para que el programa de los Bachilleratos de la Provincia Mexicana de la Compañía de María se enriquezca y complementa con ambos aportes.

Para ello se realiza una investigación en relación a lo que es la Reforma Integral de la Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, en orden a tener una visión clara de todo el documento, así como de otras informaciones que ampliaron el conocimiento de todo lo que conlleva dicha reforma.

Entendiendo que la RIEMS lo que trata a nivel general es la construcción de un Sistema Nacional de Bachillerato, desarrollándose en cuatro ejes:

1. La construcción e implementación de un Marco Curricular Común (MCC) con base en competencias. Comprende una serie de desempeños terminales que son expresados como competencias genéricas y competencias disciplinares básicas que todo alumno de bachillerato debe tener.
2. La definición y regulación de las distintas modalidades de oferta de la Educación Media Superior. Escolarizada, no escolarizada y mixta.
3. La instrumentación de mecanismos de gestión que permitan el adecuado tránsito de la propuesta
4. Un modelo de certificado de los egresados del SNB:

Por otra parte la Compañía de María, fiel a sus orígenes, pone al servicio de la sociedad y de la iglesia el patrimonio educativo adquirido a través de más de 400 años de existencia. En diálogo con la realidad, ha ido concretando y actualizando su labor educativa y pedagógica.

Presente hoy en cuatro continentes: Europa, América, África y Asia, los centros y plataformas educativas de la Compañía de María, inspirados en el carisma de Santa Juana de Lestonnac, tienen como misión:

“Ofrecer una educación humanista cristiana que, desde el diálogo fe-justicia, fe-cultura, fe-ciencia – tecnología, incida en la formación integral de las personas y en la transformación de la sociedad.”

Es importante considerar que las competencias tradicionalmente no han sido un modelo pedagógico ni tampoco un modelo educativo, sino que han constituido, ante todo, un enfoque educativo compuesto por una serie de instrumentos conceptuales y metodológicos orientados a que las personas aprendan a movilizar sus saberes (ser, hacer y conocer) en torno a la resolución de problemas del contexto, con compromiso ético e idoneidad.

Sin embargo, actualmente hay amplios desarrollos conceptuales y metodológicos, así como puntos en común entre diferentes líneas de investigación y prácticas

Comentario [ML107]: II
Encuentro de Dirección y Gestión
de Centros de Educación Formal.
Medellín, Colombia. Julio 2010

educativas, que permiten afirmar que las competencias se están constituyendo en un modelo pedagógico transdisciplinario, que retoma aspectos de otros modelos pedagógicos y los articula en torno a nuevos conocimientos del aprendizaje.

Por lo tanto la RIEMS dice que se puede integrar a cualquier tipo de programa o modelo pedagógico, de tal manera se plantea la hipótesis de que el Instituto Lestonnac se ve enriquecido, integrado y ampliado en su proyecto con el programa de competencias de la RIEMS

El Instituto Lestonnac se encuentra ubicado en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, fue fundado por la M. Ma. Luisa Galarza en el año de 1913, por las consecuencias que la Revolución Zapatista trajo en ese tiempo.

Originalmente el Instituto era para señoritas, contaba con Jardín de Niños, Primaria, Secundaria, Comercio e internado. Posteriormente, por circunstancias adversas, se tuvo que quitar el Comercio y el Internado, ampliando más tarde con todos los niveles.

El Bachillerato es el último nivel que se abrió en el ciclo escolar de 2003 – 2004, con el deseo de seguir sirviendo de “una manera siempre nueva” a la sociedad de Pachuca.

El colegio actualmente cuenta con 740 alumnos en todos los niveles, atiende a más de 600 familias. Cuenta con Escuela para Padres y realiza una labor de Proyección Social en todos sus niveles, además de tener clases extraescolares.

Las diferentes reformas educativas se han ido implementando en el colegio conforme la Secretaría de Educación Pública lo ha ido señalando, por tal motivo el trabajo de investigación sobre las competencias genéricas y la pedagogía de Juana de Lestonnac se realizan en el nivel de Bachillerato.

La investigación documental funge como parte esencial de un proceso de investigación científica, constituyéndose en una estrategia donde se observa y reflexiona sistemáticamente sobre realidades teóricas, para ello se revisarán

diferentes tipos de documentos. Se generará búsqueda de información, se elaborará un documento donde se plantearán los resultados sobre los diferentes temas, siendo estos los Lineamientos de Bachillerato y los Principios Pedagógicos de Juana de Lestonnac.

Para la realización de esta investigación se llevará a cabo un análisis documental de diversas fuentes de información, tales como el documento de la Reforma Integral de la Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, documentos de la Compañía de María, algunas páginas de Internet, así como las memorias de varios congresos que contaron con la aportación de Phillippe Perrenaud y Sergio Tobón, expertos en la materia de competencias.

Se plantea utilizar para ello, ***un método de estudio***, análisis y reflexión de cada documentación recabada, para luego organizarla a través de diferentes estrategias como son; resúmenes, cuadros comparativos y representaciones gráficas, teniendo como objetivo la comparación e integración de la información para alcanzar a visualizar semejanzas, diferencias y llegar al enriquecimiento de ambos.

Al final de ello se obtuvieron las bases para el desarrollo de la nueva creación del documento.

“El que tiene imaginación
y no se educa, tiene alas, pero no tiene pies”.

(Michel Eyquem de Montaigne)

Capítulo IV

Análisis Comparativo

Lineamientos del Bachillerato y

Principios Pedagógicos de Juana de Lestonnac

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo responde a los deseos que en un inicio surgieron al conocer algunos aspectos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior en México, con respecto al Proyecto Educativo de Juana de Lestonnac; se profundiza en cada uno de ellos, se rescatan las aportaciones en el ámbito socioeducativo que ofrece cada uno; haciendo un análisis comparativo de ambos, para poder integrar lo mejor de las dos propuestas.

En muchas ocasiones se ha reflexionado sobre la identidad y sobre el tipo de educación que quiere ofrecer, se ha expresado en distintos documentos y tiempos, parece acertado en este momento hacer más explícito este análisis comparativo y proponerlo a las Comunidades Educativas de los colegios en una forma que ayude a clarificar, concretar y asimilar su contenido, facilitar el intercambio entre ambos y ampliarlo; de esta forma se proporcionará un documento que sea expresión del compromiso para todos con esta nueva propuesta educativa de la Compañía de **María**.

Comentario [ML108]: Aquí integra un poquito como se va llevar a cabo el análisis de los programas
Plantea que se considera un aspecto tanto de la riems como de la compañía de maria y que a partir de esto elaboras una propuesta pedagógica o integración

4.1. ORÍGEN de cada uno

4.1.1. de la RIEMS

A lo largo del 2007, la propuesta para la creación del Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad, fue discutida ampliamente por la Educación Media Superior, autoridades educativas de los estados, la Universidad Autónoma de México, UNAM, el Instituto Politécnico Nacional, IPN y la Red Nacional del Medio Superior de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, incorporaron la propuesta, la cual permitió el texto final que describe el documento rector de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, RIEMS.

En dicho documento se expresa que el origen de la RIEMS es por los altos índices de reprobación y deserción de estudiantes en este nivel, la falta de programas adecuados de formación docente que dieron lugar al desarrollo de una práctica docente ineficiente; la gran dispersión que existe en el nivel y una variedad de subsistemas independientes con escasas características en común, lo que no permite un tránsito de estudiantes.

Para ello es necesario que la Educación Media Superior (EMS), dé atención a los retos que actualmente se necesitan: ampliar la cobertura, mejorar la calidad académica. Todo ello dará como resultado en la Reforma Integral de la Educación Media Superior en México: La creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. RIEMS (2008)

4.1.2. De la Compañía de María

Comentario [ML109]: Reforma Integral de la Educación Media Superior en México: La Creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. Documento integrado por la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, e incluye aportaciones de las autoridades educativas de los Estados de la República, de la Red de Bachilleratos de ANUIES, del Consejo de Especialistas de la SEP de la UNAM., del IPN, y de diversos especialistas en temas educativos.

La Compañía de María, fiel a sus orígenes, pone al servicio de la sociedad el patrimonio educativo acumulado a través de más de 400 años de existencia; fue el primer instituto religioso dedicado a la educación de la mujer, fundado en Burdeos en 1607 por Juana de Lestonnac (1556-1640), sobrina del humanista Miguel de Montaigne.

La intuición educativa de Juana de Lestonnac se ha ido concretando a lo largo de la historia de formas distintas, desde su origen siempre se ha buscado la transformación de la sociedad, realizar un servicio de interés público, abrirse a un diálogo con otras instancias sociales y colaborar en el proceso que ha de conducir a nuestra sociedad a encontrar su propia identidad.

La Compañía de María, basándose en unos símbolos y en unos dinamismos, de impregnados de humanismo, ha ido adecuando y actualizando su trabajo educativo y pedagógico.

4.2 OBJETIVO de cada uno

4.2.1. REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

El análisis inicia con el objetivo de la **RIEMS** de 2008 que se plantea en México el cual es “formar personas preparadas para desempeñarse como ciudadanos, acceder a la educación superior e integrarse exitosamente al sector productivo. Para ello, los principales retos son: ampliar la cobertura, mejorar la calidad y buscar la equidad.”

Comentario [ML110]: Reforma Integral de la Educación Media Superior en México, 2008

Lo anterior implica mejorar la calidad de la educación. Se requiere formar a jóvenes reflexivos, que actúen en contextos plurales con ideas propositivas y con posibilidad de actualizarse de forma continua, de acuerdo a la información disponible. Todo ello con el mejoramiento en la calidad de la enseñanza y desarrollo docente, dotación de

instalaciones y equipamiento, con una serie de estándares y evaluaciones compartidos por toda la EMS, con el propósito de diagnosticar y formular recomendaciones que fortalezcan y den identidad común a los subsistemas”RIEMS (2008)

Comentario [ML111]: RIEMS 2008

Por tanto cada escuela deberá encontrar sus propios objetivos que representen su modo de ser ante la comunidad educativa. Además de generar un ambiente de aprendizaje abierto con un currículum flexible, con un sello determinado y ofrecer los conocimientos y habilidades que la sociedad requiera.

Una vez que se haya establecido, las instituciones tienen el reto de enriquecer el perfil del egresado con aquellas cualidades que, consideren valiosas e indispensables de incorporar de acuerdo a su propia filosofía y proyecto educativo.

Comentario [ML112]: OJO COMO PODER PONERLO CON LA PPJL

4.2.2. JUANA DE LESTONNAC

La Orden de la Compañía de María Nuestra Señora, a raíz del 400° Aniversario de su fundación, celebrado en el año de 2007, con unas raíces en la Francia del siglo XVII; y extendida en cuatro continentes; tiene por Misión:

“En los centros educativos de la Compañía de María, inspirados en el carisma de Juana de Lestonnac, ofrecer una educación humanista-cristiana que, desde el diálogo fe-justicia, fe-cultura, fe-ciencia y tecnología, incida en la formación integral de las personas y en la transformación de la sociedad.” Medellín, Colombia, (2010)

Comentario [ML113]: II Encuentro de Dirección y Gestión de Centros de Educación Formal. Medellín, 2-7 julio 2010

Comentario [ML114]: Este es un documento de trabajo elaborado por la Subsecretaría de Educación Media Superior, de la Secretaría de Educación Pública de México. El documento es producto de talleres de trabajo regionales en los que han participado las autoridades educativas de los Estados de la República, así como de jornadas de discusión entre las Instituciones que integran Red Nacional del Nivel Medio Superior de la ANUIES. Las aportaciones derivadas de éstos procesos fueron analizadas, discutidas, enriquecidas y finalmente, validadas, por un grupo de especialistas integrantes de ambos grupos de trabajo, que fueron propuestos para realizar esta tarea. El texto presenta las Competencias Genéricas de la Educación Media Superior que han de darle identidad a este segmento del Sistema Educativo Nacional, y del cual se desprende el Perfil del Egresado Noviembre 2007

4.3 EJES de cada uno

La Reforma Integral se desarrolla en torno a cuatro ejes: RIEMS (2007)

4.3.1. Marco Curricular Común con base en las competencias.

El MCM permite articular los programas de distintas opciones de MS en el país, comprende en una serie de desempeños terminales expresados como competencias genéricas, competencias disciplinares básicas, competencias profesionales (para el trabajo). Todas las modalidades y subsistemas de la EMS compartirán los primeros dos tipos de competencias en el marco del SNB y podrán definir el resto según sus propios objetivos.

Una competencia es la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico. Esta estructura reordena y enriquece los planes de estudio existentes y se adapta a sus objetivos; no busca reemplazarlos, sino complementarlos y especificarlos. Define estándares compartidos que hacen más flexible y pertinente el currículo de la Educación Media Superior (2011)

Comentario [ML115]: http://www.sems.gob.mx/aspnv/video/Reforma_Integral.pdf consultada el día 27 de abril de 2011

Como se observa a continuación en el diagrama, las competencias están divididas en tres conjuntos: competencias y conocimientos disciplinares; competencias profesionales y las competencias genéricas, siendo estas últimas las que constituyen el Perfil del Egresado.

Las competencias disciplinares básicas son los conocimientos, habilidades y actitudes asociados con las disciplinas en las que tradicionalmente se ha organizado el saber y que todo bachiller debe adquirir. Se desarrollan en el contexto de un campo disciplinar específico y permiten un dominio más profundo de éste.

Competencias Genéricas

Clave: aplicables en contextos personales, sociales, académicos y laborales amplios. Relevantes a lo largo de la vida.

Transversales: relevantes a todas las disciplinas académicas, así como actividades extracurriculares y procesos escolares de apoyo a los estudiantes.

Transferibles: refuerzan la capacidad de adquirir otras competencias, ya sea genéricas o disciplinares.

Las competencias genéricas y las disciplinares básicas están profundamente ligadas y su vinculación define el Marco Curricular Común.

4.3.2. Definición y regulación de las modalidades de oferta

La Educación Media Superior en distintas modalidades. La ley define tres: escolarizada, no escolarizada y mixta. En años recientes, las últimas dos han tenido un desarrollo notable, se les identifica como a distancia o abiertas, entre otros nombres. La inexistencia de una definición clara sobre su naturaleza ha dificultado que sean reguladas y reciban el impulso necesario para su adecuado desarrollo como opciones educativas que atienden a una población cada vez más amplia y diversa.

Por ello, la Reforma Integral contempla la definición precisa de las distintas modalidades que se oferta. RIEMS (2008) Esto dará elementos a las autoridades para dar reconocimiento oficial a opciones diversas y asegurar que cumplan con

ciertos estándares mínimos, entre estos se encontrarán los relativos a su pertenencia al Sistema Nacional de Bachillerato; todas las modalidades de la Educación Media Superior deberán asegurar que sus egresados logren el dominio de las competencias que conforman el Marco Curricular Común. Además deberán alcanzar ciertos estándares mínimos y seguir ciertos procesos, según se describe en la siguiente sección. De este modo, todos los subsistemas y modalidades de la EMS tendrán una finalidad compartida y participarán de una misma identidad.

4.3.3. Mecanismos de gestión. (enero 2009)

Los mecanismos de gestión son un componente indispensable de la Reforma Integral ya que definen estándares y procesos comunes que hacen posible la universalidad del bachillerato y contribuyen al desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares básicas. Los mecanismos se refieren a lo siguiente:

- *Formar y actualizar a la planta docente* según los objetivos compartidos de la EMS. Este es uno de los elementos de mayor importancia para que la Reforma se lleve a cabo de manera exitosa. Los docentes deben poder trabajar con base en un modelo de competencias y adoptar estrategias centradas en el aprendizaje.
- *Generar espacios de orientación educativa y atención a las necesidades de los alumnos*, como lo son los programas de tutorías, teniendo en cuenta las características propias de la población en edad de cursar el bachillerato.
- *Definir estándares mínimos compartidos aplicables a las instalaciones y el equipamiento*. Se establecerán criterios distintos para distintas modalidades.
- *Profesionalizar la gestión*, de manera que el liderazgo en los distintos subsistemas y planteles alcance ciertos estándares y esté orientado a conducir de manera adecuada los procesos de la Reforma Integral.
- *Facilitar el tránsito entre subsistemas y escuelas*. Esto será posible a partir de la adopción de definiciones y procesos administrativos compartidos. El MCC y el Perfil del Egresado del SNB permite que no se encuentren mayores obstáculos en este renglón.

Comentario [MI 116]: Normas de control escolar de planteles que integran el sistema nacional de bachillerato. Documento de Trabajo. 12 enero de 2009. SEP. http://www.reforma-iems.sems.gob.mx/wb/riems/sistema_de_gestin_escolar

- *Implementar un proceso de evaluación integral.* Este mecanismo es indispensable para verificar que se está trabajando con base en un enfoque en competencias, que los egresados reúnen aquellas que definen el MCC y que se ha implementado el resto de los mecanismos de gestión.

4.3.4. El método de certificación del SNB

La certificación nacional que se otorgue en el marco del SNB, complementaría a la que emiten las instituciones, contribuirá a que la EMS alcance una mayor cohesión, en tanto que será una evidencia de la integración de sus distintos actores en un Sistema Nacional de Bachillerato. La certificación reflejará la identidad compartida del bachillerato y significará que se han llevado a cabo los tres procesos de la Reforma de manera exitosa en la institución que lo otorgue: los estudiantes desarrollan desempeños que contempla el Marco Curricular común en una institución reconocida certificada que reúne estándares mínimos y participa de procesos necesarios para el adecuado funcionamiento del conjunto del nivel educativo.

Dentro del Proyecto Pedagógico de Juana de Lestonnac, a los Ejes los llama Líneas Estratégicas, siendo estas que en el XVI Capítulo General de 2009, se pone de telón de fondo la frase “*Echar las redes de manera educativa, al estilo de Juana de Lestonnac*”; en la que hoy por hoy se apoyan dichas líneas.

Comentario [ML117]: XVI Capítulo General 2009. P. 29. Orden de la Compañía de María Nuestra Señora. Ediciones Lestonnac

4.3.5. Integración

La fragmentación de la vida, la lectura sesgada, los dinamismos en conflicto, los intereses implícitos dividen la interioridad de la persona y ponen en peligro su unidad. Dios-mundo, interioridad-exterioridad, persona-comunidad, saber-experiencia pueden vivirse en clave dualista o integradora. El Proyecto Compañía de María arranca de

una finalidad en la que lo distinto se unifica sin confundirse. Dios no es el hombre, mujer pero la gloria de Dios sí es el servicio del hombre, **mujer**. D.F. (1976) A partir de esta concepción fundamental se buscarán los armónicos de todo cuanto **existe**. H.O. (1964)

Comentario [ML118]: Documentos Fundacionales. Roma 1976. Abreggé II,7,8

Comentario [ML119]: H.O., Roma 1964 p.274

Educación será sinónimo de integrar, pero como elemento transformador. Lo será en la relación virtud-ciencia, piedad-letras, saber-practicar, ejemplo-doctrina, fe-**vida**. D.F. (1976)

Comentario [ML120]: Documentos Fundacionales. Roma 1976. Abreggé II,7; Form. Escuelas. III,6

Esta concepción integradora es la que hace que la Compañía de María se comprenda a sí misma como una institución cuya entraña educativa es sustrato de lo que es y no sólo de lo que hace. La prioridad educativa unifica sin fisuras toda su realidad. La educadora, el educador Compañía de María es educadora, educador más allá de la función y la tarea. Es un modo de acoger y transmitir la vida.

4.3.6. Discernimiento

Otra línea transversal fuertemente integradora que atraviesa el proceso educativo, lo entendemos como discernimiento. Discernir es una manera de entender la vida por encima de lo normativo, en los niveles en los que se juega la decisión personal libre. Constituciones odn (2006)

El discernimiento es el dinamismo que impulsa la formación de criterios para ser crítico con la realidad y decidir. Juicio recto y opción libre son fruto de una educación integral e integradora de la persona. Constituciones odn (2006)

4.3.7. Comunidad

Esta persona, que se hace a sí misma, no puede hacerse sola. Se hace con otros y otras y para los otros y otras. De ahí que el desarrollo del proyecto educativo Compañía de María requiera una comunidad educativa.

La comunidad educativa de hoy es aquella Casa-Escuela de ayer, entendida desde la acogida, el diálogo, la participación y el trabajo en equipo, donde todos y cada uno de sus miembros tienen su lugar y una aportación que hacer. Con capacidad de confrontarse interna y externamente, de evolucionar, de responder al presente y preguntarse por el futuro. Comunidad solidaria con las situaciones de carencia e injusticia de nuestro mundo, es una comunidad que trabaja por construir su propia coherencia como camino educativo para todos y todas.

4.3.8. Proyección social

El proyecto Compañía de María no se queda sólo en la persona sino que tiene una marcada proyección social. Proyección que le lleva a entender la educación como “bien público” y asumir, en consecuencia, las responsabilidades que se derivan: bien para todos sin exclusión, bien adaptado a la realidad, bien de calidad, bien, abierto a las exigencias del futuro, “bien público” realizado en un horizonte de **gratuidad**. D.F. (1976)

Comentario [ML121]: Documentos Fundacionales 1976. Fóm. Escuelas. III.I D.F.

Esta gratuidad significa, por encima de su acepción puramente material, la hondura gozosa de la donación educativa, sin la recompensa de lo útil y lo inmediato. Educar tiene connotaciones de entrega, desinterés personal, inversión a fondo perdido, a largo plazo. Lo que entendemos por educar sólo puede hacerse gratuitamente.

4.3.9. Identidad

Una persona, María, mujer unificada, novedad radical, Mujer Nueva, da nombre propio e identidad al proyecto Compañía de María. En su persona el proceso educativo encuentra su referente fundamental. Educador y educando, han sido convocados para contemplarla como la utopía de lo que están llamados a ser en su camino de **crecimiento**. D.F. (1976) y Const. Odn (2006)

Comentario [ML122]: Abreggé. IV, 1 y V. Constituciones. Art. I 1 y 2, Arg. II, 3, Abreggé XVII, H.O. p.365

4.4 PRINCIPIOS de cada uno

En este apartado se hablará de los principios de cada uno; entendiendo como principios una serie de normas que orientan la acción del ser humano, apoyan su realización

4.4.1. RIEMS

Los principios que orientan la reforma son tres: el reconocimiento universal de todas las modalidades y subsistemas de bachillerato; la pertinencia y relevancia de los planes de estudio, y; el tránsito entre subsistemas y escuelas.

Principio 1. El reconocimiento universal de todas las modalidades y subsistemas del bachillerato

De acuerdo con este principio se pretende que los adolescentes adquieran ciertas competencias comunes para una vida productiva y ética, lo que implica acordar un núcleo de conocimientos y destrezas que el alumno debe dominar en ciertos campos: lenguaje, capacidad de comunicación, razonamiento matemáticos y científico, toma de decisiones y desarrollo personal, lo que le permitirá obtener un certificado de bachillerato así como poder acceder al nivel superior. Al mismo tiempo, las instituciones de EMS podrán emitir certificados parciales por tipos de estudios, como aquellas de formación para el trabajo.

- Parte de definir un perfil de egreso de los estudiantes
- Se logra si los jóvenes que estudien adquieren el dominio de un universo común de conocimientos, habilidades y actitudes
- Se concreta con un marco curricular común con base en competencias (reconociendo y promoviendo la diversidad)
- El marco curricular será la definición del bachillerato; se verá reflejado en un certificado común

Principio 2. La pertinencia y relevancia de los planes de estudio

En este segundo principio; “la pertinencia se refiere a la cualidad de establecer múltiples relaciones entre la escuela y el entorno”, es decir, atender la necesidad personal, social y de trabajo, en un contexto plural, dinámico y cambiante.

- Se alcanzará mediante el marco curricular común con base en competencias que promueva la flexibilidad y atienda necesidades de formación diversas

Principio 3. El tránsito entre subsistemas y escuelas (portabilidad de la educación)

En este tercer principio es indispensable para combatir la deserción. Implica que la educación sea portable. Esto es que los alumnos puedan cambiar de domicilio, mudarse de ciudad, buscar un ambiente escolar distinto, sin necesidad de volver a iniciar estudios o revalidar materias, ya que las constancias y certificados serán reconocidos en las nuevas escuelas.

- Las constancias o certificados parciales de estudios serán reconocidos en las escuelas de destino
- Esto será posible gracias al marco curricular con base en competencias que compartirán todas las escuelas RIEMS (2008)

Comentario [ML123]: www.sems.udg.mx/.../RIEMS_Creacion_Sistema_Nacional_de_Bachillerato

4.4.2. COMPAÑÍA DE MARÍA.PRINCIPIOS

FILOSOFICO- PEDAGÓGICO

El conjunto de los principios de la Compañía de María constituye un marco referencial de valores esenciales y atractivos y es el propio modelo de identidad. La adhesión a esos valores contribuye fuertemente a que los alumnos tengan una razón de ser y un estilo de vida con la consistencia suficiente para acerca a la plenitud y la felicidad y con la fuerza necesaria para motivar a otros en esa misma dirección.

La Compañía de María en su afán de mejorar cada vez la educación recoge cuatro principios pedagógicos en donde se basa parte de su Educación, otra parte se encuentra en los Dinamismos y una más en los Acentos que se verán más adelante.

Principio 1. "Todas no calzan del mismo pie" Doc. Fundacionales (1976)

Comentario [ML124]: DF.p.7
3.No.10. JL recoge el principio de M Montaigne: "Tener en cuenta las diferencias individuales en los procedimientos educativos"

La Compañía de María busca ofrecer una propuesta educativa que responda a las necesidades de cada persona y que desarrolle todas sus potencialidades.

Entiende la diversidad como un valor y lo expresa desde unos Centros inclusivos, que apuestan por la igualdad de oportunidades y donde se vivencia que el ser diferente, la heterogeneidad en sí misma, nos enriquece.

La persona es el principal protagonista de su proceso de aprendizaje. Impulsar el desarrollo de criterios propios y la capacidad de diálogo y comunicación, favorecer el pensamiento divergente, utilizar recursos diferentes para acceder a la información y al conocimiento, son algunos elementos de nuestra educación humanizadora.

Principio 2. "Relación que acompaña, integra y ayuda a crecer" Proy. Educ. (1998)

Comentario [ML125]: La imagen de S. Juana de Lestonnac con la niña, en la iglesia de Santa Eulalia en Burdeos y las diferentes recreaciones de la misma a lo largo del tiempo y en diferentes contextos, expresan este tipo de relación educativa. Cf. La Compañía de María, un proyecto de educación. pp.24-25

El estilo propio de la compañía de María es caminar con la persona, en un clima de proximidad y afecto, señalando el horizonte y posibilitando que cada una recorra su propio camino.

El educador, mediador del aprendizaje, acompaña el proceso de desarrollo y crecimiento de cada persona, es testigo cercano, capaz de escuchar y de hacerse guía, en su relación "mezcla dulzura con la severidad, la suavidad con la eficacia y la caridad con la justicia, según las circunstancias" D.F. (1976)

Comentario [ML126]: D.F. 1976. p.70,5 y 138,6

La *conversación*, el diálogo en libertad, es un medio concreto para posibilitar el encuentro y para resolver dificultades. H.O. (1964)

Comentario [ML127]: H.O. 1964

Principio 3. "Formación de cabezas bien hechas más que bien llenas" [Miguel de Montaigne (2005)]

Comentario [ML128]: Ensayos de Miguel de Montaigne .L.I.XXVI. p.185

La educación tiene un papel relevante en la construcción de la identidad de la persona, por eso la Compañía de María cuenta con una pedagogía que ayuda a estructurar el pensamiento, a incentivar la investigación y a formar el sentido crítico y creativo.

Más allá de la transmisión de contenidos, se potencia el desarrollo de la interioridad – ser-, de las capacidades –saber-, habilidades –saber-hacer- y motivaciones –querer hacer-, a la vez se estimula la formación de un pensamiento reflexivo, abierto y solidario.

El desarrollo integral de la persona nos exige articular los saberes humanísticos con los científicos y tecnológicos, los contenidos de las diversas áreas de conocimiento con el descubrimiento del universo ético, la propia cultura con la riqueza que entrañan las demás.

Principio 4. "Educar en la vida y para la vida" H.O. (1964)

Comentario [ML129]: H.O.
p.71-72

Los centros Compañía de María, utilizan metodologías en las que se unen conocimientos, habilidades y actitudes, de manera que cada persona pueda integrarlos, ponerlos en relación y aplicarlos en las diversas situaciones y contextos cotidianos.

Se prepara a la persona para afrontar las situaciones nuevas y los desafíos que la realidad presenta desde unos principios éticos y evangélicos. Esto conlleva a vivir en el dinamismo de un continuo aprendizaje en la vida.

La educación en "virtudes sólidas" [Miguel de Montaigne (2005) valores encarnados que van vertebrando a la persona, hace posible la realización de compromisos vitales y la salida de sí para la construcción de un mundo más humano.

Comentario [ML130]: Ensayos de Miguel de Montaigne. LIII, cpa. XIII., p.1052

La formación en el discernimiento es camino pedagógico y espiritual para llegar a adquirir un juicio recto y a tomar decisiones en libertad; signos de una educación integral e integradora.

Principio 5. "Educar en comunidad desde un Proyecto común" H.O. (1964)

Comentario [ML131]: H.O.
p.71-71

El desarrollo del Proyecto Educativo Compañía de María requiere una comunidad educativa, donde cada uno de sus miembros tiene su lugar y una aportación específica.

La coherencia entre la acción de la Comunidad Educativa y los principios y valores del Proyecto ha de ser la expresión de una forma y estilo de vida que emanan del Evangelio y es garantía de autenticidad en la oferta de la fe.

El trabajo en equipo, las relaciones de ayuda y la implicación responsable de todas las personas que llevan a cabo la tarea educativa, evidencian que la educación es tarea de todos, “no educa una persona aislada sino todo un ambiente” [Proyecto Educación (1999)]

Comentario [ML132]: La compañía de María un proyecto de educación pp. 49-50, n° 102-103

Principio 6. “La mujer debe salvar a la mujer” H.O. (1964)

Comentario [ML133]: H.O. p.77

La Compañía de María, en la educación que ofrece, tiene en cuenta la perspectiva de género. Desde una opción clara por la mujer, busca acompañarla en la afirmación de su identidad y en el desarrollo de las potencialidades que le permiten desempeñar el papel que le corresponde en la transformación de la sociedad.

En los centro de la Compañía de María se favorece y educa para la equidad y la complementariedad, como una manera de reorientar los mecanismos transmisores de los modelos tradicionales que supeditan la mujer al varón.

La opción por la mujer nos compromete a defender su dignidad y sus derechos.

Comentario [ML134]: XVI. Capítulo General. p. 29 Roma. 2019

Principio 7. “ No dejar apagar la llama” H.O. (1964)

Comentario [ML135]: H.O. 1964. p. 47

Los centros Compañía de María ofrecen los medios necesarios para que pueda darse el encuentro entre cada persona y el Dios que la habita.

La escucha y apertura al otro, la vivencia de la soledad y el silencio, el ejercicio de admirar y contemplar, la posibilidad de pensar y preguntarse, el encuentro con la

fragilidad, el límite y las necesidades de los que nos rodean...son algunas de las experiencias que favorecen la apertura a la trascendencia y el cultivo de la dimensión religiosa. "Arte, Humanismo y Espiritualidad" (AHE) es una metodología propia de la Compañía de María que propicia la interioridad, favorece el compromiso y potencia la expresión artística como medio de comunicación universal.

Buscar y *encontrar a Dios en la vida*, en medio del mundo, en la cotidianidad, en la vivencia plena del momento presente, uniendo armónicamente *contemplación* y *acción*, E.E. es lo que define la espiritualidad de la Compañía de María.

Comentario [ML136]: E.E. n° 23

Con conciencia de que la fe es un don, educar para la trascendencia es una llamada a ser, personal y colectivamente, testigos y referentes del Dios de Jesús. Nos compromete a "cuidar la llama" y a compartir y extender esa luz.

Comentario [ML137]: XVI. Capítulo General. p. 29

4.5. COMPETENCIAS de cada uno

4.5.1. Según la RIEMS (2008)

Las competencias genéricas son las que constituyen el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato, siendo aprobadas el 15 de enero de 2008, también son parte del Marco Curricular Común y que serán complementadas con las competencias disciplinares extendidas que son de carácter propedéutico y las profesionales dirigidas hacia el trabajo; a continuación se menciona la categoría con la competencia genérica y sus atributos. El texto es:

Comentario [ML138]:

Categoría

Se auto-determina y cuida de si

Competencia Genérica

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

Atributos

1. Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades
2. Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.
3. Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida
4. Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
5. Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisión
6. Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas

Competencia Genérica

2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros

Atributos

1. Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.
2. Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.
3. Participa en prácticas relacionadas con el arte.

Competencia Genérica

3. Elige y practica estilos de vida saludables

Atributos

1. Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.
2. Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.
3. Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.

Categoría

Se expresa y comunica

4. Escucha interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados

Atributos

1. Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
2. Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
3. Identifica las ideas clave en un contexto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas
4. Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.
6. Maneja las tecnologías de la información y comunicación para obtener información y expresar ideas.

Categoría

Piensa crítica y reflexivamente

Competencia Genérica

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

Atributos

1. Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
2. Ordena informaciones de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
3. Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.
4. Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez
5. Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.
6. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información

Competencia Genérica

6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia, considerando otros puntos de vista de manera crítica y creativa

Atributos

1. Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad
2. Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias
3. Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta
4. Estructura ideas y argumenta de manera clara, coherente y sintética.

Categoría

Aprende de forma autónoma

Competencia Genérica

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida

Atributos

1. Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimientos.
2. Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.
3. Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

Categoría

Trabaja en forma colaborativa

Competencia Genérica

8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos

Atributos

1. Propone maneras de solucionar un problema a desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
2. Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva
3. Asume actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo

Competencia Genérica

9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región México y el mundo

Atributos

1. Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos
2. Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad
3. Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramientas para ejercerlos
4. Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad
5. Actúa de manera prepositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado
6. Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.

Competencia Genérica

10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales

Atributos

1. Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación
2. Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio
3. Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local nacional e internacional.

Competencia Genérica

11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica con acciones responsables

Atributos

1. Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.
2. Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente
3. Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente

4.5.2. Según la Compañía de María

Se cuenta con unos acentos en el ámbito de la educación siendo los siguientes:

1. Ante la dinámica de globalización que se va dando en el mundo, *crear conciencia de responsabilidad universal*

- Ayudar a personas y grupos a afirmar su identidad
- Favorecer que cada persona se sitúe como heredera y constructora de una cultura
- Entrar en diálogo con otras identidades, reconociéndolas y respetándolas
- Promover la amistad y el encuentro entre las personas y los pueblos
- Crear conciencia ecológica

2. Ante la complejidad del mundo, la formación del pensamiento, la conciencia crítica, la creatividad

Aprender a:

- ser
- hacer
- convivir
- pensar
- estar

Asimilar personalmente el saber el saber, más que una acumulación de conocimientos, una pedagogía constructiva y personalizada.

“Cabezas bien hechas más que cabezas bien llenas” Miguel de Montaigne

Enfatizar en el análisis crítico, en la interacción y transformación recíproca del pensamiento y la realidad.

3. Ante un sistema excluyente que genera dramas humanos, la formación política, la compasión y el amor preferencial por los más pobres.

- Aprender a leer los signos de la realidad socio-política-económica del país y comprometerse gradualmente en la mejora de la sociedad como ciudadanos responsables
- Educar para la justicia, la solidaridad, el compromiso
- Atender preferentemente a los que más lo necesitan
- Realizar la tarea educativa desde la perspectiva de los pobres

4. Ante el mal que destruye a la persona, ante un mundo violento, la formación de la conciencia ética y moral

- Formar para la comprensión, el manejo del conflicto y la no violencia
- Favorecer un ambiente de libertad, autonomía y amor que propicie las relaciones interpersonales, el respeto al carácter único de cada persona y el desarrollo de sus potencialidades
- Educar para la libertad personal y de los pueblos y la responsabilidad con el otro
- Anunciar la Buena Nueva del Amor y la Misericordia y denunciar las causas del mal.
- Formar en la Bioética desde la visión cristiana
- Compromiso en la defensa de la vida y de los derechos fundamentales de la persona

5. Ante el individualismo, el encuentro con la persona grupos e instituciones.

- Promover el sentido de comunidad y fraternidad
- Contribuir a la formación del tejido social, de redes de solidaridad
- Profundizar en la relación educación-comunicación-cultura, para formar en la democracia, la paz y la participación
- Estar abierta como institución a otros ámbitos educativos y a compartir ella misma, con otros, sus búsquedas y sus logros.
- Educar para el diálogo, la convivencia, la complementariedad.

6. Ante los avances científicos y tecnológicos, *la construcción de un Nuevo Humanismo*

- Fomentar la conciencia de que la ciencia y la tecnología son medios al servicio de la persona
- Promover el diálogo Fe-Vida: Fe-Cultura; Fe-Ciencia-Tecnología
- Seguir incorporando los nuevos medios a nuestra tarea educativa, aprender a utilizarlos críticamente
- Educar según la tradición humanista de la Compañía de María

7. Ante el fenómeno contrastante de increencia y búsqueda de trascendencia y nuevas expresiones religiosas, *el anuncio explícito de la persona de Jesucristo*

- Aportar un horizonte de sentido desde la cosmovisión cristiana
- Formar en los valores evangélicos. Propiciar experiencias orientadas a suscitar el encuentro con Dios y a fortalecer el compromiso cristiano
- Fundamentar teórica, sistemática y vivencialmente la fe cristiana

8. Ante la nueva configuración de la familia, afectada por el impacto de los cambios socioculturales y económicos, *acompañar a los padres y madres de familia en su tarea educativa estructurante de vínculos y valores*

- Fortalecer la relación familia-colegio
- Potenciar actitudes y prácticas que capaciten a los alumnos para resituar su papel en la familia y en la sociedad

- Ayudar a cada alumno a encontrar la armonía de sus potencialidades, desde la propia identidad,
- Educar en el equilibrio de los géneros para colaborar en el plan de la Creación querido por Dios.

*“Nuestros niños dejarán de serlo con el tiempo,
y con ellos habremos formado familias enteras”
Santa Juana de Lestonnac*

4.6. PERFIL DEL ALUMNO de cada uno

4.6.1. De la Reforma Integral de la Educación Media Superior

Por todo lo anterior se pretende que el perfil de egreso del alumno de la Educación Media Superior sea:

Analíticos Con capacidad para proponer hipótesis, formular generalizaciones, desarrollar modelos y representaciones, aplicar el conocimiento y resolver problemas

Creativos Curiosos, imaginativos y abiertos al conocimiento científico y humanístico.
Ávidos de obtener explicaciones racionales sobre los fenómenos naturales y sociales. Con gusto por la lectura y dispuestos a disfrutar de la cultura, las artes y la recreación

- Críticos** Conscientes de su dimensión histórica, conocedores de sus raíces y de los acontecimientos más relevantes de la humanidad. Reflexivos sobre la relatividad y provisionalidad del conocimiento científico.
- Informados** Con capacidad cognitiva y técnica para obtener, procesar y analizar información útil, actualizada y pertinente para formular una opinión personal o resolver problemas
Actualizados en el manejo de los recursos informáticos necesarios para enriquecer su aprendizaje.
- Comunicadores** Capaces de expresar e interpretar significados socioculturales, logrando proceso de comunicación eficientes en Español, de forma oral y escrita.
Hábiles para comprender un discurso oral o escrito en una lengua extranjera, de preferencia en inglés.
- Autónomos** Con las herramientas cognitivas y afectivas para pensar por sí mismos, como reflejo de madurez moral e intelectual motivados y con la capacidad de utilizar estrategias para aprender y continuar aprendiendo a lo largo de la vida.
- Responsables** Capaces de tomar decisiones teniendo en cuenta lo que es mejor para su bienestar en el largo plazo y perseverantes para hacer frente a las dificultades que se les presente. Emprendedores para establecer proyectos personales, identificar riesgos y asumir las consecuencias de sus comportamientos, decisiones y omisiones.

- Auto reflexivos** Con capacidad de introspección, conocimiento de sí mismos y disposición autocrítica.
- Cooperativos** Dispuestos a articular sus necesidades e interés a los de una colectividad, y motivados a colaborar con otras personas para lograr objetivos comunes
- Tolerantes** Comprometidos con la defensa de la diversidad y dispuestos a establecer relaciones de respeto, recurriendo al diálogo la argumentación como medios para resolver los conflictos. Flexibles en su planteamientos y receptivos al cambio
- Solidarios** Con disposición a participar en el mejoramiento de la calidad de vida local y global, asumiendo un papel activo en el logro del desarrollo sustentable y del bienestar para las generaciones presentes y futuras.
- Sistemáticos** Prácticos, ordenados y hábiles en el uso de herramientas metodológicas, con capacidad de planeación y organización de su tempo y trabajo.
- Trabajadores** Perseverantes para alcanzar sus objetivos, con fortaleza interior y determinados a vencer obstáculos. Dispuestos y capaces de realizar tareas manuales y operativas en su vida personal, académica y profesional.

En esta figura están representadas las características del perfil que un alumno de bachillerato debe tener.



Figura. 1 Perfil de egreso del alumno de la E M S de la Secretaría de Educación Pública

(Autor. Ma. Guadalupe Primo Durán)

“Las abejas liban de flor en flor,
pero hacen después con ello
la miel que es absolutamente suya”...

Ensayos, I,XXVI

4.6.2. Según la Compañía de María . El perfil de alumno.

Antes que nada quisiera aclarar que específicamente no existe un documento que hable específicamente del perfil del alumno, sin embargo, a través de la búsqueda en los distintos documentos se realiza el perfil de alumno en el siguiente apartado.

Desde el profeta Isaías dice “**un hombre una mujer nuevos, una sociedad nueva, que ampara al débil**”. (1999) La **persona** sea el centro, el valor innegociable, que se desarrolle en todas sus potencialidades, que se extienda en todas las direcciones de lo humano, que alcance la medida de la felicidad para la que ha sido creada y **que llegue a la plenitud**; es **entrega** absoluta para dar vida, es para la **salvación**, para la **fraternidad universal** y el **encuentro**

Comentario [ML139]: Conferencia Cristina Sanz en Culiacán, octubre 1999

Es un Proyecto que está abierto a las situaciones que necesitan salvación, que tiene a la persona como supremo valor y, desde una comunidad, se sitúa integradoramente en la realidad para transformarla en la dirección de la humanización y la justicia.

El punto aquí es considerar al alumno como persona responsable y libre que va construyéndose a sí misma y construyendo su entorno en la verificación de su propio aprendizaje. Por eso queremos atender y formar en seis dimensiones que son las que a continuación presento.

*Ser consciente que del estudio, dedicación y compromiso depende el éxito de tu vida.
Constituciones (1638)*

I. Dimensión ética

- Formar alumnos profundamente “humanos y capaces de cumplir compromisos, lo cual implica educar desde otro sentido, desde la ética, tan necesaria en una sociedad que se mueve contraria a los valores morales y hacia la **deshumanización**” (1996)
- Formación de hábitos, actitudes y costumbres de acuerdo a las necesidades de los **tiempos** D.F. (1976)
- Con una actitud de diálogo verás y con apertura a los demás buscando siempre y en todo la verdad, la unidad y consenso, en cuestiones académicas, familiares o **sociales** D.F. (1976)

Comentario [ML140]: Discurso en la Universidad de San Carlos en Guatemala el 18 de octubre de 1996

Comentario [ML141]: Abr.II, 7

Comentario [ML142]: 1.cfr. CC. II, 20 y 21; I.E. art. XIII, R.40) 2.

II. Dimensión espiritual

- Con una formación humano-católica sólida, que ubica el saber, no por encima del hombre, sino al servicio de él
- Aprende a discernir, entendiéndolo como una manera de mirar la vida por encima de lo normativo, en los niveles en los que se juega la decisión personal y **libre**, Constituciones (2006) este aprendizaje les ayudará para ser reflexivos y críticos y tener un juicio recto
- Educados en la fe y la justicia
- Que aprenda a reconocer a Dios en la vida, la historia y colabore con El, en la construcción de un mundo más justo y más humano.
- Capaces de discernir entre lo verdadero y lo falso, lo bueno y lo malo y de distinguir en su mundo de relaciones las personas, diversiones, afecciones y cosas que los ayuden a crecer y mejorar, de aquellos que los denigran corrompen o destruyen
- Que aprende de Jesús a ser fuerte y firme frente a los retos y adversidades de la vida, confiando en su **Gracia** D.F. (1976)
- Con una actitud de defensa de su fe, ante los errores de su **tiempo** D.F. (1976)

Comentario [ML143]: Constituciones Art. VII,2

Comentario [ML144]: 1.(Cfr. Abr. art. VI) 2.

Comentario [ML145]: cfr. I.E. art. VII, 16

- Que busca en todo la presencia y la Gloria de Dios y no a sí mismo, poniéndose al servicio de los demás D.F. (1976)
- Con una profunda devoción Mariana y vida interior (oración y frecuencia de los sacramentos D.F. (1976) y H.O. 1964)

Comentario [ML146]: cfr. I.E. art. VII, 16

Comentario [ML147]: cfr. DD.FF. pág.171; H.O. pág. 61

III. Dimensión intelectual y académica

- Formar personas en la competencia profesional, científica, tecnológica, artística en la responsabilidad y en la compasión; capaces de acoger y promover lo realmente humano, comprometidos en la búsqueda de la dignidad de las persona
- Con alto nivel académico que le permita desenvolverse en la vida familia y profesional
- Con una gran capacidad de reflexión y crítica en el análisis de la realidad y con una actitud innovadora y propositiva para buscar soluciones
- Que consideren el estudio como el mejor camino para avanzar en su desarrollo personal y profesional
- Con la fortaleza necesaria para emprender y sacar adelante las tareas más difíciles
- Persona organizada que distribuya su tiempo de manera que combinen las tareas escolares con el descanso y el esparcimiento
- Capaz de compartir sus habilidades con sus compañeros, aceptando y reconociendo las de los otros, como dones que Dios ha dado para servir a los demás D.F. (1976)
- Ser verdaderos amigos de sus compañeros, que respeta la personalidad y ritmo de aprendizaje de cada uno, ayudándolos a progresar como personas y en su rendimiento escolar

Comentario [ML148]: 1.(Cfr. RR.M.N.. II,17)

IV. Dimensión afectiva

- Sereno, con esperanza, alegría y realismo ante la vida, orientándolos a ser personas abiertas, coherentes auténticas y valientes
- Actuar por convicción y criterios verdaderos, que le permita tomar decisiones libres, siendo coherente consigo mismo
- Buscar el buen consejo u orientación con la persona indicada, en sus padres, maestros, directivos, etc. Como camino seguro en su vida. D.F. (1976)

Comentario [ML149]: (Cfr. Abr. art. VI, RR.M.N. art. II, 15)

V. Dimensión social

- Con espíritu fraterno y solidario con los demás hombres, que excluyendo envidias y rivalidades, se traduzca en comportamientos de comprensión, diálogo, perdón y servicio
- Responsabilidad ante el trabajo, que evite la rutina y el materialismo y procuren la capacitación constante en actitud de servicio al bien común.
- Inserción en la realidad, espíritu crítico y corresponsabilidad que fomenten actitudes de paz y comunión, fundamentadas en la justicia y la atención. Carácter Propio (1986)
- Educar en la solidaridad teniendo en cuenta que se sientan llamados a compartir problemas y preocupaciones y el afán de superar el mal que existe en el mundo, que es la aportación del propio trabajo y del esfuerzo personal con generosidad y espíritu de servicio, contribuyen con todos los que quieren construir una sociedad más humana y asuman un compromiso social
- Formación en los hábitos, actitudes y costumbres para ser mujeres y hombres de bien de acuerdo a las necesidades de los tiempos. D.F. (1976)
- Que consideren y respeten a la familia como una auténtica comunidad social, cuyos miembros están unidos por el amor y los lazos de la consanguinidad

Comentario [ML150]: Carácter Propio de la Compañía de María. Documento de Trabajo FECHA

Comentario [ML151]: Cfr. Abregé II,7

- Que se relacionan con los demás con urbanidad y buenas costumbres, y al mismo tiempo con sencillez y espíritu de servicio, respetando a las autoridades en **general**. D.F. (1976)
- Con profunda conciencia social a favor de los más necesitado

Comentario [ML152]: 2.cfr.
I.E. art. I, 1 y art. XI,36)
3.

VI. Dimensión psicomotriz

- Que practique algún deporte o actividad física que le ayude a crecer sano y fuerte sin exceso.

Perfil de egreso del alumno/a Compañía de María

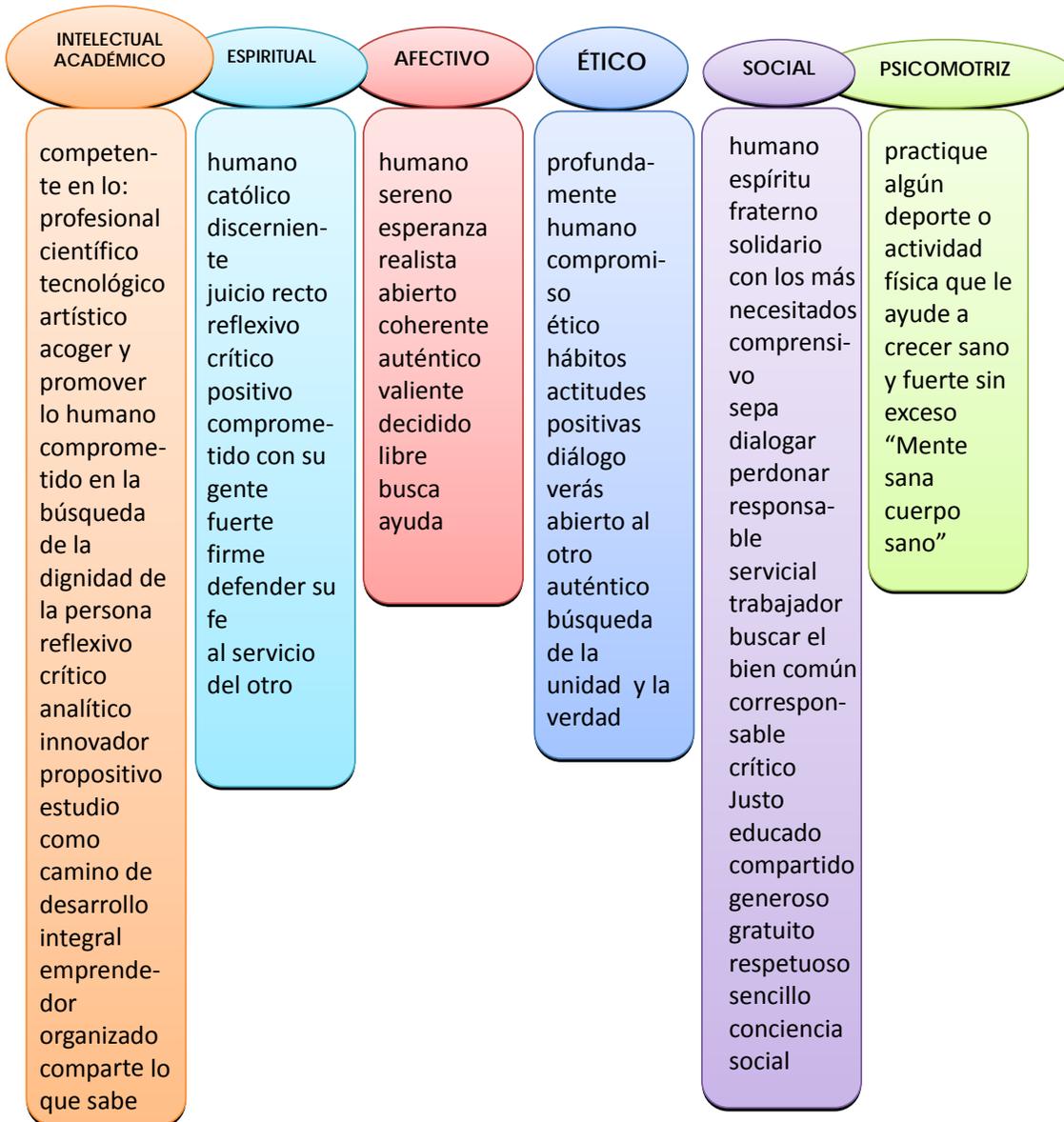


Figura. 2 Perfil de egreso del alumno de la Compañía de Mar
(Autor. Ma. Guadalupe Primo Durán)

4.7. PERFIL DEL DOCENTE de cada uno

El Perfil del Docente del Sistema Nacional de Bachillerato está constituido por un conjunto de competencias que integran conocimientos, habilidades y actitudes que el docente pone en juego para generar ambientes de aprendizaje para que los estudiantes desplieguen las competencias genéricas. Estas competencias formular las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el docente. Philippe Perrenoud. (2004).

Es importante que ambos perfiles, alumno-docente, sean congruentes el uno con el otro. Existe correspondencia en algunas competencias genéricas del alumno con respecto al docente; debido a que se trata, en el caso del maestro, de desarrollar su actividad profesional.

Las siguientes competencias para el Docente, están tomadas de la Reforma Integral de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, publicadas en el año de 2008.

4.7.1. Perfil del Docente de la RIEMS

1 Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional

- Reflexiona e investiga sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento

- Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje
- Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de padres
- Aprende de las experiencias de otros docentes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica
- Se mantiene actualizado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación
- Se actualiza en el uso de una segunda lengua

2

Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo

- Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte
- Explica la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios

3

Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios

- Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas
- Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones

disciplinarios e interdisciplinarios orientados al desarrollo de competencias

- Diseña y utiliza materiales adecuados en el salón de clases
- Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen

4

Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional

- Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes
- Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada
- Promueve el desarrollo de los estudiantes en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales.
- Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación
- Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje

5

Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo

- Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con

base en el enfoque de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes

- Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación
- Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre los estudiantes para afianzar sus procesos de aprendizaje.

6

Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo

- Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte
- Explica la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios

7

Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo

- Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos
- Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento
- Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes
- Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo

- Fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística
- Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.

8

Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela apoya la gestión institucional

- Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico
- Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad
- Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social
- Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa

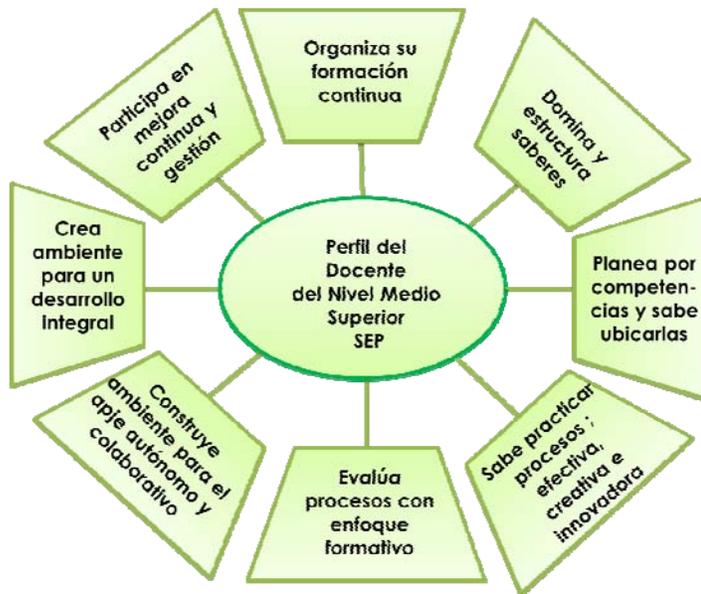


Figura. 3 Perfil del docente en la Reforma Integral de Educación media superior de la Secretaría de Educación Pública.

(Autor. Ma. Guadalupe Primo Durán)

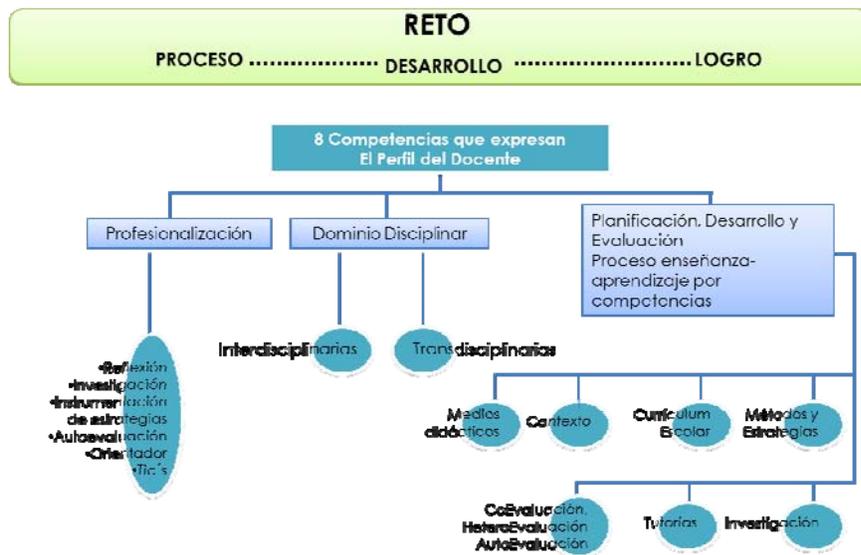


Figura. 4 Ocho competencias para el perfil del docente según Perrenoud. (2004).

(Autor. Anónimo.)

4.7.2. Perfil del Docente de la Compañía de María

Configurar un perfil del Educador Compañía de María en clave competencial es un reto hoy, pero sobre todo un reto para un futuro inmediato.

Este perfil competencial está formulado desde unas claves de mejora de las competencias personales, profesionales, las relacionadas con su identidad y vida cristiana y con su pertenencia institucional.

Los rasgos indicados tienen como referencia el Carácter Propio de la Compañía de María, la realidad de nuestros centros y de las opciones estratégicas que de cara al futuro es necesario abordar.

4.7.3.1. Dimensión personal

- Aprende con el contacto directo en distintas realidades y busca dar respuestas a las necesidades.
- Cree en la capacidad transformadora de la educación y se compromete con ella
- Desarrolla su inteligencia emocional y las capacidades de comunicación y de relación interpersonal e intrapersonal
- Mantiene una comunicación cercana y respetuosa con los alumnos, con el fin de escuchar, comprender sus necesidades e inquietudes y orientarlos con eficiencia
- Acoge y acompaña a todos los miembros de la Comunidad Educativa en sus necesidades y alegrías
- Respeta y valora la vida en todas sus manifestaciones sin distinción de raza, credo, posición social, ideología filosófica o política

- Reconoce sus errores y limitaciones y los acepta en su vida personal con el deseo de cambiar
- Toma decisiones responsables y manifiesta dominio personal
- Desarrolla la dinámica de formación-acción-evaluación

4.7.3.2. Dimensión educativo-profesional

- Trabaja con vocación y la manifiesta en la entrega con amor hacia todo lo que hace
- Cuenta con una adecuada preparación profesional
- Ordena su tiempo, planes de estudio y responsabilidades
- Respeta los procesos y da seguimiento permanente de los alumnos
- Ejercita la autoridad sin autoritarismo, combina acertadamente “la dulzura con la firmeza” (frase de Juana de Lestonnac)
- Sabe mantener una comunicación cercana y respetuosa con los alumnos con el fin de escucharlos, comprender sus necesidades e inquietudes y saber orientar con eficiencia
- Estimula su actitud de investigación y actualización permanente
- Responde a los retos que plantea la tarea educativa
- Acepta propuestas que vayan más allá del aula y se compromete con ellas
- Expresa capacidad creativa, innovadora, al promover la investigación y participación de los alumnos en su proceso de aprendizaje
- Acerca y facilita los conocimientos a las posibilidades de los alumnos
- Trabaja en la perspectiva de la calidad y la mejora continua

4.7.3.3. Dimensión: sentido cristiano

- Entiende su misión educadora en el campo de la fe comprometida; respeta y anuncia el Evangelio

- Da respuesta al momento histórico con actitud profética, iluminándolo a través del Evangelio
- Posee una visión de la persona, de la vida, del mundo según los valores del Evangelio
- Trata de ser coherente con los valores evangélicos
- muestra preferencia por los más desfavorecidos
- promueve el diálogo entre la fe, la cultura y la vida
- Manifiesta apertura y sensibilidad a la dimensión espiritual

4.7.3.4. Dimensión: identidad institucional

- Conoce y asume la espiritualidad y pedagogía de la Compañía de María
- Se identifica con el estilo educativo del humanismo-cristiano
- Actúa con coherencia con los valores del ideario
- Manifiesta interés por todo lo de la Compañía de María
- Capaz de comprometerse con el proyecto de la Compañía de María
- Respeta y valora a todos los miembros de la comunidad educativa
- Permanece unido a la comunidad educativa, a la que aporta sus capacidades intelectuales y espirituales con humildad y sencillez para crecer y ayudar a crecer en lo personal y pedagógico
- Asume y estimula todas las actividades pedagógicas, recreativas, artísticas, culturales y religiosas que se realicen en la Institución Educativa
- Vive y fomenta los principios de rectitud, honestidad, sinceridad y transparencia
- Colabora en la formación integral de los alumnos para que den respuesta clara y oportuna a las urgencias de la sociedad, al estilo de Santa Juana de Lestonnac

- Vivencia y actualiza la pedagogía y la espiritualidad de Santa Juana de Lestonnac
- Emplea una pedagogía activa y personalizada teniendo en cuenta el ritmo del conocimiento de cada alumno y respeta sus diferencias
- Sostiene una relación de equidad e imparcialidad con los alumnos
- Realiza su actividad pedagógica con gozo y alegría, haciendo del encuentro educativo un espacio y tiempo lúdico

En el colegio se da prioridad a la formación permanente de los profesores como personas y como profesionales de la educación; su labor va más allá de lo que comporta la trasmisión sistemática de conocimientos, asume una misión más amplia y ambiciosa que la de enseñar, ya que son educadores de la personalidad de los alumnos en todos sus aspectos y dimensiones.

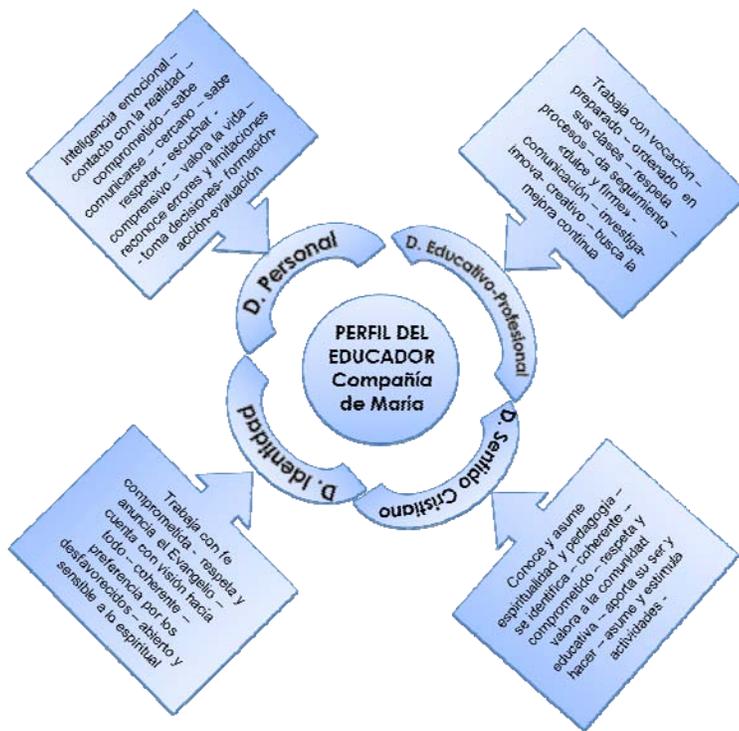


Figura 5: Perfil del Educador de la Compañía de María en cualquier nivel.

(Autor. Ma. Guadalupe Primo Durán)

El educador de la Compañía de María es educador más allá de la función y tarea, es un modo de acoger y transmitir la vida. Esta concepción integradora es la que hace que la Compañía de María se comprenda así misma como una institución cuya entraña educativa es sustrato de lo que es y no sólo de lo que hace.

4.8. EVALUACION

En la educación en competencias, la evaluación debe ser una experiencia integradora de desarrollo, que permita al estudiante ampliar sus propias fortalezas. Por ello es necesario que los procesos de evaluación sean parte integral del currículum que asegure a los alumnos una guía apropiada que permita mejorar la experiencia y su desarrollo.

Según la RIEMS (2008) dice que la evaluación es un proceso aplicado a la participación del alumno en las actividades de aprendizaje, debe ser integral, es decir, completa y a la vez continua, toda vez que es el elemento esencial de la acreditación, destinada a mejorar el nivel de calidad de los aprendizajes, tomando en consideración las evaluaciones diagnósticas (inicial y puntual), la evaluación formativa (continua y permanente) y de cierre. Una vez identificados estos elementos es necesario concretarlos a través de actividades o instrumentos; rúbricas, autoevaluaciones, coevaluación, portafolio, exámenes, rúbrica, o cualquier otro instrumento según el caso, centrada en la evaluación del desempeño de las competencias del alumno. Biggs dice que *“el aprendizaje de los estudiantes puede ser tan bueno como lo sean las tareas de evaluación que se propongan en cuyo caso la repercusión será positiva”* (2005)

Se considera que la evaluación es parte esencial para determinar el dato final del alumno, por lo tanto el principio básico de una buena evaluación consiste en asegurar que la evaluación esté alineada con el currículum.

La evaluación de las competencias, es importante tener en cuenta que: la evaluación es un medio para obtener información y para hacer los ajustes necesarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje; el alumno debe ser parte activa en la evaluación; el desarrollo de las competencias se evalúa por medio del desempeño en diversos contextos.

En este aspecto la RIEMS está, valga la redundancia, evaluando el evaluar de las competencias; por lo que este es un tema largo para trabajar en otro momento, y que queda abierto para concluir esta tesis.

Por otro lado, la Compañía de María, está estructurando el sistema de evaluación; incorporando en ella los aspectos que emanan de la Reforma Integral de Educación.

A continuación se presenta el perfil de los maestros de la Compañía con textos originales. Queda para su reelaboración futura y actualidad del presente..

Perfil de los Maestros

“Dios se sirve de los educadores para atender las necesidades de formación de sus alumnos.

(Cfr. Abr. I.3)”

Los maestros, orientadores y personal de apoyo académico queremos:

- Con respecto a nuestros alumnos*
1. Estar atentos y acompañarlos en su proceso de formación integral, previniéndoles de los errores de su tiempo. (Cfr. Abr. II.1-3 y H.O. pág. 63)
 2. Formarlos con la intención de agradar a Dios. (Cfr. I.E. art. VII)
 3. Cuidar con especial esmero y actitud paternal, su vida de fe y formación académica al modo de Jesucristo. (Cfr. Abr. I.2)
 4. Promover en ellos una sólida formación humano cristiana de acuerdo a las necesidades actuales, a las orientaciones de la Iglesia Católica y Compañía de María, de manera que puedan discernir entre el bien y el mal; la verdad y el error.(Cfr. Abr. II del 5-7; I.E. art. II, 2).
 5. Ubicar a la ciencia y a la tecnología en el lugar que les corresponde, no por encima de la persona, sino al servicio de ella, promoviendo la tradición humanista de la Compañía. (Cfr. XIV Cap. Gral. Pág. 154)
 6. Respetar la personalidad de cada uno no imponiendo métodos de estudio, sino enseñándoles a descubrir los suyos propios. (Cfr. Abr. VII.3)
 7. Exigir a cada uno de acuerdo a su capacidad, edad y condición. (Cfr. Abr. VII.

8. Enseñarles los principios de la Doctrina Cristiana para formar en ellos una conciencia verdadera, que se traduzca en actitudes de vida (Cfr. Abr. III)
9. Esforzarnos en vivir las actitudes de Jesús, especialmente la obediencia, amor y humildad para acompañarlos en su crecimiento integral. (Cfr. Abr. XII; I.E. art. VI,10)
10. Enseñarles a valorar el recogimiento y el silencio como medios para lograr la paz interior, la reflexión, el estudio y el encuentro consigo mismos y con Dios. (Cfr. CC art. III, 24-26)
11. Corregir sin humillarlos y orientarlos para que aprendan de sus propios errores. (Cfr. I.E. art. VI, 9 y R.M.N art. I)
12. Ganarnos la confianza y amistad de los alumnos, padres de familia y otros maestros, por la coherencia de vida, sencillez, cercanía y acogida, para que puedan manifestar abiertamente sus debilidades en busca de ayuda, consejo, apoyo y estímulo. (Cfr. I.E. art. VI y art. XII)
13. Ayudarlos a valorar y experimentar el esfuerzo, renuncia y sacrificios personales en el logro de sus objetivos, nobles ideales y en el servicio a los demás. (Cfr. I.E. art. VI)
14. Formarlos en el amor preferencial a los más necesitados, educarlos en y para la justicia, la solidaridad y el compromiso acercándolos al mundo de la exclusión. (Cfr. XIV Cap. Gral. Pág. 153)
15. Enseñarles la responsabilidad y necesidad del cuidado de su aula y en general de todas las instalaciones del colegio, así como el saber compartir sus cosas personales. (Cfr. CC I, 8-17, R. 8)
16. Ocuparnos particularmente de los menos dotados dándoles mayor atención según se requiera. (Cfr. RR.M.N. art. IV, 43)
17. Dar un seguimiento continuo al proceso educativo de cada uno de los alumnos. (Cfr. F.CC. III, 12)
18. Educarlos en la afectividad y sexualidad de acuerdo a su edad y

circunstancias (Cfr. I.E. art. X, 26 y 27).

19. Enseñarles el cuidado de la salud física y mental, así como la higiene personal y la preservación del medio ambiente (Cfr. I.E. art. XV, 42)
20. Conjuguar de acuerdo a las circunstancias, la severidad con la dulzura al corregir sus errores. (Cfr. RR.M.P. I, 5)
21. Formarles la conciencia moral, para que anuncien la Buena Nueva y denuncien las causas del mal, comprometiéndose en la defensa de la vida y de los derechos fundamentales de la persona. (Cfr. XIV Cap. Gral. Pág. 53)
22. Educarlos para el diálogo la convivencia y la complementariedad, buscando la unidad en la diversidad, en orden al Bien Común y a la verdadera democracia. (Cfr. XIV Cap. Gral. Pág.154; I.E. art. VII, 16)

*De las
clases*

23. ***Al inicio de cada día dedicar al Señor por medio de María una oración sencilla llena de fervor y devoción. (Cfr. Abr. VIII)***
24. Hacer la clase interactiva y conclusiva, animando a los más tímidos y a los que tienen mayor dificultad para aprender. (Cfr. RR.M.N. IV, 44)
25. Propiciar un ambiente de alegría y confianza en las aulas, sin relajar la disciplina, el estudio y la investigación. (Cfr. RR.M.N. art. III,26)

*De nuestra
labor
profesional*

26. ***Prepararnos y formarnos con diligencia y firme decisión para la gran tarea de educar.(Cfr.Abr. X; I.E. art. VII; RR.M.N. art. I,2)***
27. Realizar una continua investigación para dar respuesta a las necesidades educativas actuales, orientaciones de la Iglesia y de la Compañía de María.
28. Valorar permanentemente con celo apostólico, el sentido de nuestra vocación como educadores, conscientes de tener en

- nuestras manos la noble tarea de ayudar a la persona a alcanzar su plenitud (Cfr. Abr. III, 7; DD.FF. pág. 169 y170)
29. De acuerdo a nuestra vocación magisterial vestir con modestia y sencillez, tomando en cuenta el estilo propio, los lugares y circunstancias en que nos encontramos. (Cfr. Abr. VII.1 y CC art.1)
 30. ***Ejercitar en nuestra labor educativa las virtudes de la caridad y la humildad, abiertos a la Gracia de Dios que nos capacita para recibir sus dones (Cfr.I.E. art. VII, 7)***
 31. Asumir la conducción de la autoridad respectiva para que el trabajo vaya encaminado hacia un mismo fin. (Cfr. Abr. XII)
 32. Ser ejemplo y guía de vida cristiana, en la práctica de los valores universales (Cfr. I.E. art. I,1)

Capítulo V

Análisis Comparativo:
Reforma Integral de Educación Media Superior de la
Secretaría de Educación Pública. 2008
y
Proyecto Pedagógico
de Juana de Lestonnac de 1607

En el presente capítulo se presenta el análisis comparativo de la Reforma Integral de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública y el Proyecto Pedagógico de Juana de Lestonnac.

Lo importante de este apartado es destacar la esencia de cada uno, sus orígenes, objetivos, ejes, principios, competencias, perfil del egresado, perfil del docente, etc. Hasta llegar a realizar el análisis donde se pone de manifiesto lo que enriquece, lo que complementa, las semejanzas, diferencias y su vinculación con la realidad.

Se presenta de una manera sencilla y práctica para que el lector pueda tener una visión amplia y completa de ambas propuestas.

5.1 Orígenes

RIEMS	PP_Juana de Lestonnac	ANALISIS
<p>En México la deserción escolar en los jóvenes se debe a diversos factores; problemas familiares, la necesidad de trabajar a temprana edad, apatía, bajos recursos de los padres, etc.</p> <p>La RIEMS pretende dar oportunidad a los jóvenes de prepararse y poder desempeñarse como buenos ciudadanos, crear un vínculo entre escuela-trabajo, y así, en el futuro poder acceder a la educación superior e integrarse a la sociedad.</p>	<p><i>La Compañía de María, fiel a sus orígenes, fue la primera Orden religiosa apostólica femenina dedicada a la educación. Ratificada por la iglesia en 1607, su razón de ser será educar a las jóvenes, dotarlas de herramientas éticas e intelectuales que les ayuden a testimoniar su fe católica y su propia valer como mujeres y de esta forma, incidir en las familias y en la transformación de la sociedad.</i></p> <p>Documentos Fundacionales 1976</p>	<p>Cada uno ha surgido frente a la realidad de una necesidad concreta para el mejoramiento de la población estudiantil de su tiempo.</p> <p>La RIEMS tiene un enfoque de capacitación para el trabajo y da respuesta al mismo, capacitando y promoviendo competencias al alumno para la vida productiva.</p> <p>La Compañía de María tiene su enfoque "humanista", donde el alumno es el centro de la comunidad educativa y a su vez es sujeto de su propia formación. Se le brindan ocasiones de crecer y madurar en todos los aspectos de su personalidad.</p>

5.2. Antecedentes Históricos

RIEMS	PP_Juana de Lestonnac	ANALISIS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar oportunidad a los jóvenes de prepararse y poder desempeñarse como buenos ciudadanos, y en el futuro poder acceder a la educación superior. 2. El alto índice de deserción 3. La cobertura para todos los alumnos 4. El libre tránsito entre subsistemas 5. El rezago educativo 6. Reformas curriculares recientes en distintos subsistemas de la EMS en México 7. Tendencias internacionales en las 	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Fundación de una orden religiosa contemplativa en la acción</i> 2. <i>Trabajar con toda diligencia su propia salvación y perfección y la de su prójimo, según el alcance y la capacidad de su sexo.</i> 3. <i>La reforma de costumbres, la conservación de la fe y el aumento de la mayor gloria de Dios entre las almas cristianas</i> 4. <i>Enseñanza será gratuita</i> 5. <i>“Tender la mano” a la juventud femenina en peligro de perderse</i> 6. <i>Realizar un proyecto con criterios de equilibrio humano, buen sentido y</i> 	<p>La educación media superior en México enfrenta desafíos que sólo podrán ser atendidos en este nivel educativo para que permita avanzar de una forma ordenada hacia los objetivos propuestos.</p> <p>Dos fuentes principales para definir el perfil del egresado: en primer lugar, los valores expresados en el Art. 3° de la Constitución: el conocimiento científico, la tolerancia, la solidaridad y la justicia, entre otros; y, en segundo lugar, los rasgos destacados de la sociedad actual que plantean retos al desarrollo de los jóvenes; globalización, sociedad del</p>

<p>reformas de la educación media superior en varios países.</p> <p>RIEMS 2008</p>	<p><i>respeto a las fuerzas de cada persona</i></p> <p>Soury-Lavergne F. (1984)</p> <p>7. <i>Influencias pedagógicas de Miguel de Montaigne</i></p> <p>8. <i>Influencias pedagógicas de Calvinistas</i></p> <p>9. <i>Influencias pedagógicas de San Ignacio de Loyola</i></p>	<p>conocimientos, desarrollo tecnológico acelerado, sociedad en riesgo.</p> <p>MCC. (2009); RIEMS (2008)</p> <p>La Compañía de María dice que el pluralismo de nuestra sociedad hace necesario que las personas y las instituciones se definan y que cada colectivo exprese claramente los rasgos característicos de su identidad.</p> <p>La diversidad existente entre las múltiples concepciones del hombre, de la misma de la vida, del mundo y de la misma sociedad, provoca una evidente diversidad de propuestas educativas que constituyen el conjunto de escuelas de nuestro país.</p> <p>Se trata de una propuesta basada en la doctrina de la Iglesia Católica y animada por el espíritu de Juana de Lestonnac, a</p>
--	---	---

Comentario [ML153]: Un Camino de Educación. P. 37

		<p>partir del año 1607, cuando funda, en Burdeos Francia, una congregación dedicada exclusivamente a la educación y cuya intuición fundacional se plasma en un proyecto de vida y de educación totalmente orientado a evangelizar a la juventud y a contribuir así a la transformación de la sociedad. Es una alternativa claramente definida y al mismo tiempo respetuosa para con todas las otras opciones.</p> <p>Carácter Propio. 1986</p>
--	--	--

5.3. Objetivo

RIEMS	PP_Juana de Lestonnac	ANALISIS
<p>1. Abatir el rezago educativo</p> <p>2. Equidad en el sistema educativo</p> <p>3. Cobertura para todos los jóvenes en edad de cursar la Educación Media Superior</p> <p>4. Fortalecer el nivel medio superior</p> <p>COBERTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lograr que todos los jóvenes en edad de cursar el nivel medio superior, lo hagan. • El reto es disminuir la deserción escolar • El examen único de ingreso a nivel medio superior. • Establece flexibilidad en planes de estudios • La RIEMS establecerá estrategias 	<p><i>“En los centros educativos de la Compañía de María, inspirados en el carisma de Juana de Lestonnac, ofrecer una educación humanista-cristiana que, desde el diálogo fe-justicia-cultura-ciencia-tecnología, incida en la formación integral de las personas y en la transformación de la sociedad.”</i></p> <p>II Encuentro de Dirección y Gestión de Centros de Educación Formal. Medellín. 2-7 julio 2010</p>	<p>Cada uno pretende la mejora de la calidad académica, la posibilidad de que los alumnos concluyan exitosamente sus estudios, dotarlos de las capacidades y habilidades necesarias para que sean competentes en el ámbito que mejor convenga a sus intereses, necesidades y aptitudes.</p> <p>Ambos pretenden brindar una equidad en su propio sistema, para lograr la “homogeneidad” de sus alumnos, respetando la individualidad de cada uno.</p> <p>Considero que la propuesta de la Compañía de María va más a la persona en todo su ser, busca y forma en lo</p>

Comentario [ML154]: II Encuentro de Dirección y Gestión de Centros de Educación Formal. Medellín, 2-7 julio 2010

<p>de nivelación académica</p> <p>CALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lograr la permanencia del alumno • Lograr consolidar valores éticos y cívicos • Adquirir conocimientos, habilidades y destrezas • Sentido de pertenencia en lo social, político y económico • Aprendizaje significativo <p>EQUIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de oportunidades • Reconocimiento entre subsistemas 		<p>humano-cristiano, desde ese diálogo entre fe-justicia-ciencia-tecnología, y la formación de valores evangélicos; logrando así un compromiso solidario con el otro y con su mundo.</p> <p>El derecho a la educación comporta el derecho a acceder a una escuela que favorezca el pleno desarrollo de la personalidad de todos y cada uno de los alumnos y su preparación para la vida profesional, es decir, para el ejercicio de una actividad que permita la propia realización y sea útil en la sociedad.</p> <p>Carácter Propio 1986</p>
--	--	--

5. 4. Ejes / Líneas transversales

RIEMS	PP_Juana de Lestonnac	ANALISIS
<p>1. Marco Curricular Común</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencias Genéricas • Competencias disciplinares básicas • Competencias profesionales <p>2. Definición y regulación de las modalidades de oferta</p> <ul style="list-style-type: none"> • escolarizada, no escolarizada y mixta • dar reconocimiento oficial a opciones diversas • lograr que egresados dominen las competencias <p>3. Mecanismos de gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> • definen procesos comunes por lo que lo hace universal • formar y actualizar a la planta docente 	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Identidad</i> 2. <i>Discernimiento</i> 3. <i>Integración</i> 4. <i>Comunidad</i> 5. <i>Proyección Social</i> 	<p>La Reforma Integral se desarrolla en torno a cuatro ejes: la construcción e implantación de un Marco Curricular Común (MCC) con base en competencias, la definición y regulación de las distintas modalidades de oferta de la EMS, la instrumentación de mecanismos de gestión que permitan el adecuado tránsito de la propuesta, y un modelo de certificación de los egresados del SNB.</p> <p>Crear en la utopía de llegar a ser mujeres y hombres nuevos para la construcción de un mundo nuevo, buscando la eficiencia de cada uno de los roles que conforman la tarea educativa para contribuir a la</p>

<ul style="list-style-type: none"> • generar espacios de orientación educativa y atención a las necesidades de los alumnos • definir estándares mínimos compartidos a las instalaciones y el equipamiento • profesionalizar la gestión • facilitar el tránsito entre subsistemas y escuelas • implementar un proceso de evaluación integral <p>4. Método de certificación del SNB</p> <ul style="list-style-type: none"> • mayor cohesión con la EMS • integración de ambos actores • certificación con todo lo que contempla el MCC • se contará con instituciones reconocidas certificadas 		<p>transformación y mejora de la realidad, desde un trabajo conjunto y complementario con otros y otras.</p>
---	--	--

5.5. Principios

RIEMS	PP_Juana de Lestonnac	ANALISIS
<p>1. El reconocimiento universal de las modalidades y subsistemas del bachillerato</p> <ul style="list-style-type: none"> • adquirir competencias para una vida productiva y ética, dominar lenguaje, capacidad de comunicación, razonamientos matemáticos-científicos, toma de decisiones, para obtener certificado <p>2. La pertinencia y relevancia de los planes de estudio</p> <ul style="list-style-type: none"> • establecer relaciones entre escuela y el entorno, atender a la necesidad personal, social y de trabajo en contexto plural y cambiante <p>3. El tránsito entre subsistemas y escuela</p> <ul style="list-style-type: none"> • combatir la deserción permitiendo el 	<p>1. <i>“No todas calzan del mismo pie” ser centros inclusivos, la vivencia del ser diferente, la heterogeneidad nos enriquece</i></p> <p>2. <i>“Relación que acompaña, integra y ayuda a crecer” caminar con la persona, en clima de proximidad, acompañar su proceso de desarrollo integral, “mezclar dulzura-severidad”, la conversación, el diálogo en libertad.</i></p> <p>3. <i>“Formación de cabezas bien hechas más que bien llenas” construcción de su identidad, estructurar su pensamiento, formar sentido crítico y creativo, desarrollar la interioridad,</i></p>	<p>En cuanto a la Reforma se enfoca exclusivamente al ámbito profesional, laboral y de tránsito entre uno y otro sistema, por la creciente necesidad de ofertar a los jóvenes posibilidades que no tienen por ser excluyentes: por un lado prepararse a su incorporación al trabajo y por otro ampliar sus conocimientos generales en la perspectiva de continuar sus estudios superiores. RIEMS 2008</p> <p>Proporcionar orden y estructura, garantizar la necesaria diversidad académica donde los estudiantes de Bachillerato tendrán la oportunidad de formarse en el conjunto de competencias comunes independientemente de la institución a</p>

<p>cambio de domicilio o ambiente sin tener que iniciar sus estudios o revalidación de materias, serán reconocidos en las nuevas escuelas</p>	<p><i>pensamiento reflexivo, abierto y solidario. Articular saberes humanísticos con los científicos y tecnológicos...</i></p> <p>4. <i>“Educar en la vida y para la vida”</i> <i>Integrar conocimientos, habilidades y actitudes para que los pueda aplicar en diversas situaciones, vivir en un continuo aprendizaje en la vida, educar en virtudes sólidas para la construcción de un mundo más humano, formación en el discernimiento...</i></p> <p>5. <i>“Educar en comunidad desde un proyecto común”</i> <i>Requiere una comunidad educativa, cada uno tiene su lugar y aporta; valores que emanan del Evangelio; trabajo en equipo, la tarea es de todos “no educa una persona aislada sino todo un</i></p>	<p>la que ingrese. MCC. (2007)</p> <p>En relación a los principios que pretende cada uno, existe una gran diferencia debido a la línea que persiguen; considero que en este punto la Pedagogía de Juana de Lestonnac, enriquece y complementa a la persona en todo su ser, brindándole una gama de posibilidades para un desarrollo integral que lo lleve a desenvolverse tanto en lo académico, como en lo social, afectivo y espiritual.</p> <p>A lo largo de la historia la Compañía de María ha acuñado estas expresiones que reflejan la filosofía que subyace en su proyecto e indican una manera propia de realizar su quehacer educativo, su existencia en el tiempo, pone de manifiesto la validez de lo que</p>
---	---	---

	<p><i>ambiente”</i></p> <p>6. <i>“La mujer debe salvar a la mujer”</i> <i>Tiene en cuenta la perspectiva de género, se educa para la equidad y la complementariedad, acompañar para que desempeñen el papel que les corresponde en la sociedad y reorientar en su papel...</i></p> <p>7. <i>“No dejes apagar la llama”</i> <i>Vivencia de la soledad y el silencio, contemplar, admirar, pensar, preguntarse, apertura a la trascendencia y el cultivo de la dimensión religiosa, educar para la trascendencia...</i></p> <p>Proyecto Educativo ODN 2011</p>	<p>afirma, una herencia recibida para seguir proyectándola hacia el futuro.</p>
--	--	---

5.6. Competencias Genéricas y Acentos Educativos en los alumnos

RIEMS	PP_Juana de Lestonnac	ANALISIS
<p>1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue</p> <p>2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros</p> <p>3. Elige y practica estilos de vida saludables</p> <p>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</p> <p>5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.</p>	<p>1. <i>Crear conciencia de responsabilidad universal.</i></p> <p>2. <i>Formación del pensamiento, la conciencia crítica, la creatividad.</i></p> <p>3. <i>Formación política, la compasión y el amor preferencial por los más pobres.</i></p> <p>4. <i>La formación de la conciencia ética y moral.</i></p> <p>5. <i>Ante el individualismo, el encuentro con la persona, grupos e instituciones.</i></p> <p>6. <i>Ante los avances científicos y tecnológicos, la construcción de un nuevo humanismo.</i></p>	<p>Con esto se pretende definir los desempeños que los alumnos deben alcanzar mediante la existencia de estas dos estrategias educativas que les permitan comprender el mundo e influir en él, para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas y para desarrollar relaciones armónicas con quienes le rodean y participar eficazmente en su vida social profesional y política.</p> <p>Dotarlos de herramientas éticas e intelectuales que les ayudarán a testimoniar su fe y su propio valer</p>

<p>6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia, considerando otros puntos de vista de manera crítica y creativa.</p> <p>7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida</p> <p>8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos</p> <p>9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo</p> <p>10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales</p> <p>11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica con acciones responsables</p> <p>RIEMS 2008</p>	<p>7. <i>El anuncio explícito de la persona de Jesucristo.</i></p> <p>8. <i>Acompañar a los padres y madres de familia en su tarea educativa estructurante de vínculos y valores</i></p>	<p>como mujeres y hombres, y de esta forma, incidir en las familias y en la transformación de la sociedad.</p> <p>Proyecto Educativo. ODN. 2011</p>
---	--	---

5.7. Perfil de egreso del alumno

Las once competencias genéricas acordadas y los atributos, así como las categorías son las que a continuación se presentan:

RIEMS	PP_Juana de Lestonnac	ANALISIS
<p>1. ANALITICO Con capacidad para proponer hipótesis, formular generalizaciones, desarrollar modelos y representaciones, aplicar el conocimiento y resolver problemas.</p> <p>2. CREATIVO Con capacidad para proponer hipótesis, formular generalizaciones, desarrollar modelos y representaciones, aplicar el conocimiento y resolver problemas.</p> <p>3. CRÍTICO Conscientes de su dimensión histórica, conocedores de sus raíces y de los acontecimientos más relevantes de la</p>	<p><i>Dimensión ética.</i> <i>Profundamente humano, capaz de cumplir compromisos; con hábitos y actitudes y costumbres de acuerdo al su tiempo; capacidad de diálogo verás y abierto a los demás.</i></p> <p><i>Dimensión espiritual.</i> <i>Formación humano-católica, al servicio del hombre, con capacidad de discernir, elegir y tomar decisiones, reflexivo, crítico y juicio recto. Construir un mundo más humano, justo, defender su fe.</i></p> <p><i>Dimensión intelectual y académica.</i></p>	<p>Lo importante aquí es que el perfil se podrá enriquecer en cada en cada institución de acuerdo al modelo educativo.</p> <p>Buscan la integración de saberes y experiencias; que sepan responder a los retos de la sociedad que se transforma vertiginosamente; demandan un compromiso con el medio natural y social, la vida y la salud, y la diversidad cultural.</p> <p>Ambos pretenden un perfil ideal de persona a formar; se formulan cualidades personales, éticas,</p>

<p>humanidad. Reflexivos sobre la relatividad y provisionalidad del conocimiento científico.</p>	<p><i>Con competencia profesional, científica, tecnológica, artística, responsables, respetuosos. Adquiera un alto nivel académico, sepa analizar la realidad, innovador, analítico, propositivo, estudioso, organizado, sepa trabajar y descansar, compartir habilidades.</i></p>	<p>académicas y profesionales y, aunque, se dice que formará a un ser “humano” es ahí donde el perfil de alumno de la Compañía interviene para complementar y reforzar éste ámbito.</p>
<p>4. INFORMADOS</p> <p>Con capacidad cognitiva y técnica para obtener, procesar y analizar información útil, actualizada y pertinente para formular una opinión personal o resolver problemas</p>	<p><i>Sereno, con esperanza, alegre, realista, abierta, coherente, auténtico, valiente, con criterios propios, busca consejo, ayuda.</i></p>	<p>La escuela es un lugar privilegiado para la iniciación en la vida social y para el desarrollo y maduración afectiva de los alumnos, pero deben encontrar en ella la ayuda necesaria para poder crecer en ésta dimensión de su vocación humana.</p>
<p>Actualizados en el manejo de los recursos informáticos necesarios para enriquecer su aprendizaje.</p>	<p>Dimensión afectiva.</p>	
<p>5. COMUNICADORES</p> <p>Capaces de expresar e interpretar significados socioculturales, logrando procesos de comunicación eficientes en Español, de forma oral y escrita.</p>	<p>Dimensión social.</p>	
<p>Hábiles para comprender un discurso oral o escrito en una lengua extranjera, de preferencia en inglés.</p>	<p><i>Fraterno, solidario, incluyendo a todos, responsable ante su trabajo, actitud de servicio al bien común, inserto en su realidad, corresponsable; eduque en la solidaridad, contribuya a construir una sociedad más humana y asuma su compromiso social, respete a la</i></p>	<p>El hombre es un ser abierto a los demás que vive y se desarrolla en sociedad y que se configura a través de múltiples y recíprocas relaciones con los que le rodean a lo largo de la existencia. Es decir, que cada alumno en crecimiento es un proyecto que se</p>
<p>6. AUTÓNOMOS</p>		

<p>Con las herramientas cognitivas y afectivas para pensar por sí mismos, como reflejo de madurez moral e intelectual motivados y con la capacidad de utilizar estrategias para aprender y continuar aprendiendo a lo largo de la vida.</p> <p>7. RESPONSABLES</p> <p>Capaces de tomar decisiones teniendo en cuenta lo que es mejor para su bienestar en el largo plazo y perseverantes para hacer frente a las dificultades que se les presenten. Emprendedores para establecer proyectos personales, identificar riesgos y asumir las consecuencias de sus comportamientos, decisiones y omisiones.</p> <p>8. AUTO REFLEXIVOS</p> <p>Con capacidad de introspección, conocimiento de sí mismos y disposición autocrítica.</p>	<p><i>familia, las costumbres, que tenga buenas costumbres, sea educado, sencillo, con conciencia social en favor de los más necesitados.</i></p> <p><i>Dimensión psicomotriz.</i></p> <p><i>Practique algún deporte que le ayude a crecer sano y fuerte física y mentalmente.</i></p> <p>Manual de Convivencia, "La Enseñanza" Bogotá, Colombia, 2001</p>	<p>va haciendo realidad gradualmente, pero que no puede avanzar solo, sino que necesita un acompañamiento respetuoso y al mismo tiempo estimulante.</p> <p>Carácter Propio. 1986</p>
--	---	--

<p>9.COOPERATIVOS Dispuestos a articular sus necesidades e intereses a los de una colectividad, y motivados a colaborar con otras personas para lograr objetivos comunes.</p> <p>10.TOLERANTES Comprometidos con la defensa de la diversidad y dispuestos a establecer relaciones de respeto, recurriendo al diálogo y la argumentación como medios para resolver los conflictos. Flexibles en su planteamientos y receptivos al cambio.</p> <p>11.SOLIDARIOS Con disposición a participar en el mejoramiento de la calidad de vida local y global, asumiendo un papel activo en el logro del desarrollo sustentable y del bienestar para las generaciones presentes y futuras.</p> <p>12.SISTEMÁTICOS Prácticos, ordenados y hábiles en el uso</p>		
---	--	--

de herramientas metodológicas, con capacidad de planeación y organización de su tiempo y trabajo.

12.TRABAJADORES

Perseverantes para alcanzar sus objetivos, con fortaleza interior y determinados a vencer obstáculos. Dispuestos y capaces de realizar tareas manuales y operativas en su vida personal, académica y profesional.

RIEMS 2008

5.8. Perfil del docente

La actualización y profesionalización de los maestras es requisito indispensable para que se tenga éxito

RIEMS	PP_Juana de Lestonnac	ANALISIS
<p>1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.</p> <p>2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.</p> <p>3. Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.</p> <p>4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.</p> <p>5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.</p>	<p><i>Dimensión: Personal.</i></p> <p><i>Contacto directo con realidades y aprende de ellas para dar respuesta, se compromete con la educación, con inteligencia emocional, que sepa comunicarse, dialogar, conversar, respetuoso, sabe acompañar en sus necesidades y alegría, respeta, valora la vida, reconoce sus errores y limitaciones, sabe tomar decisiones, desarrolla la</i></p> <p><i>dinámica: formación-acción-evaluación</i></p> <p><i>Dimensión: Educativo-Profesional</i></p> <p><i>Trabaja con vocación, tiene adecuada preparación profesional, alto nivel académico, ordenado, organizado, responsable, respetuoso de procesos, sabe dar seguimiento permanente a sus</i></p>	<p>El que los profesores alcancen el perfil deseado significará que estarán en capacidad de cubrir los contenidos transversales del currículo y formar a los estudiantes en el Perfil del Egresado. De este modo se alcanzarán los objetivos fundamentales de la Reforma.</p> <p>Tanto el perfil del egresado como el del docente deberían de garantizar el que sean congruentes uno con el otro, sin embargo no existe una correspondencia directa a una actividad del profesor y el del egresado responde a una organización y una preparación.</p> <p>Es necesario definir indicadores de</p>

<p>6. Domina y estructura saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.</p> <p>7. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.</p> <p>8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela apoya la gestión institucional.</p> <p>RIEMS 2008</p>	<p><i>alumnos, ejercita la autoridad sin el autoritarismo, mezcla “dulzura con firmeza”, sabe comunicarse , sabe escuchar, sabe comprender, sabe orientar, estimula la investigación y la actualización permanente, sabe responder a los retos que presenta hoy la educación, creativo, innovador, busca siempre la mejora continua.</i></p> <p><i>Dimensión Sentido cristiano.</i></p> <p><i>Comprende su misión educadora desde la fe, respeta y anuncia el Evangelio, sabe dar respuesta al momento histórico, cuenta con una visión de la persona, la vida desde los valores del evangelio, coherente en su vida, preferencia por los más desfavorecidos, promueve el diálogo entre fe, cultura y vida, tiene gusto por la dimensión espiritual.</i></p> <p><i>Dimensión: Identidad con la institución</i></p> <p><i>Conoce y asume la espiritualidad y</i></p>	<p>desempeño específicos para las competencias y sus principales atributos para contextos particulares, ya que el maestro puede dar diferente significado.</p> <p>Es indispensable que los docentes trasciendan en la vida de los alumnos, que comprendan que su función es más amplia que unas competencias.</p> <p>El trabajo de los maestros tiene lugar en el marco de la Comunidad Educativa; ellos contribuyen una pieza fundamental.</p> <p>Son los directamente responsables de promover el crecimiento de los alumnos en todas las dimensiones; a través de la relación educativa, les ayudan a descubrir su vocación humana y cristiana y a asumir las responsabilidades que esta vocación exige.</p>
--	---	---

	<p><i>pedagogía de la Compañía de María, se identifica con el estilo humano-cristiano, actúa con coherencia los valores del ideario, le interesa todo lo de la Compañía, comprometido con ella, respeta, valora a todos los miembros de la comunidad educativa, permanece unido a ella, sabe aportar todas sus capacidades con sencillez, sabe ayudar a crecer al otro, asume todas las actividades de la institución, vive con honestidad (decente, justo), rectitud (justo), sinceridad (puro) y transparencia (claro), emplea la pedagogía de Juana de Lestonnac, colabora en la formación integral, sabe relacionarse con equidad con sus alumnos, realiza con gozo y alegría su tarea educativa.</i></p> <p>Manual de Convivencia "La Enseñanza" Bogotá, Colombia 2001</p>	<p>Esta realidad les hace asumir una responsabilidad en la construcción y consolidación de la Comunidad Educativa.</p>
--	---	--

5.9. Diferencias

RIEMS	PP_Juana de Lestonnac
<p>Considerando las grandes diferencias que se dan en nuestro país, busca que el alumno adquiera una identidad nacional.</p> <p>Parte del análisis de la realidad,</p> <p>Sus retos fundamentales: ampliación de la cobertura, mejoramiento de la calidad y búsqueda de la equidad.</p> <p>Hace énfasis en habilidades y conocimientos básicos o competencias.</p> <p>Surge el concepto de educación en una economía globalizada cuya base es el conocimiento, donde el saber, las comunidades de aprendizaje y las tecnologías de la información junto con la comunicación, son la fuerza que impulsa el desarrollo social y económico.</p> <p>Su tendencia es hacia la modernización en el ámbito educativo así como la apertura de las fronteras de la globalización económica</p>	<p><i>Su visión es más humanista</i></p> <p><i>Su proyecto está comprometido con la realidad, que aúna tradición y novedad para seguir tendiendo la mano.</i></p> <p><i>Trae consigo la exigencia de vivir lo local con apertura a lo universal.</i></p> <p><i>Ofrece con creatividad una educación evangelizadora y lo hace real y concreto en cada contexto.</i></p> <p><i>Su finalidad es educar en este mundo cada vez más plural.</i></p> <p><i>Está en diálogo con la realidad, concreta y actualiza su labor educativa y pedagógica en cada momento de la historia.</i></p>

5.10. Similitudes

Se reconoce la Educación Media Superior como un espacio para la formación de personas cuyos conocimientos y habilidades deben permitirles desarrollarse de manera satisfactoria, ya sea en sus estudios superiores o en el trabajo y, de manera más general en la vida.

Se busca que las personas sean reflexivas, capaces de desarrollar opiniones personales, interactuar en contextos plurales, asumir un papel propositivo como miembros de la sociedad.

Es un modelo centrado en el aprendizaje y en la importancia de la formación de las personas.

Los dos hablan de la urgencia de transformar a profundidad la sociedad.

Ampliar oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales para formar personas con un alto sentido de responsabilidad social.

Parte de la idea de que cada sujeto tiene necesidades particulares y una tarea en común.

5.1. Vinculación con la realidad actual

Preparar a los jóvenes para el mundo laboral y que sean reconocidos por el sector empresarial es sólo una excelente intención; quien debe demostrar a los jóvenes sus competencias, son los mismos jóvenes.

En el desarrollo de competencias de los docentes es claro que una gran cantidad se encuentra en la docencia por razones del destino, se enfatiza la necesidad de formar a los profesores en las nuevas tendencias de la pedagogía.

Atiende a una población diversa con diferentes intereses, aspiraciones y posibilidades.

El tener conocimientos y saber qué hacer con ellos, resulta de suma importancia, por lo que nadie debería quedar al margen del conocimiento.

La educación es un pilar fundamental del desarrollo económico y social de una nación.

Se impulsa la educación como fundamento de una sociedad más viable para la humanidad y la integración de programas que generen el desarrollo sustentable dentro de los sistemas de enseñanza escolar, enmarcadas en los cuatro pilares de la educación; aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a convivir.

El mundo actual exige que el egresado se incorpore de inmediato en el mundo laboral.

Los dos modelos requieren de una actualización constante, que atienda las necesidades que plantea el contexto socioeconómico actual, tanto en lo local como en lo global.

BIENAVENTURANZAS DEL EDUCADOR

Bienaventurado el maestro que reconoce su dependencia del Espíritu Santo para la enseñanza, porque él recibirá el poder espiritual prometido por Dios.

Bienaventurado el maestro que se preocupa por el desarrollo espiritual de sus alumnos, porque él tendrá la dicha de ver cambios en la vida de ellos.

Bienaventurado el maestro que humildemente obedece a Dios, porque él tendrá abundantes oportunidades para manifestar a otros el amor de Dios.

Bienaventurado el maestro que tiene hambre y sed de la palabra de Dios, porque él tendrá abundantes oportunidades para manifestar a otros el amor de Dios.

Bienaventurado el maestro que da libremente de su tiempo y vida a los alumnos, porque él ganará la confianza de ellos.

Bienaventurado el maestro que tiene un corazón sincero y completamente leal al propósito de servir a Dios, porque él conocerá las cosas que son del espíritu de Dios.

Bienaventurado el maestro que es apacible en sus relaciones con los alumnos, porque él influirá en el comportamiento de ellos.

Bienaventurado el maestro que sufre con paciencia las críticas de otros por hacer su trabajo, porque él recibirá su recompensa de Dios

Conclusiones

Después de haber realizado el desarrollo de la presente investigación documental que involucró, además el análisis comparativo entre la Reforma Integral de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública; su origen, el objetivo de la misma, sus ejes, principios, competencias genéricas, el perfil de egreso del alumno, el perfil del docente; y el modelo pedagógico de Juana de Lestonnac, se obtuvieron las conclusiones que a continuación se presenta:

- Se afirma que el enfoque por competencias en la educación, representa retos importantes para la docencia y el proceso enseñanza aprendizaje, debido a que implica romper viejos patrones en la práctica cotidiana, en la forma de pensar.
- El enfoque por competencias se plantea como una alternativa para los jóvenes que desean continuar con sus estudios superiores y/o ser competentes en el ámbito laboral.
- El enfoque por competencias plantea la posibilidad de un diseño curricular que sea significativo en el saber y en el hacer que lo transfiera a situaciones de la vida real y que implique la resolución de conflictos.
- En México el enfoque de competencias es un campo donde hay mucho por estudiar, investigar, es necesario trabajar sobre los aspectos pedagógicos, además de cuidar los aspectos metodológicos didácticos para fortalecer el desarrollo de las competencias en el proceso enseñanza-aprendizaje.

- Tanto la RIEMS como el Modelo Pedagógico de Juana de Lestonnac buscan el mejoramiento en la calidad académica de los alumnos y para lograrlo se preocupan por la capacitación y actualización de los docentes.
- Ambos se interesan y preocupan en ofrecer lo mejor, en equipar a las escuelas con las herramientas necesarias para elevar la calidad educativa.
- Aunque dentro del perfil del alumno de la Reforma Integral de la Educación Media aparezca que sean analíticos, reflexivos, con juicio crítico, considero que este punto es más complejo, debido a que el ambiente en que se desarrolla cada uno es el que permite que el alumno desarrolle realmente ese perfil que se desea.
- La Reforma Integral de Educación Media Superior capacita y prepara a los alumnos para el sector productivo, dejando a un lado la parte filosófica y humana.
- La filosofía se ha eliminado de las disciplinas básicas, y está diluida en las competencias genéricas, sólo tendrán un carácter transversal y podrá incluirse si se considera pertinente o no.
- Las humanidades se omiten como área básica en la formación de los estudiantes, considerándose indispensables y suficientes sólo en algunas áreas.
- En cuanto a las tutorías y acompañamientos, considero que ambas se estarán brindando en forma cotidiana; la diferencia estará en que el tutor de la Compañía de María cuenta con un perfil adecuado para poder llevar con eficiencia este trabajo.
- El modelo pedagógico de Juana de Lestonnac, con su enfoque humanista, el alumno el centro de la comunidad educativa, le interesa en su formación

integral e integradora, lo dota de herramientas que le ayudarán a desarrollarse plenamente en la sociedad.

- La Pedagogía de Juana de Lestonnac está inspirada por la fe, pero incluso aquellos que no comparten esta misma fe pueden encontrar expectativas válidas en este documento debido a que está inspirada por tres grandes influencias; de tal manera se convierte en una pedagogía profundamente humana y consecuentemente universal.
- Considero que este cambio que la Reforma Integral, aunado con el modelo de Juana de Lestonnac, no es fácil, exige transformaciones importantes de los programas, de las didácticas, de la evaluación, de las clases en sí, de la infraestructura, del trabajo de los alumnos, todos estos cambios tendrán como reactivos dos posturas, por un lado la resistencia pasiva y por el otro el interés y actividad real de algunos, aquí lo importante será la eficacia de la formación más que otra cosa.
- Los principios que se hablan en la Reforma Integral de la Educación Media Superior son principios “básicos” y en el modelo educativo de Juana de Lestonnac son “filosófico-pedagógicos”; siendo estos últimos que abarcan más en el ámbito de la educación, de la formación de la persona, de su trascendencia en la vida.

El presente documento de investigación sienta las bases para futuras investigaciones y para la realización de un modelo educativo integral e integrador una formación humanista para mejorar la calidad del alumno, del docente y de su sistema para la transformación de la sociedad que nuestro país requiere.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Argudín Y. (2007). “Educación Basada en Competencias”. Nociones y Antecedentes. Ed. Trillas.

Asamblea de México. (1982). Compañía de María .Casa Generalisia Vía Nomentana 333. Roma, Italia

Astin.A.W; (1991). Assessment for Excellence: “The philosophy and Practice of Assessment and Evaluation in Higher Education, American Council On Education and Mac Millan”, Nueva York.

Azcárate Ristori I. (2009). “Santa Juana de Lestonnac, 1556-1640. Fundadora de la Orden de la Compañía de María Nuestra Señora; primera Orden Religiosa Femenina de carácter docente -1607”. ODN #16. Edit. Lestonnac

Biggs, J. (2005). Calidad del aprendizaje universitario. España: narcea

Betant E.A., (1538). “L´Odre et manières d´enseigner en la ville de Genève Collège”. Description de la ville de Genève,

Bigelow J.D., (1995). “Teaching Material Skills”, en Journal of Management Education, Nueva York.

Blanco Sánchez R. “Tratado elemental de de Pedagogía “.

Boyatzis R.E., (1982). “The Competence Manager”, A Model, Wiley,Nueva York,

Centro de Psicología y de eficiencia. París. Análisis grafológico de Juana de Lestonnac. No. 68.618. París, Francia

Caillods F. “Las reformas de la educación secundaria en países de Europa”;www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/t05_Docu6:Lasreformasdelaeducacion_Caillods.pdf,p.13

Carácter Propio de la Compañía de María (1986). . Documento de Trabajo. Barcelona. España.

Carbonell E. (2002). Entrevista. “La tecnología nos hace humanos”Elssomnis de l'évolució.

Cázares Aponte L. y Cuevas de la Garza J.F. “Planeación y evaluación basada en competencias”.. Trillas. 2009.

Cerri M., et. al. “La Reforma de la educación media” en, C.Cox. editor, Políticas educacionales en el cambio de siglo. La reforma del sistema escolar de Chile. Santiago. Editorial Universitaria. 2003, p.31.

“Conferencia en Culiacán”, Octubre 1999. Sanz García Cristina. odn

Compañía de María. (1998). Un proyecto de educación, Edic. Lestonnac. Barcelona.

Compañía de María (www.lestonnac.org/espana)

Courtault P.(1935). “Mère de Montaigne, in Mélanges offerts á Paul Laumonier”.París.

Coultre J. y Maturin. “Et les origines de la pédagogie protestante dans les pays de langue française” (1530-1564) Neuchatel, Secrétariat de L´Université. 1928.

Claves de la Ratio Studiorum para la lectura de la propuesta educativa de la Compañía de Jesús.(1999). Seminario taller internacional sobre la Ratio Studiorum. Universidad Javeriana, Cali. Colegio San Juan Bercmans, Julio 7 al 9.

Charmont F, (1943). “La pédagogie des jésuites”, París.

Chateau. J. (1971). Montaigne psychologueet pedagogue, París.

Chomsky N., (1965). “ Aspects of Syntax, MIT Press”, Cambridge.,Mass.,1965

De Allende C. M. y Morones Díaz G. (2006). Glosario de términos vinculados con la cooperación académica. México: ANUIES, , p.4

DeSeCo. (2005). "The definition and selection of key competencies" Executive Summary. OCD. p.4

Dellors J. (1994): "Los cuatro pilares de la educación" en la Educación encierra un tesoro. El correo de la UNESCO, pp.99-103

Delors J. y Perrenoud P. (2004). "Diez nuevas competencias para enseñar". Invitación al viaje. Barcelona Graó, Biblioteca de Aula No. 196. p15.

De Toulouse F. (Julia). (1671). La ve de la vénérableMère de LandirasFondatrice de l'Ordre des Religieuses de Nostre Dame, Toulouse.

Diccionario de las Ciencias de la Educación. 1984. T. II.p.1096 Edit. Diagonal Santillana

Discurso en la Universidad de San Carlos en Guatemala el 18 de octubre de 1996

Documento Escuela Católica. (1977). www.vatican.va/roman_curia/concretions/ccatheduc/documents7rc_con_ccatheduc_doc_19770319_cattholic-school_sp.html

Documentos Fundacionales. (1976). "Abrege" o Fórmula del Instituto de las Religiosas Hijas de la Gloriosa Virgen María Nuestra Señora. 7 marzo 1605-1638.Colección ODN, No.1. Roma

Documento "Señas de identidad" Carácter Propio.(2010). Reunión Equipos Directivos. Setiembre. Guadalajara Jalisco.

Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola. (1548). Ediciones Mensajero. Bilbao, España.

Fénelon. (1811). "De l'éducation des filles", Paris, chezBillois.

Foro Miguel de Montaigne-Juana de Lestonnac. (2006). ¿En las fuentes de un nuevo humanismo cristiano para nuestro tiempo?. Burdeos, Francia. julio.

Futuros objetivos precisos de los sistemas educativos.
<http://europa.e.u/scadplus/leg/es/cha/c11049.htm>

Foukeray H. (1910). "Histoire de la Compagnie de Jésus en France", Tomos. I,II,III, Paris

Foz y Foz P. (1989). "FUENTES PRIMARIAS PARA LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER EN EUROPA Y AMERICA. Archivos históricos Compañía de María Nuestra Señora". 1607-1921.. Roma.

Historia de la Orden de la Compañía de María. (1964). Ed. Lestonnac, San Sebastián, España.

Holdaway E.A. (1987). "First year at university; Perceptions and experiences of students", en Canadian Journal of Higher Education, núm. 17.p.p47-63

Ideario Educativo de los Colegios de la Compañía de María en México, agosto de 2004.

Implantación del nuevo sistema educativo, Marzo de 2007;www.mec.es/educa/sistema-educativo/loe/files/aplicación-loe.pdf,p.2.

Lemus L. A. (1973). "Pedagogía. Temas fundamentales.", p. 31Ed. Kapeluz Manual de Convivencia. Febrero 2001. La Enseñanza. Bogotá. Colombia.
Marco Curricular Común, una elaboración colectiva. Noviembre 2007. Secretaría de Educación Pública.

Marelli A. (2000). "Introducción al análisis y desarrollo de modelos de competencia". Documento de trabajo, Toronto.

Montaigne M. (2005). Ensayos Completos. 2ª edición. Edic. Cátedra, Madrid.

Maturin Corier J. (1928). "Lecoultre et les origines dela pédagogie protestante dan les pays de lanquefrançaise". CE.p.68

Palabras M. Gral. Septiembre de 2005

Porteau P. (1938). "Montaigne et la vie pédagogique de son temps", Droz.

“Programa nacional de formación de profesores en la educación media superior”. (2007). Documento de Trabajo. Subsecretaría de Educación Media Superior. Anexo 1

Proyecto Educativo de la Orden de la Compañía de María Nuestra Señora. Ed. Compañía de María. Roma, Febrero 2011

Perrenoud P. (2010). 8º Congreso de Educación Internacional en México. SUMAPORLAEDUCACION. Conferencia

Perrenoud P. (2004). “Diez nuevas competencias para enseñar”. Barcelona: Graó, Biblioteca de Auta No 196.

Reforma Integral de la Educación Media Superior en México. (2008). La Creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. Documento integrado por la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, e incluye aportaciones de las autoridades educativas de los Estados de la República, de la Red de Bachilleratos de ANUIES, del Consejo de Especialistas de la SEP de la UNAM., del IPN, y de diversos especialistas en temas educativos.

Reforma Integral de Educación Medio Superior en México. (2009) Disco Compacto Interactivo Información para docentes.

“Reglas y Constituciones de la Orden de la Compañía de María” (1638)(2006). Francia.

Santillana. (1984). Diccionario de Ciencias de la Educación. Ed. Santillana

Soury-Lavergne F.. (1984) .”Un camino de educación”. Ed. Lestonnac.

Tobón S. y Mucharraz G. ¿Cómo abordar el Modelo de Competencias? En la Práctica Docente. Ed.Con Rumbo.2010

Tobón S. (2010). 8º Congreso de Educación Internacional en México. SUMAPORLAEDUCACION. Conferencia

Tobón S. (2009) Conferencia pronunciada por el en Pachuca, Hidalgo 23 de octubre.

Tobón S. (2008). Formación Basada en Competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Ediciones ECOE. Bogotá, Colombia.

UNESCO . 1996. La Educación encierra un tesoro.

Villeey P. (1911). "L'influence de Montaigne sur les idéespédagogiques de Locke et de Rousseau."París,.p.189

XV Capítulo General. 1993. Roma. Orden de la Compañía de María Nuestra Señora. Ediciones Lestonnac

XVI Capítulo General. 2009. Roma. Orden de la Compañía de María Nuestra Señora. Ediciones Lestonnac.

I Encuentro de Dirección y Gestión de Centros Educativos. (2007) México

II Encuentro de Dirección y Gestión de Centros Educativos. (2010). Medellín, Colombia.

Mapa estratégico de los Centros educativos de la Compañía de María formulados en el II Encuentro de Dirección y Gestión de Centros de Educación Formal. Medellín (Colombia). Julio 2010. Fueron validados en el Encuentro de Equipos de Gobierno. Orvieto. Diciembre 2010.

I Congreso de Educación. (2007) .México.

www.sems.udg.mx/.../RIEMS Creacion Sistema Nacional de Bachilleratoconsultada el día 10 de mayo de 2010

www.sems.sep.gob.mx.Creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad y competencias genéricas que expresan el Perfil del Egresado de la Educación Media Superior. Consultada el día 15 de mayo de 2010

http://es.wikipedia.org/wiki/Pedagogía, consultado el día 29 de julio de 2010

es.wiktionary.org/wiki/pedagog%C3%ADa. Consultado el día 29 de julio de 2010

<http://definicion.de/pedagogia/> consultado el día 29 de julio de 2010

http://www.puj.edu.co/pedagogia/.../constitucion_ratio.html. consultada el día 30 de marzo de 2010

http://es.wikipedia.org/wiki/Mart%C3%ADn_Lutero , visitada el día 30 de marzo de 2010

[http://www.reformariems.sems.gob.mx/wb/riems/sistema de gestión escolar](http://www.reformariems.sems.gob.mx/wb/riems/sistema_de_gesti%C3%B3n_escolar). Normas de control escolar de planteles que integran el sistema nacional de bachillerato. Documento de Trabajo. 12 enero de 2009. SEP. Visitada el día 21 de diciembre de 2010